

**Alfredo Andrés Ramos Ramírez**

**Módulo para la conservación del agua dirigido a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango.**

**Asesor: M.A. Hugo Mendoza Vásquez**



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

**Guatemala, Junio de 2018**

El presente informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, junio de 2018.

## ÍNDICE

<b>RESUMEN</b>	<b>i</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>ii</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	<b>1</b>
<b>1. DIAGNÓSTICO</b>	<b>1</b>
1.1. Análisis contextual de la avaladora	1
1.2. Análisis institucional de la avaladora	14
1.3. Lista de deficiencias, carencias identificadas	39
1.4. Nexos con la institución avalada	40
1.5. Análisis institucional de la avalada	40
1.6. Lista de deficiencias, carencias identificadas	61
1.7. Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción	62
1.8. Selección de problema y su respectiva hipótesis acción	63
1.9. Descripción	66
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>67</b>
<b>2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b>	<b>67</b>
2.1. El agua	67
2.2. Conservación de agua	70
2.3. El agua y el medio ambiente	71
2.4. Distribución del agua en la naturaleza	71
2.5. Distribución del agua en el manto terrestre	74
2.6. El océano	75
2.7. Mareas	75
2.8. Efectos sobre la vida	75
2.9. Uso del agua	77
2.10. Fuente de vida	82
2.11. Consumo responsable	83
2.12. Técnicas para conservar el agua	84
2.13. Necesidad de políticas de protección	85
2.14. Situación del agua en Guatemala	86
2.15. fundamentos legales	87
<b>CAPÍTULO III</b>	<b>94</b>
<b>3. PLAN DE ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN</b>	<b>94</b>

3.1. Identificación	94
3.2. Título del proyecto	94
3.3. Problema	94
3.4. Hipótesis - acción	94
3.5. Ubicación	94
3.6. Unidad ejecutora	94
3.7. Descripción de la intervención	94
3.8. Justificación	95
3.9. Objetivos	96
3.10. Metas	96
3.11. Beneficiarios	97
3.12. Actividades	97
3.13. Técnicas Metodológicas	97
3.14. Tiempo de realización	97
3.15. Recursos	98
3.16. Responsables	98
3.17. Presupuesto	99
3.18. Formato de instrumento de control de evaluación de la intervención	99
<b>CAPÍTULO IV</b>	<b>151</b>
<b>4. EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN</b>	<b>151</b>
4.1. Descripción de la actividades realizadas	151
4.2. Productos, logros y evidencias	152
4.3. Sistematización de la exepriencia	155
4.4. Actores	161
4.5. Acciones	161
4.6. Resultados	162
4.7. Implicaciones	162
4.8. Lecciones aprendidas	163
<b>CAPÍTULO V</b>	<b>164</b>
<b>5. EVALUACIÓN DEL PROCESO</b>	<b>164</b>
5.1. Evaluación del diagnóstico	164
5.2. Evaluación de la fundamentación teórica	166

5.3. Evaluación del diseño del plan de intervención	168
5.4. Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	170
<b>CAPITULO VI</b>	<b>174</b>
<b>6. EL VOLUNTARIADO</b>	<b>174</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>179</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>180</b>
<b>FUENTES CONSULTADAS</b>	<b>181</b>
<b>APÉNDICE</b>	<b>182</b>
<b>ANEXO</b>	<b>219</b>

## RESUMEN

El informe del Ejercicio Profesional Supervisado EPS está basado en el proceso de Investigación, tomando como referencia a la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito 13-23-040 del municipio de San Juan Ixcoy, Huehuetenango. La investigación brinda la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos, el presente informe se estructuró mediante la orientación y organización del asesor, consta de cuatro capítulos que son: Diagnóstico, Perfil del Proyecto, Ejecución y Evaluación.

El diagnóstico de la institución representa una perspectiva interna que permitió analizar los diferentes aspectos y actividades que forman parte del desempeño administrativo de la institución.

El perfil del proyecto da a conocer los aspectos generales del proyecto, tales como: objetivos, metas, beneficiarios directos e indirectos, recursos humanos, materiales y financieros, el cronograma de actividades a desarrollar.

En la fase de ejecución se contemplan todas las actividades que permitieron la realización del proyecto, los productos y logros obtenidos.

Mediante la fase de evaluación se visualiza el logro de los objetivos trazados en cada una de las fases para establecer la efectividad del proyecto.

En el campo de la investigación fue una experiencia muy valiosa por el aporte documental que se realizó dentro y fuera de la institución. En la intervención del Epesista se gestionó apoyo en la municipalidad de San Juan Ixcoy para la realización de un Módulo para la Conservación del agua, a raíz de ello se instalaron 2 tinacos de 1,100 litros en la Escuela Oficial Rural Mixta, Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango.

## INTRODUCCIÓN

El presente informe constituye el trabajo terminal del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, en la Facultad de Humanidades, Sección San Pedro Soloma, Universidad de San Carlos de Guatemala, realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta, Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango. Al mismo tiempo sistematiza las fases y los conocimientos mediante el empleo de conceptos y procedimientos científicos y técnicos, orientados a la solución del problema que se aborda en el presente documento.

El informe es el resultado del proyecto titulado Módulo para la conservación del agua. Produciendo consecuencias que implican un riesgo para nuestras vidas. Por lo cual es importante emprender acciones que contribuyan a la conservación de los recursos naturales como la reforestación que beneficia directamente a todos los seres vivos. Siendo este el aporte pedagógico “Conservemos el agua” dirigido a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango.

**Capítulo I**, contiene el diagnóstico contextual e institucional de la entidad avaladora y avalada, aplicando técnicas de investigación, agenciándose de instrumentos que ayudó a conocer la situación de la escuela, como resultado se obtuvo los datos institucionales referentes al tipo de institución, ubicación geográfica, visión, misión, políticas, objetivos, metas institucionales y la estructura organizacional. El mayor resultado de este proceso investigativo fue la lista de carencias de la institución, sistematizadas en el cuadro de análisis y priorización de problemas, dando como resultado la priorización del proyecto ejecutado.

Las opciones de solución fueron estudiadas o analizadas para determinar su viabilidad y factibilidad. Y en consecuencia la solución viable y factible fue el Módulo para la Conservación del agua dirigido a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango.

**Capítulo II**, En este capítulo se da a conocer el fundamento teórico relacionado con la importancia del vital líquido para la vida de los seres vivos, en ella resalta la opinión de diversos autores e interpretación del epesista relacionado a ese recurso natural y el medio ambiente, con su fundamento legal.

**Capítulo III**, este capítulo contiene el perfil del proyecto, en él se sistematizaron las ideas de la estructura, diseño y elaboración del módulo pedagógico de la conservación del agua. En este sentido se estableció como objetivo general la necesidad de formar a los estudiantes a través del módulo para desarrollar capacidades cognitivas y actitudinales en torno a la conservación del agua, A la vez se estructuraron los objetivos específicos cuantificados en las metas.

La línea de acción clave en este diseño fue la estructuración y jerarquización de las actividades que condujo a la ejecución del proyecto, resumidas en el cronograma. Posteriormente se establecieron los recursos humanos, materiales, técnicos, institucionales, financieros y físicos, que optimizaron el proceso.

En el plan de acción se describe la comunidad en la cual se realizaron las actividades de acuerdo al cronograma, todo ello encaminado a lograr el objetivo y metas que se pretende alcanzar para el aporte pedagógico que es de suma importancia a la población estudiantil.

**Capítulo IV**, en este capítulo se denomina proceso de ejecución del proyecto, en él se enmarcaron los resultados obtenidos a raíz de las actividades establecidas en el cronograma de ejecución y los productos y logros finales.

Los productos y logros resaltados fueron: primero el diseño y la elaboración del módulo para la conservación del agua; también el capítulo trata de la sistematización de experiencias de las cuatro etapas del proyecto ejecutado, la que permitió hacer el análisis respectivo para obtener los datos respetivos de la información.

**Capítulo V**, Evaluación: se realizó esta fase para verificar si los objetivos propuestos fueron alcanzados para logro del proyecto, en ella se encuentra el resultado que se

ejecutó, por lo que la evaluación da como resultado un trabajo muy bueno. Finalmente, el proceso evaluativo determinó resultados altamente satisfactorios en todo el proceso.

Al final del informe se encuentran las conclusiones en respuesta a los objetivos planteados, recomendaciones, bibliografía consultadas durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, también incluye apéndice y anexos.

## **CAPÍTULO I**

### **1. DIAGNÓSTICO**

#### **1.1. ANÁLISIS CONTEXTUAL DE LA AVALADORA**

##### **1.1.1. ÁREA GEOGRAFÍA**

###### **a. Localización**

El municipio de San Juan Ixcoy, dista de la ciudad capital a 328 Kilómetros, situado al Norte del departamento de Huehuetenango

###### **b. Tamaño**

El municipio de San Juan Ixcoy, cuenta con una extensión de 224 kilómetros cuadrados según lo indica el Diccionario Geográfico Nacional, con una cantidad de 38,000 habitantes. (Ixcoy, 2016).

###### **c. Clima**

El municipio de San Juan Ixcoy tiene clima fría, de acuerdo (Wikipedia, 2017) tiene una temperatura media anual de 12 a 18 grados centígrados, frecuentemente afectan heladas.

###### **d. Suelo**

El tipo de suelo es de textura pesada, de color gris oscuro a negro. Y en algunas partes el suelo es bien drenado, de color pardo.

###### **e. Principales accidentes**

“un accidente geográfico es una de las diferentes formas que tiene el terreno de la Tierra”. IBID. Por lo tanto los principales accidentes geográficos del municipio son:

- Rio Quisil
- Las cataratas de Pepajau
- La laguna de Tixap
- El rio de Yulkú
- La laguna encantada
- La laguna Magdalena.

#### **f. Recursos naturales**

El municipio tiene las características de poseer recursos naturales.

Entre ellos se mencionan:

- La hidrografía
- Los bosques
- La flora
- La fauna y
- Los suelos

#### **g. Vías de comunicación**

Para llegar al municipio, la ruta de acceso es por la carretera CA-9 que conduce de la ciudad capital a la cabecera departamental de Huehuetenango, a una distancia de 266 kilómetros y de la cabecera departamental de Huehuetenango al municipio de San Juan Ixcoy por una carretera asfaltada, con distancia de 73 kilómetros, sobre la carretera N-9, (Juárez, 2006, pág. 18).

### **1.1.2. ÁREA SOCIAL**

#### **a. Etnia**

Está integrada en su mayoría por Maya-Q'anjob'al y una mínima cantidad de Hispanohablantes.

#### **b. Instituciones educativas**

Según (dequate.com, 2017) en el municipio de San Juan Ixcoy, todas las aldeas y caseríos tienen escuelas de nivel primario. El municipio posee 54 escuelas públicas de nivel primario, de las cuales 42 son centros educativos que atienden Q'anjob'al- español y el restante de centros educativos funcionan con modalidad de Mam-español, en el casco urbano funcionan los siguientes centros educativos en jornada vespertina; Instituto de Educación Básica por Cooperativa INEBCOP, Instituto Nacional de Educación Diversificada DIVER, INEB, INTERCAPTZIN, 6 NUFED's funcionando en área rural, y un INEB de Telesecundaria, para

atender las necesidades de los jóvenes de acuerdo a sus necesidades y el contexto en el que se desenvuelven.

**c. Instituciones de salud**

La cobertura de salud se realiza principalmente a través del Ministerio de Salud y Asistencia Social –MSPAS-. El primer nivel de atención de salud del MSPAS está cubierto a través de un puesto de salud en la aldea Yajaucú y por una prestadora de servicios llamada ACODIHUE, quienes en el 2009 atendieron al 88% de la población mediante un sistema itinerante y sin la infraestructura específica y adecuada en las comunidades, únicamente en Jolotes existe un Puesto de Convergencia. El segundo nivel de atención se realiza con un único Centro de Salud en la Cabecera, el cual en el 2,010 fue re-categorizado como Centro de Atención Permanente –CAP-. El municipio cuenta con un médico, una enfermera profesional, tres enfermeras auxiliares y no cuenta con técnico en saneamiento.

**d. Vivienda**

El 91% de las viviendas en el casco urbano son edificaciones con paredes de block y en el área rural (47%), el material que predomina en las paredes de las edificaciones es con adobe, representa el 23% en todo el municipio. (Hernández, 2016, pág 18).

**e. Cultura**

De acuerdo a la investigación de campo realizado por el epesista, San Juan Ixcoy es un municipio rico en cultura y arte maya, su diversidad de idiomas, sus trajes típicos, su historia, sus comidas, sus fiestas patronales (San Juan Bautista y San Juan Zacarías), sus altares mayas, los danza dramas y los bailes coloridos de Kanal Tz'unun, Kanal Tuluxh, Kanal Wakax, Kanal Chej y el baile del Cortéz. Su música autóctona del tum y la chirimía se conjugan con arte y cultura maya de la región.

Para ésta fiesta se organizan actividades socioculturales tales como: investidura de señorita: “Princesa Maya Q’anjob’al, la Reina Flor de Manzana, Reina Infantil, investidura de señoritas representantes de instituciones locales, ingreso de la antorcha a la ciudad por estudiantes. Para la celebración de la Fiesta Titular, hasta el año de 1,979 se pedía permiso a los 5 Pueblos Sagrados (Altar Maya) con el objetivo de evitar cualquier desastre durante la feria. Se acostumbraba visitarlos en este orden: Xan Lukaxh (hoy San Lucas Quisil), pueblo de Q’ata’, pueblo de Konob’chil (hoy Nuevo San Francisco), pueblo de Tontaq (hoy Cojcan), pueblo de YaJawq’a (San Sebastián Caserío) y finalmente el pueblo de Ichmamej (Altar de la Iglesia Católica).

**f. Costumbres**

Dentro de las costumbres que hay en el municipio hay una que es muy peculiar, pues consiste en el intercambio de pan y miel, esta es una tradición religiosa practicada desde hace muchos años. Todos participan en este intercambio, sin acepción y su fin es unificar a las personas. Dentro del marco de la Semana Santa, hay varias actividades que se realizan para celebrar esas fechas. Entre las cuales están: procesiones, los judíos que es una costumbre heredada de los antiguos pobladores de esa región, en la cual visten ropas que van desde las más graciosas hasta las que provocan temor en los más pequeños. Otras costumbres son: Celebración del día de San Isidro, día de los difuntos, posadas y otros.

**g. Tradiciones**

Conservan sus tradiciones y costumbres que se demuestran en sus fiestas patronales y las ferias comunales dirigidas a los Santos, los Difuntos, Cuaresma, Semana Santa. En el municipio se celebra la feria en honor a San Juan Bautista el 24 de junio.

### 1.1.3. ÁREA HISTÓRICA

#### a. Primeros pobladores

Según (Instituto Nacional de Estadística, INE, 2003) que San Juan Ixcoy es un pueblo de origen precolombino, pues en el año de 1,540, fue otorgado en encomienda al español Francisco de la Cueva. Posteriormente, a partir de 1,549, fue trasladada la encomienda a Diego de Alvarado y Juan de Astrogui.

En 1559 el Oidor de la Real Audiencia de Guatemala, don Alonzo de Zurita, al visitar la zona, ordenó que por ser muy pocos los habitantes de los poblados de San Andrés, San Sebastián, San Miguel y San Francisco Soloma, se juntaran y todos en un solo pueblo, al que pusieron por nombre San Pedro Soloma.

El arzobispo Pedro Cortés y Larráz visitó San Pedro Soloma en 1770 y en el informe de su visita pastoral titulado “Descripción Geográfica - moral de la Diócesis de Guatemala”, señala al pueblo de San Pedro Soloma o Tz’uluma’, que contaba en esa fecha con 254 habitantes y de cuya parroquia dependían como pueblos de visita San Juan Ixcoy, Santa Eulalia, San Mateo Ixtatan, San Sebastián Coatán y San Miguel Acatán. El arzobispo indica en su relato, que los caminos que conducían a San Pedro Soloma eran pésimos, los habitantes cosechaban maíz y trigo en abundancia y que tenían bastante ganado (ovejas) con cuya lana tejían vestidos y chamarras todo ello los conllevaba a la explotación, por parte del alcalde mayor (a través del repartimiento de algodón para hilar de mercancías) les impedía prosperar. IBID.

#### b. Sucesos importantes

- ✓ Construcción de mercado municipal
- ✓ Construcción de Iglesia Católica
- ✓ Construcción de palacio municipal
- ✓ Construcción del Estadio Manuel Jacinto

- ✓ Construcción del parque central
- ✓ Fundación del Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa con Orientación Ocupacional INEBCOOP.
- ✓ Creación Instituto Nacional de Educación Básica INEB.
- ✓ Construcción del Centro de Atención Permanente CAP.
- ✓ Creación del Instituto Nacional de Nor-occidente INTERKAPTZIN.
- ✓ Creación del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED.

**c. Personalidades presentes**

- ✓ Sr. Miguel Bautista                      Alcalde Municipal  
Ramírez.
- ✓ Lic. Romeo Montejo Díaz              Coordinador Técnico  
Administrativo
- ✓ Dr. Carmelino López                    Pediatra

**d. Personalidades pasadas**

- Andrés Pablo                              Alcalde Municipal
- Gaspar Benito Bautista                Alcalde Municipal
- Andrés Rafael López                    Alcalde Municipal
- Saturnino Figueroa Pérez              Alcalde Municipal
- Jorge Mateo Ramírez Gonzáles      Alcalde Municipal

**e. Lugares de orgullo local**

- Catarata de Pepajaú
- Río Quisil
- Laguna de Tixap
- Laguna de Magdalena
- Río de Yulkú
- Laguna Escondida
- Las Piedras de Kab'tzín

#### **1.1.4. ÁREA ECONÓMICA**

Los pobladores reciben recursos por negocio propio (agrícola, pecuaria, artesanal, servicios), remesas familiares provenientes del extranjero y en menor escala por rentas. El flujo financiero es limitado a consecuencia de que la mayor parte de las familias tienen ingresos financieros reducidos, situación que permite únicamente la supervivencia, es decir, que no hay desarrollo. (dequate.com, 2017)

##### **a. Comercialización**

Según (SEGEPLAN/DPT, 2011, pág. 59). En el sector primario de la economía se ubican dos rubros principales, el agrícola y el pecuario; en ellos el grueso de la producción lo conforma el maíz, frijol, papa, ovinos, aves y porcinos. El único cultivo para la venta es la papa, el resto de la producción es en su mayoría para autoconsumo.

En la parte alta del municipio (arriba de 2,800 msnm) donde las condiciones de clima son extremas (bajas temperaturas) y sin posibilidad alguna de producción bajo riego, el sistema de producción está integrado por el cultivo de la papa y la producción de ovinos principalmente. El INE 2002 reporta del cultivo de papa, un total de 383 manzanas y un volumen de producción de 78,166; el rendimiento por manzana es de 203.93 quintales. Para el mismo año reporta un total de 14,280 ovinos en 909 fincas. San Juan Ixcoy tuvo en los deciduos (principalmente manzana) como su principal cultivo en años anteriores, incluso hace 30 años aproximadamente se construyeron cuartos fríos y se impulsó la producción del cultivo, sin embargo, la producción local no pudo competir con la producción de otros países y el cultivo perdió su auge. Actualmente aún existen huertos de manzana, durazno y melocotón, pero tienen un nivel tecnológico bajo que repercute en los rendimientos y la baja calidad del producto. IBID.

**b. Fuentes laborales**

De acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística INE 2016, el 36% de la población es económicamente activa, de ellos el 10% son mujeres. De la PEA femenina, unas pocas trabajan en actividades no agrícolas y por lo tanto se asume que están mejor remuneradas, la proporción de mujeres en el sector no agrícola es de 0.32, es decir que un tercio de los empleos en el comercio y servicios están ocupados por mujeres. Las condiciones del empleo en el municipio son mayoritariamente de autoempleo pues el 43% trabaja por cuenta propia y 45% tiene empleo familiar no remunerado. IBID.

**c. Ubicación socioeconómica de la población**

En cuanto la ubicación de la socioeconómica es muy baja debido a que hay desempleo en el municipio.

**d. Medios de comunicación**

En el municipio de San Juan Ixcoy se hace uso de diferentes medios de comunicación para divulgar la información interesante que concierne a la coyuntura social del municipio, tales como: prensa comunitaria, radio, convocatorias, oficios, circulares, entre otros.

**e. Servicios de transporte**

No existe algún servicio de transportes tal como: bus urbano, solo existen organización de micro-buseros que prestan el servicio de transbordo.

**1.1.5. ÁREA POLÍTICA**

**a. Participación cívica ciudadana**

La participación ciudadana organizada en el municipio se da en los ámbitos político, social y económico; en el ámbito social y económico existen 5 organizaciones de mujeres, 6 asociaciones

Micro-regionales, 2 Cooperativas (Flor Bacuence en Aldea Bacú y Flor Milpense en Las Milpas, Jolotes. En general la participación de mujeres y jóvenes es limitada en los espacios de toma de decisiones.

La relación a la participación política ciudadana, de acuerdo a la (Memoria de Elecciones Generales 2015 del tribunal supremo electoral) reporta que el 50% de los ciudadanos empadronados emitieron su sufragio durante dichas elecciones (de un total de 8,594 empadronados, 81% de la población mayor de 18 años esta empadronados), de ellos 49% fueron mujeres. Lo anterior indica que un alto porcentaje de la población se empadrona, sin embargo, al momento de ejercer su derecho constitucional de elección de autoridades, un 50% se abstiene por diferentes razones como; poca credibilidad en los partidos y candidatos, desilusión del sistema político en general, dificultad de acceso a los centros de votación.

**b. Organizaciones de poder local**

Dentro de las organizaciones del poder local del municipio se constituye de la siguiente manera:

- ✓ Juzgado de Paz
- ✓ Alcaldía civil
- ✓ Alcaldía indígena
- ✓ Guardia civil

Se encuentra organizado así con un propósito de buscar la satisfacción de necesidades colectivas en las comunidades rurales y urbanas del municipio.

**c. Agrupaciones políticas**

En el municipio de San Juan Ixcoy se tiene una agrupación política propia para poder prestar mejor servicio y una posible solución a todos los problemas sociales del municipio.

- Alcalde Comunitario.
- Corporación municipal
- COMUDE
- COCODE
- Alcalde Comunitario
- Junta de seguridad
- Comisionado de Salud.
- Policía municipal

**d. Organizaciones de la Sociedad Civil**

En el municipio de San Juan Ixcay se cuenta con organizaciones de la sociedad civil, que es un grupo que se encarga de plantear todas las peticiones ante la máxima autoridad.

**e. Organizaciones Sociales**

- Consejos de Desarrollo Local
- Alcohólicos Anónimos
- Organización de Consejo de juventud de Desarrollo Ixcayense COJDI.
- Asociación de Moto-Taxi Ixcayense

**f. Organizaciones Productivas**

- Comité de agua potable
- Consejo Comunitario de Desarrollo
- Alcaldes Comunitarios
- Oficina municipal de producción.

**g. Organizaciones financieras**

**Sanatorios Privados**

- a. Farmacia Lucas
- b. Clínica del Dr. Carmelino.

**Agencias Bancarias**

- a. Banco de Desarrollo Rural (Banrural)

## **Agencias comerciales**

- a. Miscelánea Ramírez
- b. Masesa

## **h. Organizaciones Estatales**

- Municipalidad
- Centro de Atención Permanente CAP
- Instituto Nacional de Educación Diversificada INED
- Instituto Nacional Tecnológico INTERKAPTZIN
- Coordinación Técnico Administrativa –CTA-
- Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-
- Oficina de la Mujer

## **i. Organizaciones Religiosas**

- Comité de la Iglesia Católica
- Asociación de pastores de Iglesias Evangélicas

## **j. Gobierno local**

El Consejo Municipal, es el órgano colegiado para deliberar sobre asuntos estrictamente municipales, los miembros son solidarios y mancomunadamente responsables por las consecuencias de sus decisiones; la sede está en el Palacio Municipal. Integración del Consejo Municipal: un alcalde, dos síndicos, cuatro concejales, todos electos popularmente.

## **k. Organización administrativa**

La división administrativa está constituida por la Municipalidad que por mandato constitucional es una institución autónoma de derecho público con responsabilidad y personería jurídica, la sede se ubica en el centro de la cabecera municipal.

## 1.1.6. ÁREA FILOSÓFICA

### a. Visión

“Ser un municipio: en el que sus habitantes estén sanos, tengan una profesión y sean productivos”. (Plan Estratégico de Desarrollo, 2008, pág. 17)

### b. Misión

“Contribuir eficientemente para hacer efectivas las metas y objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo”. IBID.

### c. Objetivos

#### General

“Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio”. (Plan Operativo Municipal, 2016, pág. 13)

#### Específicos

De acuerdo al (Plan Operativo Municipal, 2016, pág. 13) son los siguientes:

- ✓ Establecimiento y fortalecimiento de los programas participativos, en las comunidades.
- ✓ Aprendizaje de estilos saludables de vida, por parte de los vecinos.
- ✓ Plantear las bases de conocimiento para avanzar en el diálogo sobre las necesidades y problemáticas del municipio.
- ✓ Fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes.
- ✓ Garantizar a los habitantes del municipio la vida, la libertad la justicia, la paz y el desarrollo integral.
- ✓ Hacer valer los principios de eficacia, eficiencia, descentralización, desconcentración y participación.

#### **d. Prácticas generales de espiritualidad**

- Religión católica
- Denominaciones evangélicas
- Religión Maya
- Testigos de Jehová

#### **e. Valores**

Según (Municipal, 2011) que para una convivencia pacífica y cumplir con los estatutos de ley es de vital importancia tener y practicar algunos valores dentro de la institución.

- **Responsabilidad**

En la municipalidad los parámetros y normas se cumplen, actuando con la firme disposición de asumir las consecuencias de las decisiones propias y respondiendo a ellas.

- **Honestidad**

Desempeñar nuestras funciones honestamente en un clima de rectitud, esmero y confianza.

- **Compromiso**

Autoridades y colaboradores comprometidos en servir y dar lo mejor con una superación constante.

- **Ética**

En cada decisión que tomemos, estará inmiscuida siempre la ética, como uno de nuestros cimientos de conducta moral.

- **Respeto**

Predominar el buen trato y reconocimiento con los trabajadores, ciudadanos, proveedores, y gobierno; con el medio ambiente y demás entorno social.

- **Transparencia:** Proceder con veracidad e información abierta y oportuna.

**f. Convivencia familiar**

En cuanto la convivencia familiar se da casi de un 35% debido a que en el municipio no hay un empleo, situación por el cual se desintegran las familias y se rompe una comunicación constante.

**g. Convivencia social**

Este aspecto comprende la interrelación de los habitantes del municipio de San Juan Ixcoy, esto se da en la feria titular del municipio y en algunas otras costumbres.

**1.1.7. ÁREA COMPETITIVIDAD**

Venta del producto es simple, no hay intermediarios, es decir, que la venta es directamente al consumidor final. El desarrollo es limitado derivado a que los artesanos, agricultores y otros carecen de conocimientos sobre mercadeo para maximizar la cobertura de satisfacción.

**a. Instituciones que se dedican a similares servicios.**

- Educativa (Instituto y Organización de COCODES)
- Asesores Pedagógicos del Sector Norte (San Juan Ixcoy)

**1.2. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA AVALADORA**

**1.2.1. IDENTIDAD INSTITUCIONAL**

Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar No. 13-23-040

**Localización geográfica**

Se encuentra ubicada en el segundo nivel del edificio de la Municipalidad de San Juan Ixcoy, Huehuetenango.

**Visión**

Panificar, dirigir, coordinar y ejecutar las acciones educativas y desarrollar su proceso educativo, que amplíe la cobertura y mejorar la calidad de la educación en todo su ámbito en el municipio de San Juan Ixcoy.

## **Misión**

Servir a la comunidad educativa del municipio de San Juan Ixcoy, creer, confiar y estar seguro que solo a través de la educación, lograremos el bienestar de toda la población estudiantil.

## **Objetivos**

- ✓ Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos.
- ✓ Garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egresos de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.
- ✓ Fortalecer el sistema de evaluación para garantizar la calidad educativa.
- ✓ Garantizar la generalización de la educación bilingüe, multicultural e intercultural.
- ✓ Evaluar el desempeño del recurso humano para fines de la mejora educativa.
- ✓ Garantizar la formación y actualización idónea del recurso humano para alcanzar su desempeño efectivo.
- ✓ Ampliar programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y puedan completar el nivel de educación primaria y medio.
- ✓ Contar con diseños curriculares que respondan a las características y necesidades de la población y a los avances de la ciencia y la tecnología.
- ✓ Promover instrumentos de desarrollo y ejecución curricular.
- ✓ Fortalecer programas bilingües, multiculturales e interculturales para la convivencia armónica entre sus pueblos y sus culturas.
- ✓ Establecer el sistema de acompañamiento del aula.

## **Principios**

Los principios de la institución se basan en el Decreto 12-91 en su Capítulo I, que la educación:

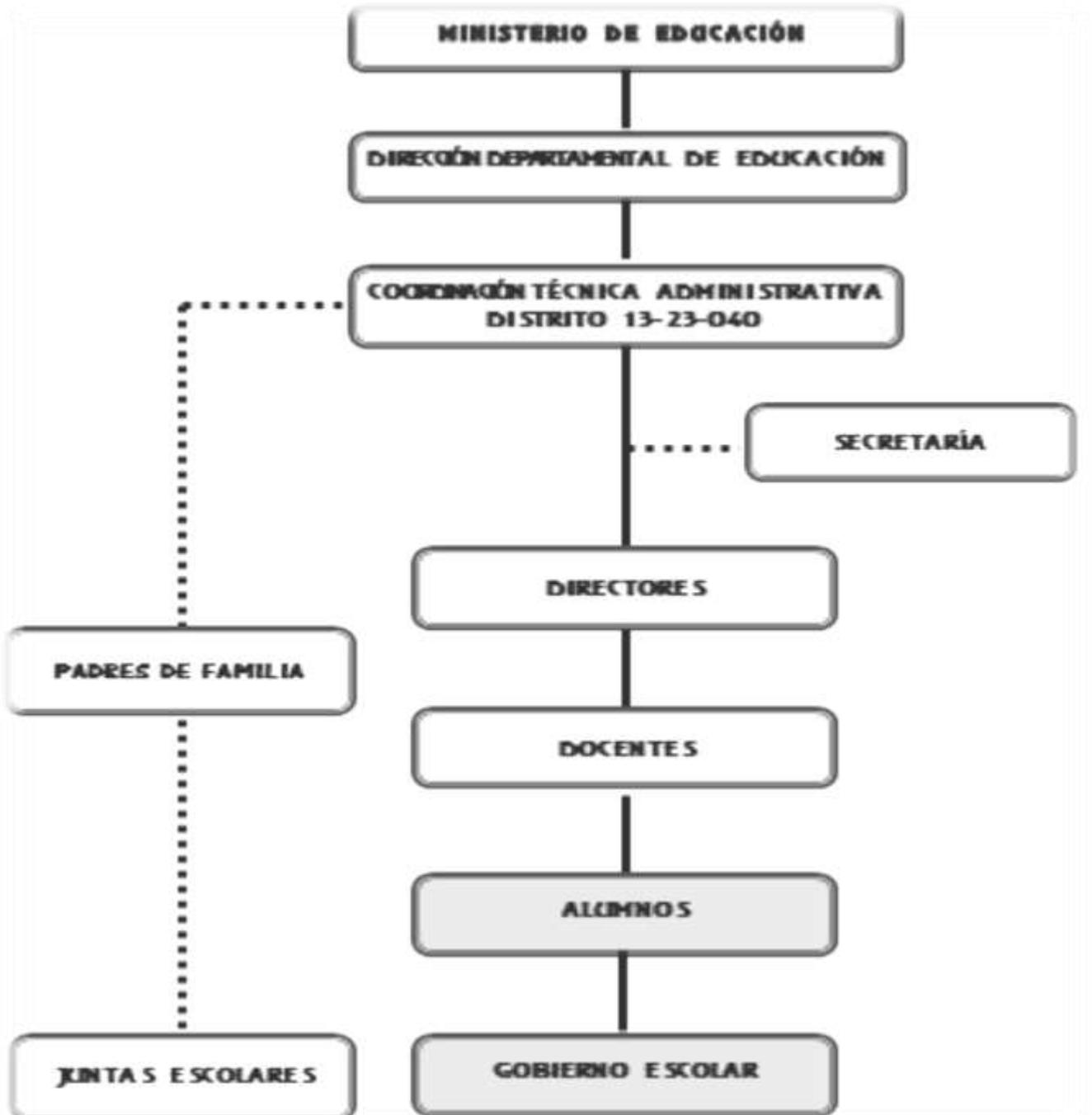
- ✓ Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado.

- ✓ Respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- ✓ Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
- ✓ Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- ✓ Ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- ✓ Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que conforman.
- ✓ Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

### **Valores**

- ✓ **Inclusión:** se respetan las diferencias individuales, se aprovecha para crecimiento de la institución educativa involucrando a los y las docentes en actividades que beneficien a la comunidad educativa en general.
- ✓ **Equidad:** cada uno de los docentes tiene las mismas obligaciones y derechos sin distinción alguna con imparcialidad.
- ✓ **Utilidad:** Aprovechar todos los recursos disponibles, con eficacia.
- ✓ **Servicio:** Brindar un buen servicio a toda la población que se tiene a cargo.
- ✓ **Respeto:** Es una acción de moral y ética, demostrable en las relaciones interpersonales, donde prevalece el mutuo respeto y la tolerancia para cada asunto que dentro de la oficina se trata.
- ✓ **Humildad:** Se presta el servicio educativo velando no solo por los intereses propios, ni por el interés de los demás. No se emplea el individualismo ni el egocentrismo.
- ✓ **Transparencia:** para cada asunto existe la discrecionalidad, se utiliza los recursos del gobierno de una manera adecuada.

## Organigrama



Fuente: Coordinación Técnica Administrativa 13-23-040, San Juan Ixcoy.

### Servicios que presta

La calidad de servicio que presta la institución es únicamente en la formación académica de los niños y jóvenes del municipio de San Juan Ixcoy, Huehuetenango.

### **Vinculación con agencias nacionales o internacionales**

- Auxilio Póstumo del Magisterio
- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social – IGSS-
- TELETON
- Municipalidad
- Junta Magisterial

### **Relaciones con otras instituciones afines o similares**

La Coordinación Técnica Administrativa del Distrito 13-23-040 se relaciona con algunas instituciones que funcionan en el municipio de San Juan Ixcoy para Coordinar actividades educativas que beneficia a la niñez y juventud del municipio, estas son:

- Ministerio de Desarrollo MIDES
- PCI
- Municipalidad
- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN
- Centro de Atención Permanente CAP
- Asociación de Cooperación Desarrollo Integral Huehuetenango ACODIGUE.
- CONALFA
- Oficina Municipal de la Mujer OMM

### **1.2.2. DESARROLLO HISTÓRICO**

La Coordinación Técnica Administrativa se encuentra ubicada en la cabecera municipal de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango, durante la presente investigación, se requiere respecto a la historia de la institución educativa y dato entre los años de 1970 a 1976, todas las escuelas del municipio pertenecían a la Supervisión Educativa del Distrito Escolar No. 38 con sede en la Villa de Chiantla, Huehuetenango, bajo la dirección a cargo de profesor Mario Arturo González Argüello QEDP.

En el año de 1988 fueron creadas las supervisiones escolares y al municipio de San Juan Ixcoy se le fue asignado el Distrito Escolar No. 38 bajo la responsabilidad del profesor Rubén Antonio Castillo Mont QEDP. En el año de 1990 se realiza el cambio de nombre a la supervisión educativa, adjudicándole su designación de Dirección de Unidad de Coordinación Educativa DUCE, designado para el cargo a la Profesora Imelda de Jesús Valiente de Palacios, cuya función principal fue administrativa y sin fiscalizar a los establecimientos educativos del distrito.

En el año 1993 surgieron reiteradamente las Supervisiones Educativas nombrando para desempeñar el cargo al Profesor de Enseñanza Media Carlos Francisco Alfaro Monzón, como Supervisor Educativo del Distrito Escolar No. 16-96 con sede en el municipio de San Juan Ixcoy, administrando la educación de manera eficaz y eficiente hasta el lapso de 1998.

En el año de 1998 se suprimen los cargos y las supervisiones educativas, dando lugar a la creación de las Coordinaciones Técnicas Administrativas, en el año de 1999, mediante el proceso de modernización y descentralización del sistema educativo que el Ministerio de Educación impulsó, el cual se encuentra enmarcado dentro de la reforma educativa para viabilizar la adecuada presentación de los servicios educativos.

Para regular todo lo referente a la educación específicamente lo relacionado con la administración educativa en Guatemala, amparado en las leyes que regulan todos procesos y funciones.

Las Coordinaciones Técnicas Administrativas, fueron creadas según resolución No. 00003-99 de la Dirección Departamental de Educación, en el ejercicio de las funciones que confiere el Artículo 2º. Del Acuerdo Gubernativo 165-96, Creación de las Direcciones Departamentales y con

fundamento en los Artículos 72, 73 y 74 del Decreto No. 12-91, Ley de Educación Nacional. La Coordinación Técnica Administrativa del Distrito 13-23-39 estuvo bajo la responsabilidad del Licenciado Mario Roberto Figueroa Rivera, quien fue el primer Coordinador Técnico Administrativo nombrado a este municipio.

En el año 2000 la Coordinación Técnica Administrativa fue atendida por la PEM. Herlinda Mireida de León Escobar de Sánchez. Del 2 de enero del año 2001 al 16 de agosto de 2002, estuvo a cargo del Licenciado Juan Hermenegildo Delgado Hernández, quien fue sustituido por el profesor Carlos Roberto Villatoro fungiendo únicamente como secretario del puesto, atendiendo únicamente el aspecto administrativo. En el año 2003 fue atendida nuevamente por la PEM. Herlinda Mireida de León Escobar de Sánchez, atendiendo dos municipios al mismo tiempo, los días miércoles y jueves, en el municipio de San Juan Ixcoy; lunes, martes y viernes en el municipio de San Pedro Soloma. El 19 de enero de 2004, toma posesión el PEM. Simeón Grisdolí Castillo Alvarado con el puesto de Coordinador Técnico Administrativo finalizando su periodo en marzo de 2006, tomando posesión en esta misma fecha, el Licenciado Hugo González Salvador, el mismo finalizando su periodo en febrero de 2008, tomando posesión el Licenciado Edelfo Nicolás Orosco Navarro en ese mismo año no duro mucho tiempo ya que finalizo su periodo en el 2009 y asumió el cargo el Licenciado Pedro Clementino Gómez Gómez quién tampoco duro mucho tiempo ya que finalizo con su cargo en enero de 2011 y asumió el cargo el profesor Orlando Pascual Velásquez López quien funge como Coordinador Técnico Administrativo temporalmente mientras llega un licenciado a ocupar ese cargo.

En el transcurso del ciclo escolar del año 2011 se propuso una terna a la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango, los aspirantes fueron nombrados por el Gremio Magisterial de San Juan Ixcoy, luego del proceso de elección que realizó la terna nombró y reubicó al Profesor de Enseñanza Media y Técnico en Administración

Educativa Juan Carlos Tebalán Juárez, desde esa fecha el profesor ha ejercido su profesionalismo eficientemente, después de ello el profesor antes mencionado, se graduó como Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa en noviembre del año dos mil doce y con mayor eficiencia y eficacia ha llevado el proceso administrativo en este ciclo lectivo 2014.

La Coordinación Técnica Administrativa del distrito escolar 13-23-39 con sede en el municipio de San Juan Ixcoy, del departamento de Huehuetenango, a mediados del año 2015 pasa a ser Distrito Escolar 13-23-040, por orden emitida de la Dirección Departamental de Educación. Actualmente cubre tres escuelas de párvulos, veintiséis de Pre-primaria y cincuenta y nueve escuelas de nivel Primario. De igual forma trece establecimientos del nivel medio, ciclo básico y tres establecimientos del ciclo diversificado conformando un total de ciento cuatro establecimientos para las diferentes comunidades de las áreas rurales y urbanas, una Academia de Computación, una Academia de Mecanografía y una Biblioteca Computarizada y está bajo el cargo del Licenciado Romeo Montejo Díaz, originario del municipio de Jacaltenango.

### **Fundación y fundadores**

Entre los años de 1970 a 1976, todas las escuelas del municipio pertenecían a la Supervisión Educativa del Distrito Escolar No. 38 con sede en la Villa de Chiantla, Huehuetenango, bajo la dirección a cargo de profesor Mario Arturo González Argüello QEDP. En el año de 1988 fueron creadas las supervisiones escolares y al municipio de San Juan Ixcoy se le fue asignado el Distrito Escolar No. 38 bajo la responsabilidad del profesor Rubén Antonio Castillo Mont QEDP.

En el año de 1990 se realiza el cambio de nombre a la supervisión educativa, adjudicándole su designación de Dirección de Unidad de Coordinación Educativa DUCE, designado para el cargo a la Profesora Imelda de Jesús Valiente de Palacios, cuya función principal fue

administrativa y sin fiscalizar a los establecimientos educativos del distrito. En el año de 1998 se suprimen los cargos y las supervisiones educativas, dando lugar a la creación de las Coordinaciones Técnicas Administrativas, en el año de 1999, mediante el proceso de modernización y descentralización del sistema educativo por el Ministerio de Educación.

Las Coordinaciones Técnicas Administrativas, fueron creadas según resolución No. 00003-99 de la Dirección Departamental de Educación, en el ejercicio de las funciones que confiere el Artículo 2º. Del Acuerdo Gubernativo 165-96, Creación de las Direcciones Departamentales y con fundamento en los Artículos 72, 73 y 74 del Decreto No. 12-91, Ley de Educación Nacional. La Coordinación Técnica Administrativa del Distrito 13-23-39 estuvo bajo la responsabilidad del Licenciado Mario Roberto Figueroa Rivera, quien fue el primer Coordinador Técnico Administrativo nombrado a este municipio.

La Coordinación Técnica Administrativa del distrito escolar 13-23-39 con sede en el municipio de San Juan Ixcoy, del departamento de Huehuetenango, a mediados del año 2015 pasa a ser Distrito Escolar 13-23-040, por orden emitida de la Dirección Departamental de Educación. Y está bajo el cargo del Licenciado Romeo Montejo Díaz, originario del municipio de Jacaltenango.

### **Épocas o momentos relevantes**

- **1,970- 1976:** Creación de la Supervisión Distrito Escolar No. 38.
- **1,990:** Se Ccambió de nombre a la supervisión educativa, adjudicándole su designación de Dirección de Unidad de Coordinación Educativa DUCE.
- **1,998:** Creación de las Coordinaciones Técnicas Administrativas.
- **1,999:** Coordinación Técnica Administrativa del Distrito 13-23-39.
- **2,015:** Desaparece el distritos 13-23-39 pasando a ser distritos 13-23-040 por órdenes de la Dirección Departamental de Educación.

## **Personajes sobresalientes**

- 1970 a 1976: Profesor Arturo González Argüello
- 1976 a 1988: Profesor Rubén Antonio Castillo Mont
- 1988 a 1990: Profesora Imelda de Jesús Valiente de Palacios
- 1993 – 1998: PEM Carlos Francisco Alfaro Monzón.
- 1998 -1999: Lic. Mario Roberto Figueroa Rivera.
- 2000-2001: Lic. Juan Hermenegildo Delgado Hernández.
- 2002: PEM Carlos Roberto Villatoro.
- 2003: PEM Herlinda Mireida de León Escobar de Sánchez.
- 2004-2006: PEM Simeón González Castillos Alvarado.
- 2006-2008: Lic. Edelfo Nicolás Orosco Navaro
- 2009 – 2011: Lic. Pedro Clementino Gómez Gómez.
- 2011: Prof. Orlando Pascual Velásquez López.
- 2011-2015: Lic. Juan Carlos Tebalán Juárez.
- 2016-2018: Lic. Romeo Montejo Díaz

## **Memorias**

- Memoria Anual de Labores.
- Plan Educativo Institucional PEI
- Plan Operativo Anual –POA- Proyectado

## **Anécdotas**

La institución carece de anécdotas.

## **Logros alcanzados**

### **Deportivos**

Participación en encuentros deportivos de futbol sala, basquetbol, atletismo a nivel departamental y Regional.

### **Socio-culturales**

Participación de reinas de belleza, Señorita Maya Q'anjob'al, Señorita Flor Valle del Ensueño, Señorita Magisterio, a nivel departamental.

## Académicos

Nominación de docentes a Maestro 100 puntos a nivel departamental.

## Archivos especiales

- Estadística Inicial del año 1,990 al 2,017
- Estadística Final del año 1,990 al 2,017
- Cuadros de Registros Finales, Ciclo de Educación Complementaria – CEC- y Ciclo de Educación Fundamental – CEF-
- Memoria Anual
- Inventario General y Auxiliar de los establecimientos
- Contratos de docentes. Renglón 021 y 022
- Expedientes del personal docente 011, 021 y 022.

### 1.2.3. USUARIOS

#### Procedencia

Los usuarios que son beneficiados directos son vecinos y originarios del municipio de San Juan Ixcoy y los que asisten en esta Coordinación son los maestros que prestan servicio en los diferentes Centros Educativos son procedentes de diferentes municipios.

#### Estadísticas anuales

La estadística anual de los usuarios aparecerá en el siguiente recuadro para detallar específicamente.

<b>Niveles</b>	<b>CANTIDAD DE ESTUDIANTES</b>
Preprimaria	630
Primaria	4912
Primaria por madurez	72
<b>Nivel Medio</b>	
Ciclo Basico	898
Ciclo Diversificado	478
Diver por madurez	169
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES</b>	<b>7159</b>

## **Familias**

La familia es el primer agente socializador, donde el niño aprenden las normas, valores, donde existen unas motivaciones. Por lo tanto, la Coordinación Técnica Administrativa entra en contacto directo con la familia, ya que tiene la inferencia en la escuela. El centro queda en un segundo plano o lo que llamamos segunda fase de socialización, donde el niño entra en contacto con otras instituciones socializadoras como son los grupos de iguales, iglesia, medios de comunicación.

## **Condiciones contractuales usuarios-institución**

En la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito Escolar 13-23-040 no tiene ninguna condición contractual propia porque es una institución que se apega a la normativa del Ministerio Educación.

## **Tipos de usuarios**

- Directores y docentes de sectores públicos y privados, nivel preprimaria, primario y medio
- Padres de familia
- Estudiantes
- Instituciones nacionales e internacionales

## **Situación socioeconómica**

El 15% de establecimientos educativos oficiales del nivel Pre-Primario y Primario cuentan con Organización de Padres de Familia –OPF- organización que recibe un monto de:

- Q. 55.00 por estudiante para útiles escolares
- Q. 40.00 anuales por alumno para gratuidad de la educación
- Q.2.05.00 diario de alimentación escolar por niño
- Q.220.00 de valija didáctica para docentes

## **Movilidad de los usuarios**

Cada personal o usuarios lo hacen con sus propios transportes o medios.

#### **1.2.4. INFRAESTRUCTURA**

##### **Locales para la administración**

En la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito Escolar 13-23-040, para realizar trabajo de carácter administrativo, se hace en la oficina del Coordinador, es el espacio disponible para mediar todas las necesidades de los docentes, padres de familia, estudiantes de los diferentes centros educativos.

##### **Locales para la estancia y trabajo individual del personal**

La Coordinación Técnica Administrativa carece de locales específicos para la realización de trabajos individual del personal, únicamente están tres oficinas, una es para el área de atención al Público y secretaria, la otra es para el Coordinador en donde se lleva el proceso administrativo y la tercera oficina para liquidación de Organización de Padres de Familia OPF y para resguardar algunos archivos de la coordinación.

##### **Instalaciones para realizar las tareas institucionales**

Está la oficina del coordinador técnico administrativo, pero no es suficiente el espacio para brindar el servicio adecuado, también en la cual no existe servicio de internet, archiveros, equipo de cómputo, entre otros que son necesarios para realizar los trabajos administrativos con eficaz.

##### **Áreas de descanso**

La institución carece de esta área, únicamente en el corredor están unas sillas para que los usuarios puedan descansar o esperar turno.

##### **Áreas de recreación**

La institución carece de esta área debido a que la institución no cuenta con infraestructura propia.

##### **Locales de uso especializado**

La Coordinación Técnica Administrativa del Distrito Escolar 13-23-040 carece de locales para atender necesidades especiales.

### **Áreas para eventos generales**

No hay espacio específico para eventos generales, por esa razón es que se prestan espacios como salones en: Instituto de Educación Básico con Orientación Ocupacional por Cooperativa INEBCOP, Escuela Oficial Urbana Mixta y el Salón Municipal.

### **Confort acústico**

En la Coordinación Técnica Administrativo no se cuenta con equipo de sonido, para la realización de actividades o asambleas municipales, la junta magisterial se encarga de buscar o alquilar equipo de sonido para la realización de la misma.

### **Confort térmico**

En las instalaciones de la Coordinación Técnica Administrativa, no se cuenta con ningún equipo de ventilación.

### **Confort visual**

En cuanto los que es el confort visual es suficiente porque en la oficina cuenta con energía eléctrica y también se cuenta con ventanas transparentes y amplias para la claridad de la luz en cada uno de las oficinas.

### **Espacios de carácter higiénico**

En la Coordinación Técnica Administrativa no existe un lugar específico para la higiene debido a que el edificio no es propio.

### **Servicios básicos**

Posee energía eléctrica, no obstante, carece de agua potable y drenaje.

### **Área de primeros auxilios**

Carece de área específica para aplicar los primeros auxilios.

**Política de mantenimiento:** Sin evidencias.

### **Área disponible para ampliaciones**

La institución carece de edificio propio, por ende, no cuenta con espacio para ampliaciones.

### **Áreas de espera personal y vehicular**

La Coordinación Técnico Administrativa carece de área de espera personal y vehicular, en consecuencia, se utiliza la sección de secretaria para área de espera.

## **1.2.5. PROYECCIÓN SOCIAL**

### **Participación en eventos comunitarios**

Planifica y participa en eventos culturales trascendentales como fiestas patronales, desfile escolar y fiestas patrias.

### **Programas de apoyo a instituciones especiales**

La institución carece de este servicio.

### **Trabajo de voluntariado**

- Reforestación
- Campaña de limpieza

### **Acciones de solidaridad con la comunidad**

Realiza acciones de solidaridad si son requeridas por las autoridades municipales y comunitarias

### **Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias**

- Auxilio Póstumo a nivel municipal.
- Auxilio Póstumo a nivel departamental o nacional.
- Salud integral del magisterio

### **Cooperación con instituciones de asistencia social**

- TELETON
- CAP (Centro de Atención Permanente)

### **Participación en acciones de beneficio social comunitario**

Actividades culturales para recaudación de fondos de la TELETON.

### **Participación en la prevención y asistencia en emergencias.**

A través del plan de prevención de riesgos y desastres. El plan es elaborado por cada centro educativo.

**Fomento cultural:** El respeto a la diversidad cultural y lingüística.

### **Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos**

- Conmemoración de las Víctimas del Conflicto Armado Interno
- Día de la marimba
- Día de la bandera
- Día de la Lengua Materna
- Día internacional de la mujer
- Día del ejército

## **1.2.6. FINANZAS**

### **Fuentes de obtención de los fondos económicos**

La Coordinación Técnica Administrativa no tiene ninguna fuente de obtención de fondos económicos más que depende del fondo público debido a que es una institución estatal.

### **Existencia de patrocinadores**

En la Coordinación Técnica Administrativa no cuenta con patrocinadores, más que cuenta con el apoyo económico de Ministerio de Finanza tomado del fondo destinado para la educación.

### **Venta de bienes y servicios**

En la Coordinación no se tiene venta de bienes, tampoco vende sus servicios porque es una institución estatal.

### **Política salarial**

De acuerdo al renglón presupuestario y las establecidas por la Ley. La política salarial tiene su fundamento legal en el Decreto Ley 1,748. Ley

de Servicio Civil, Título VIII, capítulo I. Régimen de Salario. Artículos: 70, 71, 72 y 73, el cual establece en el Artículo 70 “todo servicio o trabajo que no deba prestarse gratuitamente en virtud de ley o sentencia, debe ser equitativamente remunerado.

Los servidores públicos comprendidos en los servicios por Oposición y sin Oposición, deben ser remunerados con base en un sistema que garantice el principio de igual salario por igual trabajo, prestado en igualdad de condiciones, eficiencia y antigüedad.”

### **Cumplimiento con prestaciones de ley**

El Coordinador Técnico Administrativo se apega a la legislación educativa para velar que se cumplan las obligaciones de los docentes para luego gozar con todos sus derechos que se estipulan en la misma.

### **Flujo de pagos por operación institucional**

La Coordinación no tiene ningún pago debido a que es una institución que presta servicio gratuito como reza el artículo 71 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

### **Cartera de cuentas por cobrar y pagar**

No aplica cuentas por pagar debido a que es una entidad del estado.

### **Previsión de imprevistos**

No aplica porque el estado es quien se encarga de hacer presupuesto para los gastos durante un ciclo escolar.

**Acceso a créditos:** No aplica debido a que es una entidad del estado.

### **Presupuestos generales y específicos**

En la Coordinación no existe un presupuesto porque no cuenta con fondos propio para ciertas actividades, debido a que es una institución estatal.

### **1.2.7. POLÍTICA LABORAL**

#### **Procesos para contratar al personal**

La selección y contratación de personal docente de los distintos establecimientos es por oposición.

#### **Perfiles para los puestos o cargos de la institución**

De acuerdo a méritos y especializaciones. Clasificación del personal de la Coordinación Técnico Administrativa - C.T.A.- por cargo y especialización. Por tanto el licenciado en Pedagogía y Administración Educativa Romeo Montejó Díaz ocupa el puesto para ser la máxima autoridad de la educación en el municipio de San Juan Ixcóy.

#### **Procesos de inducción de personal**

Para Coordinadores: según la planificación de la Dirección Departamental de Educación– DIDEUC- de Huehuetenango.

#### **Procesos de capacitación continua del personal**

No se da por falta de técnicos.

#### **Mecanismos para el crecimiento profesional**

Diplomado de Especialidad “Psicología Educativa y Aprendizaje”

### **1.2.8. ADMINISTRACIÓN**

#### **Investigación**

El Coordinador Técnico Administrativo es el encargado de llevar a cabo el proceso de administración de la labor de cada Director, también hace investigaciones con la finalidad de la verificación del proceso para luego una toma de decisiones, para la mejora de servicios.

#### **Planeación**

El coordinador del Distrito Escolar 13-23-040 prevé todas las actividades para llevar a cabo el proceso administrativo eficiente y eficaz en beneficio de la comunidad educativa.

### **Programación**

La programación es el conjunto de actividades, información, comunicación que se maneja dentro de la Coordinación Técnica Administrativa a desarrollar durante el ciclo escolar, para un mejor logro de los objetivos propuestos. La programación Contribuye al cumplimiento de los objetivos del Ministerio de Educación (va respaldando cualquier programa).

### **Dirección**

El enfoque de la institución es educativo, por tal razón busca la calidad educacional para estudiantes de distintos establecimientos, de diferentes modalidades y niveles que funciona en el municipio de San Juan Ixcay.

### **Control**

El Coordinador del Distrito Escolar 13-23-040 brinda acompañamiento, monitoreo y supervisión en los distintos establecimientos educativos que tiene a su cargo. También a través de los Directores se puede controlar el cumplimiento de las jornadas laborales y la calidad de educación que imparten los docentes en las aulas.

### **Evaluación**

La comprobación aplicada al magisterio municipal es a través de evaluación de desempeño u hoja de servicio asignada por el Ministerio de Educación a cada fin de año.

### **Mecanismos de comunicación y divulgación**

El mecanismo de la comunicación que se usa para dar información a todos los docentes se hace a través de una circular, oficios o convocatorias para una asamblea magisterial municipal.

### **Manuales de procedimientos**

La institución carece de manual de procedimientos.

## **Manuales de puestos y funciones**

Se hace el uso de este documento ya que el Manual es una herramienta administrativa que describe las actividades (tareas) y las responsabilidades de los puestos que existen en la institución, así como también sus interrelaciones internas y externas.

## **Legislación concerniente a la institución**

Utiliza la Legislación Básica Educativa, principalmente las siguientes:

- Ley de Servicio Civil y su reglamento.
- Ley de Educación Nacional y su respectivo reglamento.
- Acuerdo Ministerial No. 01-2011 Reglamento para la convivencia Pacífica y Armónica.
- Acuerdo Ministerial 14-85 Ley de la Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional
- Manual del Supervisor.

## **Condiciones éticas**

Existe confidencialidad entre el personal administrativo de la Coordinación y magisterio municipal.

### **1.2.9. AMBIENTE INSTITUCIONAL**

#### **Relaciones interpersonales**

El Coordinador ha demostrado una buena relación humana entre Directores, Docentes, padres de familia, estudiantes que tienen una misma misión y visión relacionados con el proceso educativo a fin de enfocarlo y estudiarlo en forma de interacción, con el objeto de hallar soluciones de problemas que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje de los educandos.

#### **Liderazgo**

El Coordinador ha prestado su servicio como Administrador que tiene por objeto promover el mejoramiento cualitativo del proceso de enseñanza-aprendizaje en función de los fines y objetivos del sistema educativo.

Como Administrador Educativo ha demostrado su conocimiento sobre el manejo de: recursos humanos, materiales y técnicos durante el cual, los organiza y los pone a funcionar dentro del sistema educativo para que se cumplan los objetivos educacionales que están establecidos.

### **Coherencia de mando**

La coherencia de mando se ha practicado con actor educativo en forma jerárquico: Coordinador, Directores, Docentes y padres de familia, porque la función del Coordinador es transmitir informaciones, órdenes, exigencias que se deben cumplir y distribuir tareas especiales a cada miembro. Ya que sus funciones principales son: planear, organizar, dirigir y controlar para verificar el cumplimiento de las normas y medir el rendimiento del sistema educativo en todos los niveles y modalidades de la comunidad educativa del municipio de San Juan Ixcoy, Huehuetenango.

### **Toma de decisiones**

La toma de decisiones se da en todo momento en la Coordinación Técnico Administrativo porque es un factor de mucha importancia en el desarrollo de las funciones que debe cumplir para poder alcanzar los objetivos propuestos, tanto a nivel académico como a nivel administrativo; razón por la cual las decisiones que se tome se presentan varias alternativas para seleccionar la más adecuada para enfrentar las situaciones que se puedan presentar en los procesos administrativos relacionados con la planificación, organización, dirección y control de cada una de las actividades que se desarrollan en la Centros Educativa.

### **Estilo de la dirección**

El estilo de la dirección que se da en la Coordinación es flexible y funcional porque consiste básicamente en actividades Administrativo-Pedagógicas, tales como: planificación, organización, dirección, supervisión, evaluación.

Es un proceso participativo, planificado y organizado por medio del cual el Coordinador guía, motiva, involucra y orienta a la comunidad educativa, de tal manera que todos estén dispuestos para lograr mejores resultados.

### **Claridad de disposiciones y procedimientos**

La claridad de disposición y procedimiento en cualquier actividad se ha visto eficiente por se ha trabajado en equipo con el fin de lograr los objetivos en común.

### **Trabajo en equipo**

El Coordinador organiza el trabajo educativo en equipo ya que se ha visto una buena comunicación entre los directores, docentes y comunidad educativa en general interesada en resolver los problemas que va sucediendo día a día. En esta etapa se ha manifestado disposición individual de cada miembro de un grupo, por unir conocimientos, habilidades y experiencias de manera armónica con el fin de coordinar esfuerzos encaminados a logro de una meta común.

### **Compromiso**

Es esta etapa el Coordinador ha demostrado interés en los procesos de cambio e innovación educativa para la realización del desempeño administrativo. Además, proporciona una clima laboral satisfactorio, promoviendo factores de satisfacción, como confianza en el desempeño de los directores y docentes, libertad para desenvolverse en el trabajo, delegación de responsabilidades, participación en la toma de decisiones y buenas relaciones interpersonales.

### **Sentido de pertenencia**

En este aspecto el coordinador se ha preocupado para orientar e instruir a los directores y personal docentes para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. Se ha observado en el Coordinador la capacidad de influir en la formación académica de los educadores para que sean capaces y consientes en la preparación de los educandos.

### **Satisfacción laboral**

La satisfacción laboral se ha percibido en la coordinación y en el magisterio los resultados satisfactorios ya que el trabajo en equipo permite estar en conjunto para percibir los mismos objetivos que pretende el sistema educativo.

### **Posibilidades de desarrollo**

En la Coordinación Técnico Administrativa del municipio de San Juan Ixcoy, se ha aumentado la matrícula estudiantil tanto en el nivel medio, nivel primario y nivel preprimaria según la estadística inicial presentado por los directores de diferentes Centros Educativos.

### **Motivación**

Es una parte muy importante en donde el Coordinador busca estrategias para influir a los educadores de acuerdo a los resultados del trabajo ya que de esa forma se van incitando dando lo mejor a los educandos.

### **Reconocimiento**

En la Coordinación Técnico Administrativo se ha extendido Reconocimiento a los directores y personal docentes por talleres, capacitaciones y por su esfuerzo y dedicación a la labor que realizan en los Centros Educativos por medio de Diploma de reconocimiento y hojas de servicios.

### **Tratamiento de conflictos**

El Coordinador Técnico Administrativo juntamente con la Junta Mixta se han organizado para estudiar y analizar casos para mediar conflictos entre los educadores y en las comunidades por faltas que se han cometido u otros problemas que se han presentados además aplicar la Ley de Servicio Civil cuando es necesario.

### **Cooperación**

El Coordinador Técnico Administrativo brinda apoyo a los profesores y padres de familia para resolver algunas necesidades que se presentan en las comunidades durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

### **Cultura de diálogo**

En la Coordinación Técnica Administrativa de San Juan Ixcay se da una comunicación de doble vía entre el Coordinador, Directores y Personal docente por diferentes formas como a través de oficios, circulares o llamada telefónica.

La comunicación se da constante para llegar en consenso y acuerdos de la realización de diferentes actividades que se contemplan en el plan anual de MINEDUC.

### **1.2.10. OTROS ASPECTOS**

#### **Logística de los procesos o servicios**

Se maneja todos los procesos de forma ordenada, según indicaciones de los jefes superiores.

#### **Material didáctico**

El coordinador elabora su material didáctico de acuerdo a la actividad que realiza.

#### **Utilización de textos**

Se utilizan los libros otorgados por el Ministerio de Educación para fortalecer el proceso administrativo.

#### **Utilización de juegos educativos**

Sin evidencia.

#### **Recursos metodológicos-tecnológicos utilizados**

- Cañonera.
- Computadora
- Internet
- Impresora.

## **Personal que ejecuta las acciones y su especialización**

- Lic. Romeo Montejo Díaz

## **Mobiliario utilizado en las acciones institucionales**

- 1 archivo de metal
- 1 archivos de madera
- 4 escritorios de oficina
- 7 sillas de madera
- 2 sillas secretariales

## **Tecnología**

### **Equipo con que cuenta la institución**

Los recursos con que cuenta son:

- 1 computadoras para secretaría.
- 1 laptop para el Coordinador Técnico Administrativo
- 1 impresora marca canon.

### **Acceso a internet**

Por medio de un Modem portátil.

### **Participación en redes sociales**

La institución carece de este servicio

### **Existencia de página web**

Sin evidencia

### **Procesos que se realizan en línea**

A través del correo electrónico el envío y recepción de información.

### **Utilización de plataformas**

La Coordinación Técnico Administrativa no utiliza plataformas.

### **Programas virtuales**

La institución carece de este servicio.

## **Procesos de formación a distancia**

La institución no presta este servicio.

## **Perfil de los instructores**

Los establecidos en el manual de supervisores.

### **1.3. LISTA DE DEFICIENCIAS, CARENCIAS IDENTIFICADAS**

- Carece de edificio propio.
- Carece de materiales básicas para el proceso administrativo.
- Falta personal técnicos pedagógicos.
- Archivos especiales en deterioro.
- Poca comunicación entre los usuarios
- Falta de participación de asocian de estudiantes.
- Falta de apoyo de las autoridades educativas
- Falta de edificio propio,
- Carece de servicio sanitario
- Carece con espacio para ampliación
- Carece con apoyo de la intuición superior educativa en cuanto al edificio.
- Poca participación en acciones de beneficio social comunitario
- Es poca las acciones para mejorar el medio ambiente
- El fomento de cultura es deficiente.
- Carece ventas de producto
- No hay presupuesto general y específico
- N cuenta con plan de imprevistos.
- Poca posibilidad de desarrollo profesional
- Hay deficiencia en el diálogo.
- Falta de cooperación para tratar asuntos sociales.
- Poca posibilidad de desarrollo profesional
- Hay deficiencia en el diálogo.
- Falta de cooperación para tratar asuntos sociales.

#### **1.4. NEXO CON LA INSTITUCIÓN AVALADA**

La Coordinación Técnico Administrativa estatal que realiza acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje de Docentes y estudiantes del municipio de San Juan Ixcoy

El objetivo es mejorar la calidad de educación de la comunidad educativa en general a la población del municipio, ya que su misión es servir a la comunidad educativa del municipio de San Juan Ixcoy, creer, confiar y estar seguro que solo a través de la educación, lograremos el bienestar de toda la población estudiantil.

Por consiguiente, la Coordinación Técnico Administrativa es una institución que vela por el cumplimiento de las actividades planificadas en los centros educativos, situación por la cual la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yulgüitz I, se conecta de carácter educativo porque depende de órdenes de Coordinador del Distrito 13-23-040, las dos instituciones son estatales y que colaboran con el desarrollo de la formación integral de los niños del municipio de San Juan Ixcoy. En base a resolución No. 131-2017 emitida por el Licenciado Romeo Motejo Díaz, Coordinador Técnico Administrativo, distrito escolar 13-23-040, el 30 de marzo del año 2017, autoriza al epesista Alfredo Andrés Ramos Ramírez, carné: 201123141, la realización del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Yulgüitz I, San Juan Ixcoy.

#### **1.5. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA AVALADA**

##### **1.5.1. IDENTIDAD INSTITUCIONAL**

###### **Nombre**

Escuela Oficial Rural Mixta aldea Yulgüitz I JM.

###### **Localización geográfica**

Aldea Yulgüitz I, del municipio de San Juan Ixcoy, del departamento de Huehuetenango.

## **Visión**

Ser una institución con pertinencia educativa, donde formaremos alumnos y alumnas competitivas y humanistas con valores morales, con liderazgo, siendo guías para que nuestros niños sean capaces de enfrentar cambios de un mundo globalizado. (PEI, 2016, pág. 8)

## **Misión**

Formamos niños y niñas altamente competitivos para que sean buenos ciudadanos, facilitando el aprendizaje a través de uso de técnicas y metodología activa, participativa y una educación de calidad que les permita un desarrollo humano integral a nivel comunitario y nacional. IBID

## **Objetivos**

- ✓ Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, reforzando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus Pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.
- ✓ Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada Pueblo y el desarrollo nacional.
- ✓ Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la Nación como base para el fortalecimiento endógeno, que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas.
- ✓ Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los pueblos guatemaltecos.
- ✓ Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los Pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como instituir y promover en el seno educativo los mecanismos para ello.
- ✓ Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente participe en

forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.

- ✓ Formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y la tecnología indígena y occidental a favor del rescate de la conservación del medio ambiente y del desarrollo integral sostenible.
- ✓ Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y su paradigma de desarrollo. (Curriculum Nacional Base CNB, pág. 7)

### **Principios**

- **“Responsabilidad y participación.** Es el proceso en el cual se aceptan y asumen las consecuencias derivadas de la realización y participación u omisión de actos inherentes al ejercicio del cargo de los funcionarios y empleados públicos dentro del proceso de gestión administrativa y técnica.
- **Legalidad.** Principio que motiva al cumplimiento del orden jerárquico de las leyes, desde la constitución política de la república de Guatemala, la ley Orgánica de la Institución, su reglamento y el conjunto de normas que integran la legislación nacional.
- **Transparencia.** Es el mecanismo que representa el proceso de actuar de todos los funcionarios públicos en la planeación y ejecución de los fondos y el patrimonio del estado en forma clara y transparente y sin ocultar nada, poniendo al escrutinio público las diversas acciones y actividades institucionales, evitando cualquier acto de corrupción que denigre el accionar de la a gestión pública. (PEI, 2016, pág. 9)

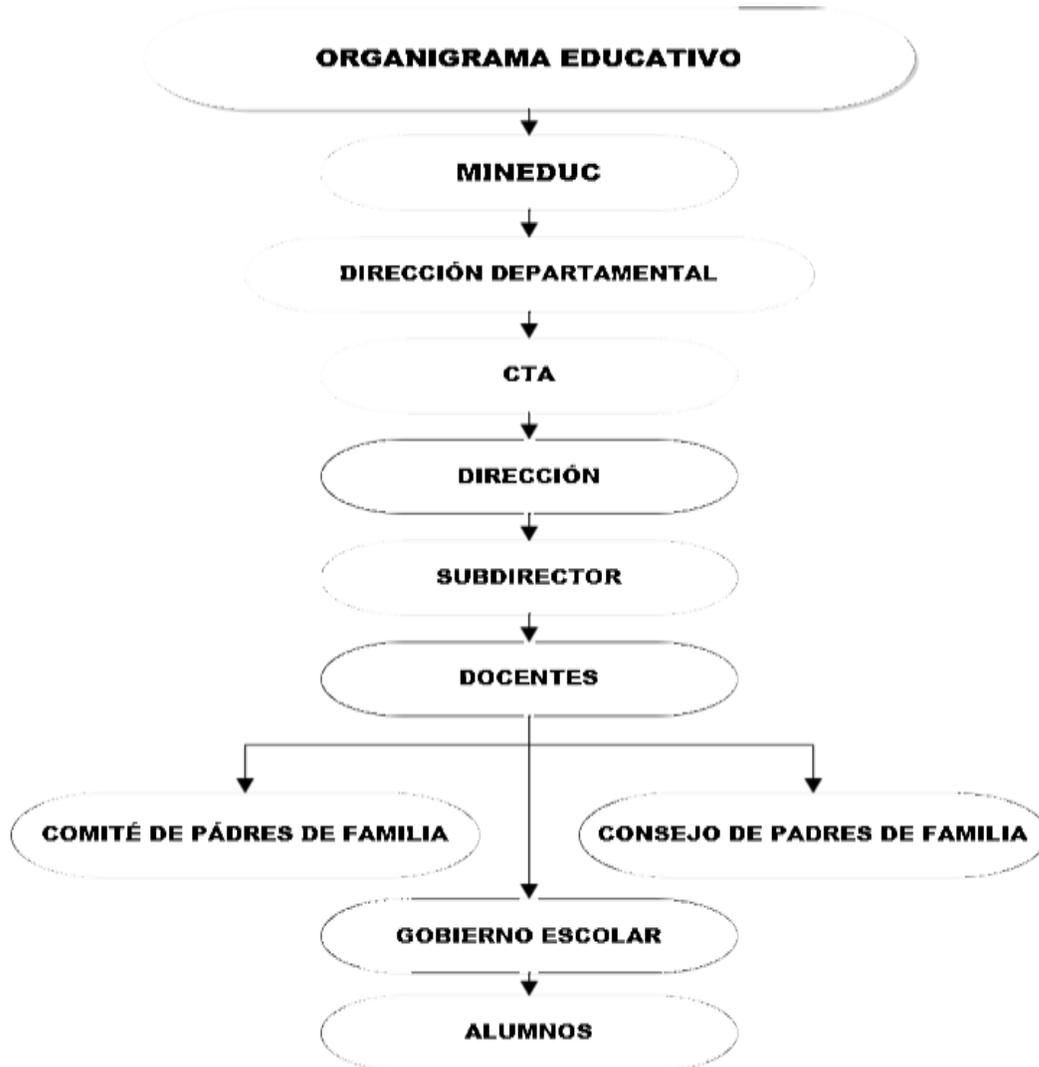
### **Valores**

- **Solidaridad:** Trabajo en equipo docentes, alumno y gobierno escolar.
- **Respeto:** Dramatización sobre el respeto por parte del alumno y charlas por parte de invitados.

- **Responsabilidad:** Formar hábitos por responsabilidad del alumno, cumpliendo con la entrega de tareas asignadas. Integral el desarrollo de actividades con otras áreas de trabajo. IBID

### Organigrama

Organigrama funcional de la Escuela Oficial Rural Mixta, Yulgüitz I.



(PEI, 2016, pág. 10)

### Servicios que presta

La calidad de servicio que presta la institución es únicamente en la formación académica de los niños de la Aldea Yulgüitz I, San Juan Ixcoy.

### Vinculación con agencias nacionales o internacionales

La escuela se vincula con el Project Concern International–PCI-

## **Relaciones con otras instituciones afines o similares**

- Coordinador Técnico Administrativo –CTA-
- Ministerio Educación Nacional –MINEDUC-

### **1.5.2. DESARROLLO HISTÓRICO**

#### **Fundación y fundadores**

En el año 1,982 empezó a funcionar el establecimiento educativo en la comunidad de la aldea Yulgüitz I, inicio provisional con una pequeña cantidad de estudiantes. Iniciando con el profesor Héctor Aroldo Guinac Cardona. Durante el transcurso del tiempo la comunidad con el apoyo del docente, fueron gestionando y año con año, obtuvieron logros como un aula de adobe, posteriormente la municipalidad construyó 2 aulas.

La población escolar cada día aumenta y la comunidad preocupada por la educación de sus hijos; continuaron solicitando ayuda hasta que en el año 2007 se logró la construcción de otras 2 aulas, una cocina y una bodega, proyecto dado por la municipalidad de San Juan Ixcoy con una parte y otra por la comunidad. En el año 2010, la comunidad logró nuevamente para beneficio de los niños una cocina escolar. En este ciclo escolar la población ha crecido en gran número; y actualmente cuentan con cuatro docentes en el reglón 011, y hasta esta fecha se han logrado crear cinco plazas en el reglón ya mencionado. En años anteriores solo se contaba con dos docentes en el reglón 011 y un contrato de las cuales solo se han logrado cubrir cuatro plazas quedando una vacante. (PEI, 2016, pág. 6 y 7)

#### **Épocas o momentos relevantes**

Sin evidencias.

#### **Personajes sobresalientes**

- ✓ Héctor Aroldo Guinac Cardona
- ✓ Gaspar Tercero Bernabé
- ✓ Santiago Bernabé
- ✓ Silvia Marina Ríos Gómez

## Memorias

En 1,982 se logró la autorización del centro educativo en la comunidad de Yulgüitz I.

## Anécdotas

Sin evidencias

## Logros alcanzados

- Construcción Centro Educativo
- Ampliación Escuela Primaria
- Circulación de Centro Educativo.

## Archivos especiales

El centro educativo carece con archivos especiales.

### 1.5.3. USUARIOS

#### Procedencia

Los usuarios que asistan en esta institución son vecinos y originarios de la Aldea Yulgüitz I, del municipio de San Juan Ixcoy,

#### Estadísticas anuales

La estadística anual de los usuarios aparecerá en el siguiente recuadro para detallar específicamente. (estadística inicial, 2017)

GRADOS	SECCIONES	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	TOTAL
Preprimaria	Única	16	16
Primero	Única	21	21
Segundo	Única	20	20
Tercero	Única	18	18
Cuarto	Única	21	21
Quinto	Única	12	12
Sexto	Única	13	13
TOTAL DE ESTUDIANTES			121

## **Familias**

Se cuenta con un promedio de 70 familias. La familia es la base fundamental para contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la escuela, ya que son entes promotores que coadyuva la formación de los ciudadanos conscientes de la realidad que pasa.

## **Condiciones contractuales usuarios-institución**

En la escuela Oficial Rural Mixta no existen condiciones contractuales propias porque es una institución del estado por lo tanto se tiene que apegar a todas las normas y estatutos del Ministerio de Educación que es el ente que tiene a cargo de prestar un servicio educativo.

## **Tipos de usuarios**

- Docentes
- Estudiantes
- Padres de familia

## **Situación socioeconómica**

La agricultura es la base de la economía de la comunidad. Los principales cultivos son el maíz y el frijol. Además de ello las personas se dedican a comercializar aves de corral como gallinas y chuntos.

## **Movilidad de los usuarios**

Los usuarios no cuentan con un servicio de bus para que se les facilite el proceso para llegar al establecimiento más únicamente las veredas para que se puedan conducirse al centro educativo.

### **1.5.4. INFRAESTRUCTURA**

#### **Locales para la administración**

Para realizar trabajo de carácter administrativo, se hace en la Dirección de la escuela ya que no cuenta con otra área específica.

### **Locales para la estancia y trabajo individual y personal**

No se cuenta con un local para que el personal docente para que pueda realizar un trabajo individual, únicamente los salones de clases se utiliza para hacer tareas, calificar trabajos o requerimiento que la Dirección solicite.

### **Instalaciones para realizar las tareas institucionales**

El centro educativo carece de instalaciones propicias para las tareas institucionales, por ende, utiliza la dirección.

### **Áreas de descanso**

El centro educativo carece de este servicio.

### **Áreas de recreación**

No cuenta con un lugar específico para la recreación del estudiantado, más que unos columpios en mal estado que se encuentran instaladas en la institución en mención.

### **Locales de uso especializado**

La institución carece con locales para atender necesidades especiales por falta de apoyo de las autoridades en la infraestructura.

### **Áreas para eventos generales**

No cuenta con un lugar para realizar eventos culturales y deportivos de la institución. Todas las actividades se hacen en el corredor de la Escuela.

### **Confort acústico**

En la dirección del centro educativo hay dos bocinas de marca PeAvey, dos cables de extensión color anaranjado, un cabezal y sus cables de conexión. Para la realización de las diferentes actividades que se contempla en el plan de actividades anual.

### **Confort térmico**

En las instalaciones de la escuela no se cuenta con ningún equipo o aparato de confort térmico.

### **Confort visual**

En cuanto al confort visual es suficiente porque en todos los salones de clases y en la Dirección se cuenta con ventanas transparentes y amplias para la claridad de la luz en cada uno de los salones no así artificial.

### **Espacios de carácter higiénico**

En la Escuela se cuenta con un espacio suficiente para higiene, únicamente 4 baños en condición regular y una pila para el lavado de las manos.

### **Servicios básicos**

El centro educativo cuenta con el servicio de agua entubada deficiente y energía eléctrica.

### **Área de primeros auxilios**

Carece de área específica para aplicar los primeros auxilios.

### **Política de mantenimiento**

En cuanto la política de mantenimiento de la infraestructura de la escuela las autoridades de la comunidad juntamente con el apoyo de la dirección se solicitan a la municipalidad el apoyo para la remodelación, implementación de mobiliarios y otros para mejorar la calidad de servicio que presta a sus usuarios.

### **Área disponible para ampliaciones**

En el centro educativo existe área disponible para la ampliación de la escuela, para la construcción de un salón de usos múltiples y una cancha polideportiva para la recreación de los niños.

### **Áreas de espera personal y vehicular**

En el centro educativo no se cuenta con sala de espera para los visitantes, ni mucho menos con un parqueo vehicular.

## **1.5.5. PROYECCIÓN SOCIAL**

### **Participación en eventos comunitarios**

El personal docente y estudiantes organizan las actividades comunitarias.

### **Programas de apoyo a instituciones especiales**

El centro educativo carece de apoyo instituciones especiales.

### **Trabajo de voluntariado**

El personal Docente y estudiantes colaboran con la campaña de limpieza comunitaria.

### **Acciones de solidaridad con la comunidad**

La dirección y personal Docente han colaborado para realizar algunas actividades comunitarias, específicamente en redacción de algunos documentos que las autoridades necesiten tales como: acta, solicitud y otros.

### **Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias**

La comunidad educativa ayuda a todos los usuarios y a las familias en la programación de diferentes actividades particulares y comunitarias.

### **Cooperación con instituciones de asistencia social**

La comunidad educativa coopera con instituciones que brindan asistencia social.

### **Participación en acciones de beneficio social comunitario**

El personal docente participa en las diversas acciones comunitarias específicamente en la solicitud de servicios básicos.

### **Participación en la prevención y asistencia en emergencias**

El centro educativo cuenta con un plan de contingencia para evitar accidentes y riesgos que afecten la integridad de la comunidad.

### **Fomento cultural**

El Personal Docente, específicamente la comisión de cultura planifica actividades para inculcar en los estudiantes para la valoración de culturas, tradiciones, trajes, ya que estos son identificación de los pobladores indígenas.

## **Talleres de orientación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos**

La comisión de cultura plasma en su plan actividades para hablar acerca de la participación ciudadana basándose en la constitución de la República de Guatemala. La comisión planifica de acuerdo a la indicación de la máxima autoridad educativa para la planificación de los lunes cívicos para inculcar valores de la participación ciudadana.

### **1.5.6. FINANZAS**

#### **Fuentes de obtención de los fondos económicos**

La escuela no tiene ninguna fuente de obtención de fondos económicos más que depende del fondo público debido a que es una institución estatal, ya que, en Guatemala, como en otros países, se reconoce la responsabilidad del Estado de ofrecer una educación gratuita. El artículo 74 de la Constitución Política de la República establece que: “Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley. La educación impartida por el Estado es gratuita. El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos...” Otras normas también afirman la gratuidad de la educación. Tal es el caso de la Ley de Educación Nacional que en consonancia con lo preceptuado por la Constitución y por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, afirma en su Artículo 1 que la educación es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado, y en su Artículo 33 indica que es obligación del Estado “Propiciar una educación gratuita y obligatoria dentro de los límites de edad que fija el reglamento de esta ley”.

El Acuerdo Gubernativo No. 226-2008 reafirma que la prestación del servicio público de educación es gratuita, y destaca que el ingreso, inscripción y permanencia en los centros educativos oficiales de preprimaria, primaria y nivel medio no están sujetos, condicionados, ni relacionados con ningún pago obligatorio ni voluntario. El Acuerdo

Ministerial 1492-2008 del Ministerio de Educación (MINEDUC) establece el fondo rotativo de la gratuidad y norma su aplicación para cubrir el pago de servicios básicos de agua, energía eléctrica, enlaces dedicados a internet, suministros de oficina y didácticos, mantenimientos y remozamientos menores y otros gastos de operación en las escuelas, otros cubiertos con aportaciones de las familias.

### **Existencia de patrocinadores**

Según las investigaciones del campo realizado por el Epesista, en el establecimiento no existen patrocinadores directos para la realización de diferentes actividades.

### **Venta de bienes y servicios**

La institución carece de este servicio.

### **Política salarial**

El pago de docentes proviene directamente de los fondos del Ministerio de Educación MINEDUC de Guatemala.

### **Cumplimiento con prestaciones de ley**

Los incentivos salariales tienen su fundamentación legal en el Decreto Ley No. 1,748 Ley de Servicio Civil, estas son algunas prestaciones:

- **Aguinaldo:** Código de Trabajo en su Decreto Ley Número 389
- **Bono 14:** Código de Trabajo en su Decreto Número 42-92.
- **Salario mínimo:** Código de trabajo Decreto 1441, en su Título tercero, Capítulo segundo y Artículos 103 al 115.

### **Flujo de pagos por operación institucional**

La institución no tiene ningún flujo de pagos independiente ya que es una institución del estado que depende del movimiento de fondos que el ministerio de Finanzas realiza, ya que es el ente que provee un fondo para el Ministerio de Educación para la contratación del personal y cumplir con el artículo 72 de la

constitución Política de la República de Guatemala, que el estado está obligado de proveer una educación gratuita a los ciudadanos.

#### **Cartera de cuentas por cobrar y pagar**

No aplica cuentas por pagar en la institución ya que es una entidad del estado, para cobrar sí, porque existen los fondos de gratuidad que la organización de padres de Familia OPF, encargado de cobrar ese fondo que beneficia a todos los estudiantes.

#### **Previsión de imprevistos**

No aplica porque el estado es quien se encarga de hacer presupuesto para los gastos durante un ciclo escolar.

#### **Acceso a créditos**

El centro educativo carece de este servicio.

#### **Presupuestos generales y específicos**

En la escuela no existe un presupuesto porque no cuenta con fondo propio para ciertas actividades, en algunas veces se realizan presupuesto de actividades que la organización de padres de familia realiza, ya que el centro educativo es oficial.

### **1.5.7. POLÍTICA LABORAL**

#### **Procesos para contratar al personal**

La escuela no cuenta con una política laboral propia, porque no contrata personal, debido a que es una institución estatal.

#### **Perfiles para los puestos o cargos de la institución**

Perfil del docente según lineamientos del centro educativo con énfasis en las capacidades pedagógicas y laborales.

- Vocación de servicio y amor por la enseñanza.
- Formación académica acorde al nivel educativo que atiende.

- Experiencia docente.
- Respetuoso de los valores y de la diversidad cultural.
- Deseos de superación, con apertura al cambio, con iniciativa y disponibilidad.
- Capacidad de autoformación.
- Conocimiento del Currículo Nacional Base. (PEI, 2009, pág. 16)

### **Procesos de inducción de personal**

Se realiza con la intención de mejorar el servicio que presta la institución a la comunidad donde funciona para cumplir con los objetivos.

### **Procesos de capacitación continua del personal**

El personal docente no recibe apoyo en cuanto lo que es la capacitación para la actualización correspondiente.

### **Mecanismos para el crecimiento profesional**

Por parte de la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito Escolar 13-23-040 del municipio de San Juan Ixcoy, no tiene ninguna estrategia para poder dar talleres a todos los docentes, debido a que falta personal técnico.

## **1.5.8. ADMINISTRACIÓN**

### **Investigación**

La dirección juntamente con el personal Docente hace el trabajo en equipo para detectar algunas necesidades del centro educativo como también la de los estudiantes, ya que algunos estudiantes presentan algunas necesidades durante el proceso de formación, situación por el cual se necesita conocer la familia de cada estudiante para solucionar cierta necesidad.

### **Planeación**

En el centro educativo se lleva a cabo los siguientes planes:

- ✓ Plan cultural
- ✓ Proyecto educativo Institucional PEI
- ✓ Plan educativo comunitario
- ✓ Plan anual

- ✓ Plan semanal
- ✓ Memoria anual de labores.
- ✓ Plan de clases.

### **Programación**

Dentro del centro educativo se maneja una programación de actividades, comisiones cumpliendo con los objetivos propuesto en cada actividad para el fortalecimiento de la formación académica del estudiantado, siguiendo una organización planificada durante un año.

### **Dirección**

Dentro del establecimiento se dirige un enfoque, mejorando el servicio que presta la institución hacia el contexto donde funciona, formando a ciudadanos con un espíritu crítico y consciente, para contribuir con las necesidades de la coyuntura social.

### **Control**

El control en el centro educativo se está llevando, ya que este consiste en una verificación para comprobar si todas las cosas ocurren de conformidad con el plan adoptado, las instrucciones transmitidas y los principios establecidos. Su objetivo es localizar los puntos débiles y los errores para rectificarlos y evitar su repetición. Se aplica a todo: a las cosas, al personal Docente, a los actos. En la escuela se controlan los siguientes cargos y comisiones:

- Controles que tiene la administración a los docentes, en el centro educativo se verifica la responsabilidad, las dificultades y las respuestas esperadas en la labor docente.
- Control de los estudiantes: para controlar a los estudiantes existe una comisión determinada en cada salón de clase.
- Los controles de la comisión de evaluación, los encargados de esta comisión verifican detenidamente los contenidos a evaluar y las instrucciones precisas y concisas.

- Los controles de la comisión de disciplina: durante el proceso de enseñanza aprendizaje se encargan de controlar las acciones de los estudiantes dentro y fuera del salón de clases.

### **Evaluación**

La Dirección aplica este proceso para verificar los avances, cumplimiento de planes de cada Docente de acuerdo a las necesidades de cada estudiante y del centro educativo para la toma de decisiones de la mejora de los servicios.

### **Mecanismos de comunicación y divulgación**

El mecanismo de la comunicación que se usa para dar información al Personal se hace a través de una circular, oficios y otros, para padres de familia se da a través de una convocatoria con los propios estudiantes.

### **Manuales de procedimientos**

El manual de procedimientos es un instrumento administrativo que apoya el quehacer cotidiano en la administración de la escuela, a cargo de la Directora, se hace el uso de este manual para poder alcanzar todos los objetivos planteados ya que en los manuales de procedimientos son consignados, metódicamente tanto las acciones como las operaciones que deben seguirse para llevar a cabo las funciones generales de la empresa.

Además, con los manuales puede hacerse un seguimiento adecuado y secuencial de las actividades anteriormente programadas en orden lógico y en un tiempo definido. Los procedimientos, en cambio, son una sucesión cronológica y secuencial de un conjunto de labores concatenadas que constituyen la manera de efectuar un trabajo dentro de un ámbito predeterminado de aplicación.

### **Manuales de puestos y funciones**

En la escuela se hace el uso de este manual ya que es el documento que contiene la descripción de actividades que deben seguirse en la realización de las funciones de cada docente y personal administrativo.

## **Legislación concerniente a la institución**

Legislación Básica Educativa

- Ley de Servicio Civil
- Reglamento de la Ley de Servicio Civil
- Ley de Educación Nacional
- Ley de la Dignificación y Catalogación de Magisterio Nacional

## **Condiciones éticas**

En cuanto este aspecto, la Directora con el personal docente, padres de familia y los estudiantes practican o tienen condiciones éticas como norma o estatuto del establecimiento para poder vivir en forma pacífica ya que la ética estudia la moral y determina qué es lo bueno y, desde este punto de vista, cómo se debe actuar.

### **1.5.9. AMBIENTE INSTITUCIONAL**

#### **Relaciones interpersonales**

El personal Docente ha demostrado una buena relación humana entre compañeras, padres de familia, estudiantes, ya que es la que permite a que cada día se ven comprometidas con la formación integral de los niños para que puedan construir un mundo diferente, un mundo lleno de paz, de alegría y que tengan una convicción para valores y principios.

#### **Liderazgo**

En la escuela se practica este aspecto ya que es el proceso de influir en otros y apoyarlos para que trabajen con entusiasmo en el logro de objetivos comunes. También en la escuela se ha visto la capacidad de tomar la iniciativa, gestionar, convocar, promover, incentivar, motivar y evaluar a un grupo o equipo para la mejora de servicios de forma eficaz y eficiente.

#### **Coherencia de mando**

La coherencia de mando se ha visto y se ha aplicado muy bien ya que cada docente recibe instrucciones sobre una operación particular solamente de una persona.

### **Toma de decisiones**

Existe unanimidad en la toma de decisiones, sin discriminación alguna tomando en cuenta la equidad de género.

### **Estilo de la dirección**

Es organización funcional porque divide el trabajo y establece la especialización obteniendo la más alta eficiencia de la comunidad educativa.

### **Claridad de disposiciones y procedimientos**

La claridad de disposición y procedimiento en cualquier actividad se ha visto eficiente porque se ha trabajado en equipo con el fin de lograr los objetivos en común.

### **Trabajo en equipo**

El personal docente del centro educativo trabaja en equipo para poder lograr los objetivos planteados de forma eficiente y eficacia.

En beneficio de los usuarios en especial a la comunidad educativa.

### **Compromiso**

El personal Docente ha demostrado su responsabilidad y compromiso para formar ciudadanos con un espíritu crítico y consciente de la coyuntura social, para que puedan formar parte de la solución de problemas que a diario se presenta.

### **Sentido de pertenencia**

En este aspecto el personal docente se ha preocupado para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje y así poder formar a buenos ciudadanos que sean conscientes de la realidad de la sociedad, que cada día se van involucrando, que los mismos estudiantes construyen su propio aprendizaje tal como dice en el Curriculum Nacional Base.

### **Satisfacción laboral**

La satisfacción laboral se ha visto eficiente porque todas las maestras que laboran en esa institución han puesto el empeño y trabajan en equipo para la mejora de los servicios y contribuir en buscar las soluciones de problemas de que a diario se presenta en la comunidad en donde funciona.

### **Posibilidades de desarrollo**

En la Escuela se ve la posibilidad de crecimiento de infraestructura, de matrícula estudiantil, los docentes están influenciando así mismo enseñando para que cada día la comunidad educativa vaya entendiendo la realidad para cambiar esa vivencia rutinaria en el que se está viviendo, y que cada día se prepare ciudadanos conscientes y con un futuro mejor.

### **Motivación**

En cuanto la motivación el personal docente ha buscado diferentes formas para incentivar a los estudiantes así despertar el interés de los niños para la formación integral, también la motivación se ha dado de dos formas que son: intrínseca y extrínseca.

### **Reconocimiento**

El centro educativo cuenta con este aspecto de diferentes maneras al personal docente y al estudiantado por su esfuerzo y dedicación a la laborar que hacen a través de Diplomas u otros medios.

### **Tratamiento de conflictos**

En este aspecto el personal Docente está haciendo unas de las funciones importante tal como mediar conflicto entre los estudiantes y padres de familia para influenciar una convivencia pacífica, ya que el mismo personal está llevando a la práctica el Reglamento Escolar de la Convivencia Pacífica.

### **Cooperación**

El centro educativo contribuye con la comunidad, brindando educación de calidad, dando solución y apoyo a las necesidades básicas o que van surgiendo durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

## **Cultura de diálogo**

Por parte del personal docente ha demostrado con compañeros una cultura de comunicación para poder llegar en consenso y acuerdos para la realización de diferentes actividades que se contemplan en el plan anual, de esta manera se ven obligados de poder influenciar en los estudiantes para evitar las discusiones que surgen dentro del proceso o formación integral de los mismos, cabe destacar que la comunicación entre el personal y los padres de familia se manifiesta de forma negativa, los padres de familia se abusan de autoridad culpando a las maestras de algunas problemáticas de estudiantes, eso genera una barrera de incomunicación.

### **1.5.10. OTROS ASPECTOS**

#### **Logística de los procesos o servicios**

Todas las tareas se hacen siguiendo una instrucción, dependiendo la actividad que se quiere realizar dentro de la institución.

#### **Material didáctico**

Cada docente elabora su material didáctico de acuerdo a los contenidos estipulados en el plan para una mejor enseñanza- aprendizaje.

#### **Utilización de textos**

Los docentes y estudiantes utilizan muy pocas las veces los textos cedidos por el Ministerio de Educación, debido a que todos están bajo supervisión, situación por el cual los docentes no se quieren meter en problema con la contraloría, cuando llegan los Textos en la Escuela prefieren guardar y evitar hallazgos que pueda obtener la Contraloría General de Cuenta CGC.

#### **Utilización de juegos educativos**

Cada docente busca la estrategia o juego para poder incluir y que el estudiante sea el centro de su propio aprendizaje.

### **Recursos metodológicos-tecnológicos utilizados**

- Pizarrón
- Rotafolio
- Carteles
- Marcadores

### **Personal que ejecuta las acciones y su especialización**

1	Silvia Marina Ríos Gómez	Maestra de Educación Primaria Urbana-Rural
2	Angélica María Tercero Lucas	Maestra de Educación Preprimaria Infantil Bilingüe Intercultural
3	Amanda Cristina Nolásco Mateo	Maestra de educación Primaria Bilingüe
4	Juana Berta López López	Maestra de Educación Primaria Bilingüe español- Q'anjob'al

### **Mobiliario utilizado en las acciones institucionales**

El mobiliario con que cuenta el establecimiento para los estudiantes son escritorios de paleta unipersonal.

### **Tecnología**

#### **Equipo con que cuenta la institución**

- Dos bocinas pequeñas
- Amplificador de sonido
- Micrófonos

#### **Acceso a internet**

La institución carece de este servicio.

#### **Participación en redes sociales**

No participa en redes sociales por la falta del servicio de Internet.

#### **Existencia de página web**

No tiene página web

### **Procesos que se realizan en línea**

Inscripción de estudiantes por medio del sistema denominado SIRE, que es una plataforma creada por el ministerio de Educación en donde se hace el reporte de la matrícula estudiantil.

### **Utilización de plataformas**

El centro educativo carece de una plataforma.

### **Programas virtuales**

La Escuela de Yulgüitz I no tiene programas virtuales.

### **Procesos de formación a distancia**

La institución educativa carece de este servicio.

### **Perfil de los instructores**

- El centro educativo de la Aldea Yulgüitz I, San Juan Ixcoy no tiene ningún perfil de los instructores propios sino depende de los lineamientos que el MINEDUC emite.

## **1.6. LISTA DE DEFICIENCIAS, CARENCIAS IDENTIFICADAS**

- a. Carece de un área de recreación.
- b. Deficiencias de cátedras en cada salón de clases.
- c. Deficiencia en la pintura de la escuela.
- d. Falta de conservación del agua.
- e. Falta de rotulación de salones de clases.
- f. Falta de librerías.
- g. Deficiencia en los servicios sanitarios.
- h. Deficiencia en el equipo de sonido.
- i. Falta de balcones en las ventanas de los salones de clases.

## 1.7. PROBLEMATIZACIÓN DE LAS CARENCIAS Y ENUNCIADO DE HIPÓTESIS-ACCIÓN

<b>Carencias</b>	<b>Problemas</b>	<b>Hipótesis – acción</b>
Carece de un área de recreación.	¿Cómo superar la carencia de un área de recreación?	Si se gestiona para construir una cancha, entonces habrá un área de recreación.
Deficiencia de cátedras en cada salón de clases.	¿Cómo mejorar la deficiencia de cátedras en cada salón de clases?	Si se gestiona recursos económicos en diferentes entidades entonces se mejorará la deficiencia de cátedras en cada salón de clases.
Deficiencia en la pintura de la escuela.	¿Cómo se puede superar la deficiencia de la pintura en la escuela?	Si se solicitan recursos en la municipalidad a través del Consejo de Padres de Familia entonces se superará la deficiencia en la pintura de la escuela.
Falta de conservación de agua en la escuela.	¿Qué hacer para lograr la conservación de agua en la escuela?	Si se elabora y aplica un módulo para el manejo adecuado del agua entonces se logrará la conservación del agua.
Falta de rotulación de salones de clases.	¿Cuáles son las estrategias a seguir para rotular los salones de clases?	Si la directora gestionara apoyos entonces se obtendrán pinturas para rotular cada salón.
Falta de librerías	¿Qué hacer para tener librero en cada salón de clases?	Si se solicitara apoyo a la municipalidad entonces se obtendrán libreros en cada salón de clases.
Deficiencia en los servicios sanitarios.	¿Cómo superar las deficiencias en los	Si existieran gestiones de recursos financieros en las instituciones entonces se

	servicios sanitarios?	superaran las deficiencias en los servicios sanitarios.
Deficiencia en el equipo de sonido.	¿Cuáles son las estrategias para superar la deficiencia en el equipo de sonidos?	Si se gestionan apoyos en instituciones entonces se logrará superar la deficiencia en el equipo de sonido.
Falta de balcones en las ventanas de los salones de clases.	¿Cómo superar la carencia de balcones en las ventanas de los salones de clases?	Si se colocan balcones en las ventanas entonces habrá seguridad en la escuela.

Según las carencias detectadas, se concluye que el problema prioritario de la institución en general es el planteado en el siguiente hipostasis–acción.

- ✓ Si se elabora y aplica un módulo para el manejo adecuado del agua entonces se logrará la conservación del agua

### 1.8. SELECCIÓN DE PROBLEMA Y SU RESPECTIVA HIPÓTESIS ACCIÓN

Según el problema encontrado en la Escuela Oficial Rural Mixta Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango, es:

¿Qué hacer para lograr la conservación de agua en la escuela?

#### Hipótesis-acción

- Si se elabora y aplica un módulo para el manejo adecuado del agua entonces se logrará la conservación del agua.

#### CUADRO DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD.

No.	Indicadores	Hipótesis-acción 1		Hipótesis-acción 2		Hipótesis-acción 3	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
	<b>Financieros</b>						
1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X		X
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X		X

3	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X		X		X
4	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X		X
5	¿Existe posibilidad de créditos para el proyecto?	X			X		X
6	¿Se ha contemplado el pago de impuesto?		X		X		X
<b>Administración legal</b>							
7	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X			X		X
8	¿Se tiene estudio de impacto ambiental?	X		X		X	
9	¿Se tiene representación legal?	X			X		X
10	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X		X	
11	¿La publicidad del proyecto cumple con leyes del país?	X		X			X
<b>Técnico</b>							
12	¿Se tiene las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X		X			X
13	¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución?	X			X		X
14	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X			X		X
15	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X		X
16	¿Se han cumplido con las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X			X		X
17	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X		X
18	¿Se han definido claramente las metas?	X			X		X
19	¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X		X			X
20	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X			X		X
<b>Mercado</b>							
21	¿Se hizo estudio mercadológico en la región?	X			X		X
22	¿El proyecto tiene aceptación de la región?	X		X		X	

23	¿El proyecto satisface las necesidades de la población estudiantil?	X		X		X	
24	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X			X		X
25	¿Se cuenta con los canales de distribución adecuados?	X			X		X
26	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X			X		X
27	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X		X
	<b>Cultural</b>						
28	¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X		X		X	
29	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X			X		X
30	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X		X	
	<b>Social</b>						
31	¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X		X		X
32	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X		X	
33	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	X		X		X	
	<b>Político</b>						
34	¿La institución se hará responsable del proyecto?	X			X		X
35	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X			X		X
	<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>24</b>	<b>8</b>	<b>27</b>

En el análisis de viabilidad y factibilidad, se seleccionó como resultado, que la hipótesis-acción es la intervención a ejecutar.

#### **Problema seleccionado.**

En base al cuadro de priorización de problemas se seleccionó el siguiente: ¿Qué hacer para lograr la conservación de agua en la escuela?, porque el personal

docente y estudiantes desconocen algunas técnicas de como conservar el agua para que abastece en los servicios básicos durante el ciclo escolar en la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Yulgüitz I, del municipio de San Juan Ixcoy, Huehuetenango.

### **Solución propuesta como viable y factible.**

De acuerdo al cuadro de viabilidad y factibilidad la solución propuesta es la, “Módulo para la conservación del agua dirigido a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango”.

### **1.9. DESCRIPCIÓN.**

El proyecto “Módulo para la conservación del agua dirigido a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango”, este consiste en primer lugar en la búsqueda de informaciones en diferentes texto y referencias e- gráficas que servirán de base para la elaboración del Módulo Pedagógico, se elaborará el Módulo y su reproducción para distribuirlo a los estudiantes y personal docente.

Se ejecutará capacitaciones al finalizar se presentarán las soluciones viables y factibles para lograr el abastecimiento de agua durante el ciclo tales como: instalación de aljibes como depósito de agua para los baños y cocinas con su base correspondiente, como también mejoramiento de las instalaciones de tuberías de los servicios sanitarios, en estas actividades se aplicarán los conocimientos adquiridos. Se procederá a medir cuanto de tubos se necesitan, tinacos, cementos para la base y cubeta de pintura para la pintada de la base y luego hacer el estudio y cotización de precios para culminar con algunas técnicas de conservación del agua. Se orientará a la Organización de Consejo de Padres de Familia OPF quien dará seguimiento al proyecto para asegurar que en la escuela no falte agua.

## CAPÍTULO II

### 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

#### 2.1. EL AGUA

El agua (del latín aqua) es una sustancia cuya molécula está formada por dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno (H<sub>2</sub>O). El término agua generalmente se refiere a la sustancia en su estado líquido, aunque la misma puede hallarse en su forma sólida llamada hielo y en su forma gaseosa denominada vapor. Es una sustancia bastante común en el universo y el sistema solar, donde se encuentra principalmente en forma de vapor o de hielo. Es esencial para la supervivencia de todas las formas conocidas de vida.

El agua cubre el 71 % de la superficie de la corteza terrestre. Se localiza principalmente en los océanos, donde se concentra el 96,5 % del agua total. A los glaciares y casquetes polares les corresponde el 1,74 %, mientras que los depósitos subterráneos (acuíferos), los permafrost y los glaciares continentales concentran el 1,72 %. El restante 0,04 % se reparte en orden decreciente entre lagos, humedad del suelo, atmósfera, embalses, ríos y seres vivos. El agua circula constantemente en un ciclo de evaporación o transpiración (evapotranspiración), precipitación y desplazamiento hacia el mar. Los vientos transportan en las nubes como vapor de agua desde el mar y en sentido inverso tanta agua como la que se vierte desde los ríos en los mares, en una cantidad aproximada de 45 000 km<sup>3</sup> al año. En tierra firme, la evaporación y transpiración contribuyen con 74 000 km<sup>3</sup> anuales, por lo que las precipitaciones totales son de 119 000 km<sup>3</sup> cada año.

Se estima que aproximadamente el 70 % del agua dulce se destina a la agricultura. El agua en la industria absorbe una media del 20 % del consumo mundial, empleándose en tareas de refrigeración, transporte y como disolvente en una gran variedad de procesos industriales. El consumo doméstico absorbe el 10 % restante. El acceso al agua potable se ha incrementado durante las últimas décadas en prácticamente todos los países. Sin embargo, estudios de la FAO estiman que uno de cada cinco países en vías de desarrollo tendrá problemas de escasez de agua antes de 2030; en esos países es vital un menor gasto de agua

en la agricultura modernizando los sistemas de riego. (Wikipedia, la enciclopedia libre, 2017).

### **2.1.1. El ciclo del agua**

El ciclo del agua es un ciclo terrestre (nuestro planeta es el único del Sistema Solar en el que el agua existe en los tres estados: sólido, líquido, y gaseoso) que consiste en el intercambio de agua entre las diferentes partes de la Tierra: la atmósfera, la hidrosfera (todos los componentes líquidos de la Tierra: río, mar..) y el suelo (la litosfera). Gran parte del agua existente en la tierra, queda bloqueada en las rocas, sólo alrededor del 5% del agua se puede mover, ese cinco por ciento da lugar al ciclo del agua y permite la vida.

El Agua de los lagos, ríos, y especialmente de los océanos y de los mares, calentada por el sol se evapora, es lo que se llama la evaporación. Algunos tipos de vegetación (por ejemplo, la selva) también despiden agua a causa de la evaporación y la transpiración de las plantas por las hojas. Esta agua luego llega a la atmósfera en forma de vapor. El aire caliente y húmedo se eleva. Se enfría a medida que se eleva las gotas de agua se unen para formar nubes, es el efecto de la condensación. Esta agua contenida en las nubes cae en los océanos y continentes cuando llueve y nieva (precipitaciones).

Cerca de los tres cuartos de las precipitaciones caen en los océanos y mares. En este caso el ciclo del agua es muy corto. Cuando el agua cae sobre los continentes, corre o se infiltra (infiltración o flujo de agua subterránea). Parte de esta agua caída naturalmente se resta a la infiltración gracias a las plantas. El agua infiltrada llega en un tiempo más o menos largo, a un curso de agua. El agua vuelve así hasta los océanos, los lagos, y volverá a emprender otra vez el mismo camino, por lo que es un ciclo que se inicia cada vez.

Sin embargo, parte del agua infiltrada es completamente atrapada por las rocas: forma las aguas subterráneas y es accesible al hombre excavando un pozo. Así se formaron durante la historia geológica de la Tierra, las capas freáticas que contienen el agua fósil. Recuperado en (Vikidia, 2017).

### **2.1.2. Sabor, olor y aspecto**

Según (Wikipedia, la enciclopedia libre, 2017). El agua pura se ha descrito tradicionalmente como incolora, inodora e insípida, aunque el agua para el consumo normalmente contiene minerales y sustancias orgánicas en disolución que le pueden aportar sabores y olores más o menos detectables según la concentración de los compuestos y la temperatura del agua.

El agua puede tener un aspecto turbio si contiene partículas en suspensión. La materia orgánica presente en el suelo, como los ácidos húmicos y fúlvicos, también imparte color, así como la presencia de metales, como el hierro. En la ausencia de contaminantes, el agua líquida, sólida o gaseosa apenas absorbe la luz visible, aunque en el espectrógrafo se prueba que el agua líquida tiene un ligero tono azul verdoso. El hielo también tiende al azul turquesa. El color que presentan las grandes superficies de agua es en parte debido a su color intrínseco, y en parte al reflejo del cielo. Por el contrario, el agua absorbe fuertemente la luz en el resto del espectro, procurando protección frente a la radiación ultravioleta.

### **2.1.3. Tipos de agua**

Según (JAPAC, agua y salud para todos, 2015). El agua es una sustancia compuesta por dos moléculas de hidrogeno por una de oxigeno ( $H_2O$ ), se encuentra en grandes cantidades en el planeta representando más de las dos terceras partes de nuestro globo terráqueo, sin embargo, ¿sabías que existen diversos tipos de agua con

base a su procedencia y uso? En esta entrega te presentaremos algunos de los tipos de agua que existen y en qué consisten.

- ✓ **Agua potable:** Esta se puede consumir por personas y animales sin riesgo alguno.
- ✓ **Agua Salada:** Es aquella que tiene concentraciones altas de sal (más de 10,000 mg/l)
- ✓ **Agua dulce:** Presenta baja concentración de sales, se considera adecuada pero después de un tratamiento para hacerla potable.
- ✓ **Agua dura:** Es agua que contiene un gran número de iones positivos, se determina la dureza por la cantidad de átomos de calcio y magnesio que presente.
- ✓ **Aguas negras:** Se trata del agua que ha sido utilizada por una comunidad y contaminada por muchos usos.
- ✓ **Aguas grises:** Estas son las aguas domesticas residuales que se utilizaron para la cocina, el baño, lavadero, etc.
- ✓ **Aguas residuales:** Estas son las aguas que se encuentran en el alcantarillado, contiene materia orgánica disuelta.
- ✓ **Aguas muertas:** Es el agua que tienen poco o nula circulación y por lo tanto se encuentra carente de oxígeno.
- ✓ **Agua alcalina:** Agua con el PH superior a 7, esto quiere decir que los iones de hidrógeno son mayores a 2.

Estos son algunos de los tipo o categorías que existen del agua, pero recuerda, necesitamos cuidarla porque solo el 2.5% del agua en la tierra es dulce, hagamos conciencia y ayudemos a los demás a que cuiden este vital líquido.

## 2.2. CONSERVACIÓN DE AGUA

Según (Department of ecology). La conservación del agua, es decir, su uso eficiente y evitar su desperdicio, es esencial para asegurar que tengamos agua adecuada hoy y en el futuro. El agua es un recurso finito y el suministro en la Tierra es el mismo que hubo al comienzo del planeta. Depende de nosotros usar

el agua que tenemos sabiamente y es tan simple como cada uno de nosotros haciendo pequeños cambios. La conservación del agua o eficiencia hídrica hace referencia a la reducción del uso del agua.

### **2.3. EL AGUA Y EL MEDIO AMBIENTE**

Según el informe de (ecoticias.com, 2017) “En las últimas dos décadas, España ha perdido el 20% de su agua dulce. Si los efectos del cambio climático continúan sin disminuir, esta cifra aumentará al 25% en 2021 y la problemática hídrica se agravará por que las inundaciones y las sequías aumentarán en los próximos años.”

Según Ecologistas en Acción las fuentes de agua han cambiado y fluctuado tanto en los últimos 50 años, que la cifra del 20% citada es tan solo un promedio, puesto que, en algunas zonas de la cuenca mediterránea, se han registrado reducciones de hasta el 40%. Las razones fundamentales que han llevado al país a esta situación son: una reducción drástica de las precipitaciones y el aumento de las temperaturas debido al Cambio Climático y unas pésimas políticas en cuanto al uso, la protección y la preservación del agua. Mientras España utiliza el 80% de su abastecimiento de agua para regar los cultivos, al mismo tiempo, la demanda de los consumidores subió un 10%, gracias a los planes nacionales de agua aprobados por el gobierno central, así como por una expansión de las áreas de regadío.

### **2.4. DISTRIBUCIÓN DEL AGUA EN LA NATURALEZA**

Según (Blogspot.com, 2008). El contenido de agua del planeta se estima en 1.300 trillones de litros. La mayor parte, un 97,23 %, la almacenan los océanos y los casquetes polares un 2,15 %; los acuíferos, la verdadera reserva para el hombre, un 0,61 %. Los lagos encierran el 0,009 %, mientras que la cifra desciende en los mares interiores a un 0,008 %. La humedad del suelo acumula el 0,005 % la atmósfera el 0,001 % y los ríos tan sólo 0,0001 % del total. Esta cantidad ha estado circulando siempre por la Tierra, originando y conservando la vida en ella. Disponemos actualmente de la misma cantidad de la que disfrutaban los dinosaurios hace 65 millones de años. El agua potable es un bien

escaso por la cantidad de energía que hay que invertir en su formación. El agua de los polos no es directamente utilizable a gran escala, y es necesario recurrir a los acuíferos, algunos de los cuales son fósiles, es decir, no renovables, y a los ríos. El ciclo del agua: La cantidad de agua está en permanente movimiento merced a la acción del calor del sol y la fuerza de la gravedad.

El agua del mar se evapora debido a esa radiación solar. Esta agua evaporada se transforma en nubes y humedad atmosférica, como la niebla y el rocío, que se trasladan hacia las tierras emergidas. Allí, la humedad se incrementa por la respiración de las plantas y por la propia evaporación del agua de los continentes. Una parte se transforma en precipitación. Para que esto ocurra es necesario que exista un nivel suficiente de humedad atmosférica. Además, se requiere la presencia de los llamados núcleos de condensación o pequeñas partículas (polvo, sales o incluso contaminación) alrededor de las cuales el vapor puede condensarse. A partir de aquí, las gotas comienzan a crecer y a colisionar entre ellas, movidas por las corrientes de aire que hay dentro de las nubes. Al alcanzar un umbral de peso, las gotas caen formándose la precipitación. En función de la temperatura de nube la precipitación puede ser en forma de lluvia, nieve, granizo, etc. Cada día el sol evapora un billón de toneladas de agua. Cada año se evaporan 330 billones de litros en los océanos y 63 billones de litros en los continentes. Sólo 100 billones de litros de agua caen sobre la Tierra en forma de precipitación. La sexta parte de la humanidad habita en zonas de clima seco donde cerca del 55 % de la población rural y el 40 % de la urbana no puede llegar al agua potable. Según la OMS 1.500 millones de personas carecen de agua potable, y unos 5 millones mueren al año a causa de enfermedades derivadas del precario acceso y escasa salubridad. El 30 % de los tramos fluviales del mundo industrializado está contaminado.

#### **2.4.1. El agua en el universo**

El agua es un elemento bastante común en nuestro sistema solar, y en el universo, donde se encuentra principalmente en forma de hielo y de vapor. Constituye una gran parte del material que compone los cometas y en 2016 se ha hallado «agua magmática» proveniente del interior de la

Luna en pequeños granos minerales en la superficie lunar. Algunos satélites de Júpiter y Saturno, como Europa y Encelado presentan posiblemente agua líquida bajo su gruesa capa de hielo. Esto permitiría a estas lunas tener una especie de tectónica de placas donde el agua líquida cumple el rol del magma en la tierra, mientras que el hielo sería el equivalente a la corteza terrestre.

La mayor parte del agua que existe en el universo puede haber surgido como derivado de la formación de estrellas que posteriormente produjeron el vapor de agua al explotar. El nacimiento de las estrellas suele causar un fuerte flujo de gases y polvo cósmico. Cuando este material colisiona con el gas de las zonas exteriores, las ondas de choque producidas comprimen y calientan el gas. Se piensa que el agua es producida en este gas cálido y denso.

#### **2.4.2. El agua y la zona habitable**

Según (Wikipedia, la enciclopedia libre, 2017). La existencia de agua en estado líquido es necesaria para los seres vivos terrestres y su presencia se considera un factor importante en el origen y la evolución de la vida en el planeta. La Tierra está situada en un área del sistema solar que reúne condiciones muy específicas, pero si estuviese un 5 % —ocho millones de kilómetros— más cerca o más lejos del Sol no podría albergar agua en estado líquido, solo vapor de agua o hielo.

La masa de la Tierra también tiene un papel importante en el estado del agua en la superficie: la fuerza de la gravedad impide que los gases de la atmósfera se dispersen. El vapor de agua y el dióxido de carbono se combinan, causando lo que se conoce como el efecto invernadero, que mantiene la estabilidad de las temperaturas, actuando como una capa protectora de la vida en el planeta. Si la Tierra fuese más pequeña, la menor gravedad ejercida sobre la atmósfera haría que esta fuese menos espesa, lo que redundaría en temperaturas extremas e impediría la acumulación de agua excepto en los casquetes polares, tal como ocurre

en Marte. Por otro lado, si la masa de la Tierra fuese mucho mayor, el agua permanecería en estado sólido incluso a altas temperaturas, dada la elevada presión causada por la gravedad. Por lo tanto, tanto el tamaño de un planeta como la distancia a la estrella son factores en la extensión de la zona habitable.

### **2.4.3. El agua en la tierra**

La Tierra se caracteriza por contener un alto porcentaje de su superficie cubierta por agua líquida, aunque el volumen total ocupado por el agua no llega a los 1 400 000 000 km<sup>3</sup>, pequeño comparado con el del planeta. Este volumen se mantiene constante gracias al ciclo hídrico. Se piensa que el agua formaba parte de la composición de la tierra primigenia y apareció en la superficie a partir de procesos de desgasificación del magma del interior de la tierra y de condensación del vapor de agua al enfriarse el planeta, aunque no se descartan aportes de agua por impactos con otros cuerpos solares. IBID.

## **2.5. DISTRIBUCIÓN DEL AGUA EN EL MANTO TERRESTRE**

El manto terrestre contiene una cantidad indeterminada de agua, que según las fuentes está entre el 35 % y el 85 % del total.<sup>71</sup> Se puede encontrar esta sustancia en prácticamente cualquier lugar de la biosfera y en los tres estados de agregación de la materia: sólido, líquido y gaseoso. El agua presente en cualquier estado por encima o por debajo de la superficie del planeta, incluida la subterránea, forma la hidrosfera, que está sometida a una dinámica compleja de transporte y cambio de estado que define un ciclo del agua.

Los océanos y mares de agua salada cubren el 71 % de la superficie de la Tierra. Solo el 3 % del agua terrestre es dulce, y de este volumen, solo el 1 por ciento está en estado líquido. El 2 % restante se encuentra en estado sólido en capas, campos y plataformas de hielo o banquisas en las latitudes próximas a los polos. Fuera de las regiones polares el agua dulce se encuentra principalmente en humedales y, subterráneamente, en acuíferos. Según un estudio publicado en la

revista Nature Geoscience, se estima que el agua subterránea total en el planeta supone un volumen de 23 millones de kilómetros cúbicos.

## **2.6. EL OCÉANO**

Se denomina océano a una gran extensión de agua en el planeta Tierra, sobre todo aquella que «separa dos o más continentes». Los océanos forman la mayor parte de la superficie del planeta.

Los océanos se clasifican en tres grandes océanos: Atlántico, Índico y Pacífico; y dos menores Ártico y Antártico, delimitados parcialmente por la forma de los continentes y archipiélagos. Los océanos Pacífico y Atlántico a menudo se distinguen en Norte y Sur, según estén en el hemisferio Norte o en el Sur: Atlántico Norte y Atlántico Sur, y Pacífico Norte y Pacífico Sur.

## **2.7. MAREAS**

Las mareas son movimientos cíclicos de las grandes masas de agua causadas por la fuerza gravitatoria lunar y el sol. Las mareas se deben a movimientos de corrientes de grandes masas de agua, que oscilan en un margen constante de horas.

La marea se refleja perceptiblemente en una notable variación de la altura del nivel del mar entre otras cosas originado por las posiciones relativas del Sol y la Luna en combinación con el efecto de la rotación terrestre y la batimetría local. La franja de mar sometida a estos cambios expuesta en bajamar y cubierta en pleamar se denomina zona intermareal y representa un nicho ecológico de gran valor. IBID.

## **2.8. EFECTOS SOBRE LA VIDA**

### **2.8.1. El agua como derecho humano**

La Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobó el 28 de julio de 2010, en su sexagésimo cuarto período de sesiones, una resolución que reconoce al agua potable y al saneamiento básico como derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los

derechos humanos.100 n. 5 Esta resolución fue precedida, en noviembre de 2002, por la «Observación General n° 15 sobre el derecho al agua», que establece el derecho al acceso asequible al agua como una condición indispensable para «una vida humana digna» El artículo I.1 establece que "El derecho humano al agua es indispensable para una vida humana digna".

En la resolución de la Asamblea General de 2010, se estimaba en 884 millones el número de personas sin acceso al agua potable y en más de 2 600 millones las personas sin saneamiento básico. Asimismo, calculaba que unos 1,5 millones de niños menores de 5 años fallecían anualmente como consecuencia de la carencia de agua. IBID.

### **2.8.2. Agua para beber: necesidad del cuerpo humano**

El cuerpo humano está compuesto de entre un 55 % y un 78 % de agua, dependiendo de sus medidas y complejidad. La actividad metabólica, como, por ejemplo, la oxidación de las grasas o hidratos de carbono, genera cierta cantidad de agua; sin embargo, el agua metabólica es insuficiente para compensar las pérdidas a través de la orina, las heces, el sudor, o por exhalación del aliento, por lo que para mantener el balance hídrico del cuerpo es necesario consumir agua. El agua se puede absorber tanto de las bebidas líquidas o de los alimentos, entre los cuales las frutas y verduras frescas contienen el porcentaje mayor, hasta un 85 %, similar al de muchas bebidas, mientras que los cereales o frutos secos suelen componerse solo de un 5 % de agua.

Para evitar problemas asociados a la deshidratación, un documento de la Plataforma de Alimentación y Nutrición del Consejo Nacional de Investigación de los Estados Unidos recomendaba en 1945 consumir un mililitro de agua por cada caloría de comida. La última referencia ofrecida por este mismo organismo habla de 2,7 litros de agua diarios para una mujer y 3,7 litros para un hombre, incluyendo el consumo de

agua a través de los alimentos. Naturalmente, durante el embarazo y la lactancia la mujer debe consumir más agua para mantenerse hidratada. Según el Instituto de Medicina —que recomienda una media de 2,2 litros/día para una mujer, y 3,0 litros/día para un varón— una mujer embarazada debe consumir 2,4 litros, y hasta 3 litros durante la lactancia, considerada la gran cantidad de líquido que se pierde durante este periodo. La Asociación Británica de Dietética recomienda un mínimo de unos dos litros y medio diario de agua. Otras fuentes discrepan, 107 y la literatura médica cita una cantidad mínima menor, típicamente un litro de agua diario para un individuo varón adulto. En cualquier caso, cantidad exacta variará en función del nivel de actividad, la temperatura, la humedad, la dieta y otros factores.

A diferencia de las pérdidas de agua a través de la piel o los pulmones, el volumen excretado con la orina está sujeto a un estricto control, llevado a cabo en los riñones. El porcentaje de agua presente en la orina puede variar mucho, dependiendo de la cantidad de sustancias de desecho, como minerales y urea, a excretar. La concentración u osmolaridad máxima de estos solutos en de la orina es de 1200 mOsm/L, que define el volumen mínimo de líquido necesario para su eliminación, independientemente del estado de hidratación del organismo. IBID.

## **2.9. USO DEL AGUA**

Según las informaciones arrojada por él (Portal EDUCATIVO, 2014), El uso que se hace del agua va en aumento en relación con la cantidad de agua disponible. Los seis mil millones de habitantes del planeta ya se han adueñado del 54 por ciento del agua dulce disponible en ríos, lagos y acuíferos subterráneos. En el 2025, el hombre consumirá el 70 por ciento del agua disponible.

Esta estimación se ha realizado considerando únicamente el crecimiento demográfico. Sin embargo, si el consumo de recursos hídricos por cápita sigue creciendo al ritmo actual, dentro de 25 años el hombre podría llegar a utilizar más

del 90 por ciento del agua dulce disponible, dejando sólo un 10 por ciento para el resto de especies que pueblan el planeta.

Actualmente, a escala mundial, el 69 por ciento de la extracción anual de agua para uso humano se destina a la agricultura (principalmente para riego); la industria representa el 23 por ciento y el consumo doméstico (hogar, agua para beber, saneamiento) representa aproximadamente el 8 por ciento.

### **2.9.1. El uso doméstico del agua**

Además de precisar los seres humanos las aguas para su existencia precisan del agua para su propio aseo y la limpieza. Según (Wikipedia, la enciclopedia Libre, 2017) se ha estimado que los humanos consumen directamente o indirectamente alrededor de un 54 % del agua dulce superficial disponible en el mundo. Este porcentaje se desglosa en:

- Un 20 %, utilizado para mantener la fauna y la flora, para el transporte de bienes (barcos) y para la pesca, y
- el 34 % restante, utilizado de la siguiente manera: El 70 % en irrigación, un 20 % en la industria y un 10 % en las ciudades y los hogares.

El consumo humano directo representa un porcentaje reducido del volumen de agua consumido a diario en el mundo. Se estima que un habitante de un país desarrollado consume alrededor de cinco litros diarios en forma de alimentos y bebidas. Estas cifras se elevan dramáticamente cuando se considera el consumo total doméstico.

Estos hábitos de consumo y el aumento de la población en los últimos siglos han causado a la vez un aumento en el uso del agua. Ello ha provocado que las autoridades realicen campañas por el buen uso del agua. Actualmente, la concienciación es una tarea de gran importancia para garantizar el futuro del agua en el planeta, y como tal es objeto de constantes actividades tanto a nivel nacional como municipal. Por otra

parte, las enormes diferencias de consumo diario por persona entre países desarrollados y países en vías de desarrollo señalan que el modelo hídrico actual no es solo ecológicamente inviable: también lo es desde el punto de vista humanitario, por lo que numerosas ONG se esfuerzan por incluir el derecho al agua entre los Derechos humanos. Durante el V Foro Mundial del agua, convocado el 16 de marzo de 2009 en Estambul (Turquía), Loic Fauchon (presidente del Consejo Mundial del Agua) subrayó la importancia de la regulación del consumo en estos términos.

Revisando el informe arrojada por la (University of Sheffield, and Mark Newman, University of Michigan, 2006), El agua para uso doméstico incluye: agua para beber, agua usada para servicios públicos, establecimientos de servicios comerciales (como los hoteles), y viviendas. 325 billones de metros cúbicos de agua son usados de esta forma en todo el mundo cada año. El promedio mundial per capital de uso de agua es de 52 metros cúbicos cada año.

Hay variaciones enormes en el uso de agua por persona. Entre 1987 y 2003 en Camboya, donde la mayoría de sus habitantes no tiene acceso a fuentes de agua potable, se utilizó un promedio de 1,8 metros cúbicos por habitante. En Costa Rica consumió cien veces más. Los residentes de Australia utilizan un promedio anual de 300 metros cúbicos de agua, muchos de los cuales son empleados en regar sus céspedes y llenar sus piscinas.

### **2.9.2. El agua en la agricultura**

Según la FAO recuperado en (Wikipedia, la enciclopedia Libre, 2017), la agricultura supone un 69 % del agua total extraída en el mundo, porcentaje que en algunas zonas áridas puede superar el supera el 90 %. La necesidad de los recursos hídricos para la producción de alimentos debe conciliarse con la demanda procedente de otros sectores, como el uso en las zonas urbanas y la preservación de los ecosistemas. En

muchos lugares, la agricultura supone una importante presión sobre las masas naturales de agua, y el agua que precisan los regadíos supone una disminución de los caudales naturales de los ríos y un descenso de los niveles de las aguas subterráneas que ocasionan un efecto negativo en los ecosistemas acuáticos.

Revisando los datos arrojado por la UNESCO, Recuperado en (Wikipedia, la Enciclopedia libre, 2017), menos del 20 % del agua de riego llega a la planta; el resto se desperdicia y además transporta residuos con sustancias tóxicas que inevitablemente van a parar a los ríos. El uso de nitratos y pesticidas en las labores agrícolas suponen la principal contaminación difusa de las masas de agua tanto superficial como subterránea. La más significativa es la contaminación por nitratos, que produce la eutrofización de las aguas. En España el consumo anual de fertilizantes se estima en 1 076 000 toneladas de nitrógeno, 576 000 toneladas de fósforo y 444 000 toneladas de potasio. Aunque la mayor parte de los abonos son absorbidos por los cultivos, el resto es un potencial contaminante de las aguas.

### **2.9.3. El uso del agua en la industria**

Investigando en la enciclopedia libre dice que La industria precisa el agua para múltiples aplicaciones, como pueden ser para calentar y enfriar en intercambiadores de calor, para producir vapor de agua en turbinas de vapor o como disolvente, como materia prima o para limpiar. El agua presurizada se emplea en equipos de hidrodemolición, en máquinas de corte con chorro de agua, y también se utiliza en pistolas de agua con alta presión para cortar de forma eficaz y precisa varios materiales como acero, hormigón, hormigón armado, cerámica, etc. y como líquido refrigerante para evitar el recalentamiento de maquinaria como las sierras eléctricas o entre elementos sometidos a un intenso rozamiento. Después de su uso, la mayor parte se elimina devolviéndola nuevamente a la naturaleza.

A veces se tratan los vertidos, pero otras el agua residual industrial contaminada con metales pesados, sustancias químicas o materia orgánica vuelve al ciclo del agua sin un tratamiento adecuado, lo que repercute negativamente en la calidad del agua y en el medio ambiente acuático.

También se puede producir una contaminación indirecta: por medio de residuos sólidos que contienen agua contaminada u otros líquidos, el lixiviado, que se acaban filtrando al terreno y contaminando acuíferos si no se aíslan adecuadamente. También se da contaminación térmica por la descarga de agua usada como refrigerante.

#### **2.9.4. Uso y conservación del agua**

Según (EL IMPULSO. com, 2013). El agua es esencial para la vida. Ningún ser vivo sobre la Tierra puede sobrevivir sin agua. Es un recurso natural que resulta indispensable para la salud y el bienestar humano, así como para la preservación del medio ambiente. A pesar de ello, cuatro de cada diez personas en el mundo carecen de acceso a una simple letrina, y casi dos de cada diez no tienen acceso a una fuente segura de agua potable. Cada año, millones de personas, la mayoría niños, mueren por enfermedades relacionadas con abastecimiento de agua, saneamiento e higiene inadecuados.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, en un día mueren alrededor de 3.900 niños a causa del agua sucia y de la falta de higiene; las enfermedades transmitidas a través del agua o de los excrementos humanos constituyen la segunda causa de muerte infantil en el mundo, después de las enfermedades respiratorias.

(Portal EDUCATIVO, 2014) Los recursos naturales renovables son aquellos que se pueden utilizar una y otra vez y que se reponen fácilmente en un periodo de tiempo razonable. El agua y los árboles son ejemplos de recursos renovables que están a nuestra disposición en el

planeta tierra. Al ser bien utilizados, estos recursos le proveen grandes beneficios al ser humano y a todo ser vivo.

Conservar el agua es fácil y solo se necesita voluntad para hacerlo. En tu casa, comunidad y escuela puedes disminuir la cantidad de agua que se pierde: IBID.

- Utiliza la manguera solo si es necesario para limpiar un área y no la dejes abierta todo el tiempo ni uses como escoba. Controla el agua que sale con un pistero.
- Lava los platos sin dejar la llave abierta todo el tiempo y no uses demasiado detergente. Raspa bien las ollas y platos antes de fregarlos y consumirás menos agua.
- Al lavarte los dientes o afeitarte, cierra la llave del lavamanos, de forma que el agua no se desperdicie.
- Revisa si las tuberías del baño gotean y corrígelas rápido.
- En la bañera mientras te enjabonas, cierra la llave para economizar agua. Al ducharnos usamos menos agua que al llenar la bañera.
- Si puedes, usa el agua del enjuague final de la lavadora para regar las plantas.
- Lava el auto sobre el pasto y la tierra aprovechará el agua.
- Recoge agua de lluvia y utilízala para regar las plantas y lavar el auto.
- Nunca deje las llaves de agua abiertas en el caso que no haya servicio.

## **2.10. FUENTE DE VIDA**

En algunas partes del mundo, el agua constituye la principal fuente de energía, mientras que en otras se desaprovecha casi totalmente su potencial energético. También resulta indispensable para la agricultura y forma parte de numerosos procesos industriales y, en muchos países, supone el principal medio de transporte.

Según el Informe de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de los recursos hídricos en el mundo, recuperado en (EL IMPULSO. com, 2013), en el 2050, al menos una de cada cuatro personas vivirá en un país con escasez crónica o recurrente de agua.

El estado Lara se caracteriza por ser un territorio semiárido, sin embargo, posee tres grandes cuencas de agua, de las cuales una de las más importantes es el Río Tocuyo, conocido también como “El Nilo de la región centroccidental”, pues tiene un recorrido que abarca a tres estados. Es el más utilizado para el riego en todo el país y recibe la mayor cantidad de sedimentos por el mal uso de la tierra.

Es el aportante de más del 60% del agua para Barquisimeto, Quíbor y El Tocuyo, un acueducto que recibe 3 mil 800 litros por segundo que son enviados a la ciudad, pero la pérdida es incalculable debido a la rotura de tuberías y robos, perdiendo más del 40% en el camino”, indicó el ingeniero forestal Miyel Rodríguez.

Lamentablemente, es un río que está en peligro por la gran sobreexplotación, mientras que las acciones para su conservación, reforestación de sus cuencas altas y tratamiento de los suelos, son prácticamente nulas.

## **2.11. CONSUMO RESPONSABLE**

Los desafíos relacionados con el agua aumentarán significativamente en los próximos años. El continuo crecimiento de la población y el incremento de los ingresos conllevarán un enorme aumento del consumo de agua y de la generación de residuos.

La población de las ciudades crece de forma alarmante, lo que genera un aumento de la demanda muy por encima de las capacidades de los servicios y de la infraestructura de abastecimiento y saneamiento de agua, ya hoy en día insuficientes.

Los principales cuatro embalses del estado Lara que aportan agua para el consumo humano y la agricultura son Atarigua, Los Quediches, Papelón y Dos

Cerritos, este último, en la actualidad, posee 30 mil toneladas métricas de sedimentos y necesita urgente mantenimiento. IBID.

Según (EL IMPULSO. com, 2013), “El Ministerio del Ambiente ha llevado programas de sensibilización de las cuencas con diversas instituciones locales como Indalara, pero muchas veces es difícil conservar las plantaciones de recuperación de 40 hectáreas que desaparecen en segundos a causa de un incendio forestal”, destacó Rodríguez.

## **2.12. TÉCNICAS PARA CONSERVAR EL AGUA**

Según (Alianza Latinoamericana de Fondos de Agua), El agua es indispensable para el desarrollo; está vinculada a todas las actividades productivas y su importancia para la vida la hace un recurso determinante para la calidad de vida de las poblaciones.

Para garantizar el futuro de este recurso, necesitamos participar todos en el cuidado del agua. Podemos aportar con nuestro grano de arena tomando algunas medidas dentro y fuera del hogar y promoviendo su cuidado a través del internet y con nuestras familias y conocidos; y, así reducir nuestros propios impactos.

Mientras que (Conservación del agua, 2010), propone 10 técnicas para la conservación de agua, ya que hay muchos arquéelos emiten sus premisas de las investigaciones que han hecho que si no se conserva el agua, el ser humano se quedara sin hidrogeno.

- Cuando se esté bañando, cierre la llave mientras se está enjabonando el cuerpo o lavando el cabello, y utilice el agua para enjuagarse.
- Evite cantar bajo la ducha, ya que hay más probabilidad de desperdiciar más agua a la hora de bañarse, y todo porque uno se cree cantante.
- Cuando termine de utilizar la lavadora, no tire el agua, más bien de le un uso positivo más al agua enjabonada que se encuentra en su lavadora,

puede utilizarla para lavar la banqueta, lavar el patio, el automóvil, el hogar etc.

- En épocas de lluvia no riegue su jardín, ya que la propia naturaleza se hará cargo de sus plantas.
- Evite tener toda clase de fugas de agua en su hogar, lugar de trabajo, oficina, ya que gota a gota hacen litros de agua.
- Mantenga siempre limpio el agua de su alberca, pozo, baño, piscina, etc.
- No lave el auto con la manguera, mejor utilice una cubeta de aproximadamente 19 litros de agua.
- Si conoces de alguien que desperdicia o contamina el agua, platica con él y dile que está mal lo que hace, para que así tenga conciencia de la importancia del agua.
- Procura que el agua que te haya servido no vaya a parar en algún sitio donde haya agua limpia, ya que esta terminará por contaminarla toda.
- Mientras lavas los trastes evita tener la llave del lavabo cerrada, solo ábrelo cuando ya vayas a enjuagar los trastes.

### **2.13. NECESIDAD DE POLÍTICAS DE PROTECCIÓN**

Según (Bravo, Garrido, Rivas, & Sisti), La política del agua es la política diseñada para asignar, distribuir y administrar los recursos hídricos y el agua. La disponibilidad de agua potable per cápita ha ido disminuyendo debido a varios factores como la contaminación, la sobrepoblación, el riego excesivo, el mal uso y el creciente ritmo de consumo. Por esta razón, el agua es un recurso estratégico para el mundo y un importante factor en muchos conflictos contemporáneos. Indudablemente, la escasez de agua tiene un impacto en la salud y la biodiversidad.

Desde 1990, 1.6 mil millones de personas tienen acceso a una fuente de agua potable. Se ha calculado que la proporción de gente en los países desarrollados con acceso a agua segura ha mejorado del 30% en 1970 al 71% en 1990, y del 79% en el 2000 al 84% en el 2004. Se pronostica que esta tendencia seguirá en la misma dirección los próximos años. Uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de los países miembros de las Naciones Unidas es reducir al 50%

la proporción de personas sin acceso sostenible a fuentes de agua potable y se estima que la meta será alcanzada en el 2015. La ONU pronostica que el gasto necesario para cumplir dicho objetivo será de aproximadamente 50 a 102 mil millones de dólares. Según un reporte de las Naciones Unidas del año 2006, recuperado en (MONOGRAFÍA.COM) «a nivel mundial existe suficiente agua para todos», pero el acceso ha sido obstaculizado por la corrupción y la mala administración.

#### **2.14. SITUACIÓN DEL AGUA EN GUATEMALA**

Éste es uno de los datos más alarmantes proporcionados por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) de Guatemala según (SOY 502, 2014). Más del 90% de las fuentes de agua tienen contaminación bacteriológica y residuos fecales provocando enfermedades diarreicas”, según informa Fabián Gonón, Director General de la organización Servicios para el Desarrollo, SER.

En el Día Mundial del Agua, la organización reclama una mejor distribución del abastecimiento y una mejora de las condiciones de salubridad del agua.

“Pese a que el estado guatemalteco ha ratificado la declaración de las Naciones Unidas que establece el agua potable como un derecho humano, la atención que presta al problema no es integral”, explica Gonón que recuerda que en el país “no se cuenta con una Ley Nacional de Aguas, ni con un ente regulador, lo que impide al Estado garantizar el derecho humano al agua. En vez de ello, nos encontramos con una serie de normas dispersas, sujetas a diferentes interpretaciones”.

Como consecuencia, en su mayoría, las aguas residuales no son tratadas y los municipios descargan sus residuos directamente a los ríos y lagos, aumentando de forma alarmante la contaminación hídrica, causante de enfermedades gastrointestinales, de la piel y de transmisión por agua, como la hepatitis, las principales causas de la morbimortalidad, especialmente infantil.

Ante esta situación, SER con el apoyo de la organización no gubernamental Farmamundi, ha definido una estrategia para desarrollar la búsqueda de

soluciones viables que las comunidades y sus gobiernos municipales y entidades locales de salud han emprendido. Uno de los elementos principales consiste en involucrar a las municipalidades en la implementación de estas soluciones, respondiendo a lo establecido en los códigos municipal y de salud, que responsabilizan a éstas del abastecimiento de agua.

## **2.15 FUNDAMENTOS LEGALES**

Dentro de la fundamentación teórica, hay algunas leyes que habla sobre la propuesta de intervención a realizar, según la hipótesis de acción es “es la creación de un Módulo sobre la conservación del agua”.

### **Constitución Política de la República de Guatemala**

Constitución Política de la República de Guatemala, (Congreso de la República de Guatemala, 1985).

Artículo 127.- Régimen de aguas. Todas las aguas son bienes de dominio público, inalienables e imprescriptibles. Su aprovechamiento, uso y goce, se otorgan en la forma establecida por la ley, de acuerdo con el interés social. Una ley específica regulará esta materia.

Artículo 128.- Aprovechamiento de aguas, lagos y ríos. El aprovechamiento de las aguas de los lagos y de los ríos, para fines agrícolas, agropecuarios, turísticos o de cualquier otra naturaleza, que contribuya al desarrollo de la economía nacional, está al servicio de la comunidad y no de persona particular alguna, pero los usuarios están obligados a reforestar las riberas y los cauces correspondientes, así como a facilitar las vías de acceso.

### **Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente decreto número 68-86, del Congreso de la República de Guatemala.**

**Importancia:** Determina tanto las entidades como la función y compromisos que cada una y su competencia administrativa y legal.

**Artículo 1º.** El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Por lo tanto, la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, suelo, subsuelo y el agua deberán realizarse racionalmente.

**Artículo 2º.** La aplicación de esta ley su reglamento compete al Organismo ejecutivo por medio del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, cuya creación, organización, funciones y atribuciones, establece la presente ley.

**Artículo 4º.** El Estado velará porque la planificación del desarrollo nacional sea compatible con la necesidad de proteger, conservar y mejorar el medio ambiente.

**Artículo 6º.** El suelo, subsuelo y límites de aguas nacionales no podrán servir de reservorio de desperdicios contaminantes del medio ambiente o radiactivos.

**Artículo 11:** La presente ley tiene por objeto velar por el mantenimiento del equilibrio ecológico y la calidad del medio ambiente para mejorar la calidad de vida de los habitantes del país.

**Artículo 12:** Son objetivos específicos de la ley, los siguientes:

- a. La protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales del país, así como la prevención del deterioro y mal uso o destrucción de los mismos, y la restauración del medio ambiente en general;
- b. La protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales del país, así como la prevención del deterioro y mal uso o destrucción de los mismos, y la restauración del medio ambiente en general;
- c. La prevención, regulación y control de cualesquiera de las causas o actividades que origine deterioro del medio ambiente y contaminación de los sistemas ecológicos, y excepcionalmente, la prohibición en casos que afecten la calidad de vida y el bien común calificados así, previos dictámenes científicos y técnicos emitidos por organismos competentes;
- d. Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y la educación a todos los niveles para formar una conciencia ecológica en toda la población;

- e. El uso integral y manejo racional de las cuencas y sistemas hídricos;
- f. Salvar y restaurar aquellos cuerpos de agua que estén amenazando o en grave peligro de extinción;

**Artículo 13:** Para los efectos de la presente ley, el medio ambiente comprende: los sistemas atmosféricos (aire); hídrico (agua); lítico (roca y minerales); edáfico (suelos); biótico (animales y plantas); elementos audio-visuales y recursos naturales y culturales.

**Artículo 15:** El Gobierno velará por el mantenimiento de la cantidad del agua para el uso humano y otras actividades cuyo empleo sea indispensable, por lo que emitirá las disposiciones que sean necesarias y los reglamentos correspondientes para:

- a. Evaluar la calidad de las aguas y sus posibilidades de aprovechamiento mediante análisis periódicos sobre sus características físicas, químicas y biológicas;
- b. Ejercer control para que el aprovechamiento y uso de las aguas no cause deterioro ambiental;
- c. Revisar permanentemente los sistemas de disposición de aguas servidas o contaminadas para que cumplan con las normas de higiene y saneamiento ambiental y fijar los requisitos;
- d. Determinar técnicamente los casos en que debe producirse o permitirse el vertimiento de residuos, basuras, desechos o desperdicios en una fuente receptora, de acuerdo a las normas de calidad del agua;
- e. Promover y fomentar la investigación y el análisis permanente de las aguas interiores, litorales y oceánicas, que constituyen la zona económica marítima de dominio exclusivo;
- f. Promover el uso integral y el manejo racional de cuencas hídricas, manantiales y fuentes de abastecimiento de aguas;
- g. Investigar y controlar cualquier causa o fuente de contaminación hídrica para asegurar la conservación de los ciclos biológicos y el normal desarrollo de las especies;

- h. Propiciar en el ámbito nacional e internacional las acciones necesarias para mantener la capacidad reguladora del clima en función de cantidad y calidad del agua;
- i. Velar por la conservación de la flora, principalmente los bosques, para el mantenimiento y el equilibrio del sistema hídrico, promoviendo la inmediata reforestación de las cuencas lacustres de ríos y manantiales;
- j. Prevenir, controlar y determinar los niveles de contaminación de los ríos, lagos y mares de Guatemala;
- k. Investigar, prevenir y controlar cualesquiera otras causas o fuentes de contaminación hídrica.

### **Código de Salud, Decreto Legislativo No. 90-97**

**Artículo 1. Del Derecho a la Salud.** Todos los habitantes de la República tienen derecho a la prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de su salud, sin discriminación alguna.

**Artículo 2. Definición.** La salud es un producto social resultante de la interacción entre el nivel de desarrollo del país, las condiciones de vida de las poblaciones y la participación social, a nivel individual y colectivo, a fin de procurar a los habitantes del país el más completo bienestar físico, mental y social.

**Artículo 80. Protección de las fuentes de agua.** El Estado, a través del Ministerio de Salud, en coordinación con las instituciones del Sector, velará por la protección, conservación, aprovechamiento y uso racional de las fuentes de agua potable. Las Municipalidades del país están obligadas como principales prestatarias del servicio de agua potable, a proteger y conservar las fuentes de agua y apoyar y colaborar con las políticas del Sector, para el logro de la cobertura universal dentro de su jurisdicción territorial, en términos de cantidad y calidad del servicio”.

**Artículo 87. Purificación del agua** “Las Municipalidades y demás instituciones públicas o privadas encargadas del manejo y abastecimiento de agua potable, tienen la obligación de purificarla, en base a los métodos que sean establecidos por el Ministerio de Salud. El Ministerio deberá brindar asistencia técnica a las Municipalidades de una manera eficiente para su cumplimiento. La transgresión a esta disposición. Conllevará sanciones que quedarán establecidas en la presente ley, sin detrimento de las sanciones penales en que pudiera incurrirse”. (Congreso de la República de Guatemala, Código de Salud, 1997).

#### **DECRETO NUMERO 4-89, LEY DE AREAS PROTEGIDOS**

**ARTICULO 13. Fuentes de agua.** Como programa prioritario del “SIGAP”, se crea el Subsistema de Conservación de los Bosques Pluviales, de tal manera de asegurar un suministro de agua constante y de aceptable calidad para la comunidad guatemalteca. Dentro de él podrá haber reservas naturales privadas.

#### **Política Nacional del Agua de Guatemala, Acuerdo Gubernativo No. 418-2013.**

“Así como otras acciones dirigidas a la prevención de las enfermedades transmitidas por agua y alimentos, son de importancia estratégica para el país ya que contribuyen directamente a reducir enfermedades diarreicas, la desnutrición crónica, los índices de morbilidad y mortalidad materno infantil, la deserción escolar y al mejoramiento de la calidad de vida de la población” (Congreso de la República de Guatemala, 2013).

“Por mandato constitucional, el Estado debe velar por la salud de todos los habitantes, respetando sus condiciones socioeconómicas y culturales, por lo que es indispensable que desarrolle todas las acciones de prevención y promoción de la salud que sean necesarias, dentro de las cuales se incluye las de agua potable y saneamiento básico. El Código de Salud y la Ley del Organismo Ejecutivo le asigna al Ministerio de Salud la Rectoría del Sector de Agua Potable y Saneamiento, lo que implica especialmente el desarrollo de

las funciones de coordinación, conducción, regulación, vigilancia, monitoreo y evaluación” IBID.

“En Consejo de Ministros, por Acuerdo Gubernativo No. 418-2013 publicado en el diario de Centroamérica el 27 de noviembre de 2013, se aprobó la POLÍTICA NACIONAL DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, elaborada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en coordinación y consenso con diferentes actores del Sector.

El objetivo general de la Política Nacional se orienta a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, bienestar individual y social de los habitantes de la República de Guatemala, mediante el mejoramiento de la gestión pública sostenible de los servicios de agua potable y saneamiento y de las buenas prácticas de higiene y de manejo del agua para el consumo humano” IBID.

**La relación de los servicios de agua potable y saneamiento con la salud, la nutrición, la educación, la pobreza y género.** En Guatemala los problemas de enfermedades por contaminación hídrica, saneamiento inadecuado y malas prácticas higiénicas en el país aún persisten. El impacto de la falta servicios de agua potable y saneamiento recae, principalmente, sobre los sectores con mayor pobreza y hace un vínculo entre la falta de dichos servicios y las dimensiones de la pobreza, salud, educación, género e inclusión social, el ingreso y el consumo (Segeplan.gob.gt, 2017).

**La relación de los servicios de agua potable y saneamiento con la salud**

“La disponibilidad de acceso y calidad de los servicios de agua y saneamiento son uno de los principales motores de la salud pública, lo que significa que en cuanto se pueda garantizar el acceso al agua segura y a instalaciones sanitarias adecuadas para todos, independientemente de la diferencia de sus condiciones de vida, se habrá ganado una importante batalla contra todo tipo de enfermedades” IBID.

**La relación de los servicios de agua potable y saneamiento con la seguridad alimentaria y nutricional.** “La escasez de agua y la pobre calidad de la misma, está ocasionando serios riesgos en la seguridad alimentaria, en la salud humana y en el bienestar económico y social. En este sentido, además de la calidad sanitaria y cantidad de agua para beber, y de los servicios de saneamiento, es también importante la calidad y cantidad del agua que se utiliza para preparar los alimentos y, por supuesto, las prácticas higiénicas adecuadas para garantizar un buen aprovechamiento de los mismos. En Guatemala, más del 90% de las aguas superficiales está contaminada con heces fecales y otros desechos perjudiciales para la salud. La ingestión de agua contaminada tiene una alta incidencia en los casos de enfermedades diarreicas, lo que, a la vez, tiene una gran influencia en la aparición de problemas de nutrición, especialmente en los niños menores de 5 años” (Relación Nacional del Sector de Agua Potable y Saneamiento, 2017)

**Ley 1151 de 2007 (Julio 24) Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 Sector Ambiente Artículo 106. El artículo 111 de la Ley 99 de 1993 quedará así:**

“Artículo 111. Adquisición de áreas de interés para acueductos municipales. Declárense de interés público las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua los acueductos municipales y distritales. Los recursos de que trata el presente artículo, se destinarán prioritariamente a la adquisición y mantenimiento de las zonas. La administración de estas zonas corresponderá al respectivo distrito o municipio, en forma conjunta con la respectiva Corporación Autónoma Regional y con la participación opcional de la sociedad civil y de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales, cuando corresponda. Parágrafo.

## CAPÍTULO III

### 3. PLAN DE ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN

#### 3.1. Identificación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Carné:** 201123141

**Epesista:** Alfredo Andrés Ramos Ramírez.

#### 3.2. Título del proyecto

“Módulo para la conservación del agua dirigido a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango”.

#### 3.3. Problema

¿Qué hacer para lograr la conservación de agua en la escuela?

#### 3.4. Hipótesis - acción

Si se elabora y aplica un módulo para el manejo adecuado del agua entonces se logrará la conservación del agua.

#### 3.5. Ubicación

Aldea Yulgüitz I, municipio de San Juan Ixcoy, Huehuetenango.

#### 3.6. Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala (Epesista) y municipalidad de San Juan Ixcoy.

#### 3.7. Descripción de la intervención

El proyecto “Módulo para la conservación del agua dirigido a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango”, consiste en primer lugar en la búsqueda de contenidos que servirán de base para la elaboración del Módulo, se elaborará el Módulo y su reproducción para

distribuirla a los participantes: estudiantes de cuarto, quinto y sexto primaria y personal docente. Se impartirá la capacitación y al finalizar se presentarán las soluciones viables y factibles a los escasos de agua en los servicios básicos en la escuela, a efecto de ellos se propone la instalación de dos tinacos de 1100 litros, sus tuberías hacia los servicios básicos e instalación de multi-chorros para lavamanos de los estudiantes y personal docente, en estas actividades se aplicarán los conocimientos adquiridos.

Se procederá a hacer cotizaciones de los materiales a utilizar, buscar apoyos en las diferentes entidades que funcionan en el municipio de San Juan Ixcoy, para ejecutar el proyecto de forma eficaz y eficiente, asimismo se orienta al consejo de Organización de Padres de Familia para la gestión correspondiente.

### **3.8. Justificación**

El problema ecológico que se vive en torno a la deforestación inmoderada de nuestros bosques, la falta de opciones para el sustento de la sociedad, la contaminación de ríos con abonos químicos por la falta de conocimiento de la importancia que tienen los recursos naturales teniendo como consecuencia el deterioro del clima, escasez de agua y la contaminación del aire.

Por dichas acciones, se promueve la creación de un módulo titulado “el agua es un tesoro” ya que es el recurso más importante que tiene el medio ambiente y primordial para la vida.

El desconocimiento de la conservación del agua en la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango fue priorizado para darle solución a este problema; Se elabora el módulo educativo, reproduciendo 2 ejemplares para la Dirección de la escuela, 6 ejemplar para cada Docente que atiende el grado de cuarto, quinto y sexto primaria, en total entregar 20 ejemplares para que se haga uso de él, y que sirva como un instrumento para la explicación de un tesoro importante en la vida.

Que el mismo instrumento se pueda llevar a cabo por parte del estudiante a través de la práctica, cuidando y usando el agua adecuadamente.

La aplicación correcta del módulo conllevará a obtener resultados satisfactorios en los niños y niñas, la valoración de todas las áreas verdes que le rodean entre ellos: la conservación y el uso adecuado de los recursos naturales.

### **3.9. Objetivos**

#### **1.9.1. General**

- Concientizar a los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Yulgüitz I para la conservación del agua, a través de un módulo pedagógico.

#### **1.9.2. Específicos**

- contribuir con la formación de los niñas y niñas a través de un módulo educativo.
- Elaborar un módulo para la conservación del agua dirigido a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Yulgüitz I.
- Realizar talleres dirigidos a Docentes sobre el uso y manejo del módulo.
- Concientizar a los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Yulgüitz I, sobre la importancia de conservar el agua.
- Valorar los recursos naturales con que cuenta la comunidad.

### **3.10. Metas**

- Autorización de 20 módulos.
- Realizar 4 talleres a 4 docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Yulgüitz I, San Juan Ixcoy sobre el uso del módulo.
- Entregar 20 módulos a la directora y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Yulgüitz I, del municipio de San Juan Ixcoy, Huehuetenango.
- Orientar y concientizar a 36 estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Yulgüitz I.
- Lograr que el 25% de estudiantes valoran los recursos naturales que hay en la comunidad.

### 3.11. Beneficiarios

3.11.1. **Directos:** estudiantes, y personal Docente.

3.11.2. **Indirectos:** padres de familia.

### 3.12. Actividades

- Enlistar la temática a trabajar en el módulo educativo.
- Elaborar módulo sobre “conservación del agua”
- Organizar los 4 talleres dirigidos a Docentes sobre el uso y manejo del módulo.
- Organizar una actividad de concienciación de los niños y niñas sobre la importancia de conservar el agua.
- Enlistar los recursos naturales que hay en la comunidad.
- Socializar el módulo.

### 3.13. Técnicas Metodológicas

- observación
- Análisis documental
- Entrevistas
- Encuesta
- Trabajo de solidaridad.

### 3.14. Tiempo de realización

El tiempo que se llevará para este plan se describe en el siguiente cronograma de Gant.

No.	Actividades	Responsable	Meses										
			Mayo				Junio						
			1	2	3	4	1	2	3	4			
1.	Elaboración de plan de intervención.												
2.	Justificación del plan de intervención.												
3.	Elaborar objetivos de plan de intervención.												
4.	Establecer metas en el plan de intervención.												
5.	Enlistar actividades que se trabajarán en la												

	intervención.																		
6.	Seleccionar técnicas y metodología que usaran en el plan de intervención.																		
7.	Elaborar cronogramas de plan de intervención.																		
8.	Planificar talleres dirigido a Docentes y estudiantes.																		
9.	Elaborar un presupuesto para la intervención.																		
10	Elaborar solicitudes para gestionar la intervención.																		
11.	Entregar el plan de intervención al asesor para su respectiva revisión.																		

### 3.15. Recursos

#### 3.15.1. Materiales

- ✓ Hojas
- ✓ Computadora
- ✓ Cañonera
- ✓ Internet
- ✓ Impresora y otros.

### 3.16. Responsables

- Directora de la Escuela
- Docentes
- Asociación de estudiantes
- Estudiantes
- Epesista

### 3.17. Presupuesto

No.	Descripción	Precio unitario	Precio total	Fuentes de financiamiento		
				municipalidad	comunidad	otros
1.	Investigaciones	200.00	200.00			X
2.	Sistematización	5.00x20	100.00			X
3.	Talleres	350.00x4	1400.00	X		
4.	Cañonera	100.00x4	400.00			X
5.	Revisión y aprobación	150.00	150.00	X		
6.	Impresión	75.00x20	1500.00	X		
7.	Fotocopias	100.00	100.00	X		
8.	Empastado	20.00x20	400.00	X		
9.	Socialización del documento.	300.00	300.00	X		
8.	<b>TOTAL</b>		<b>4,550.00</b>			

### 3.18. Formato de instrumento de control de evaluación de la intervención

La evaluación se empleará durante el proceso de planificación de la intervención, se verificará y valorará el desarrollo del mismo a través del instrumento que se detalla a continuación.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS**



**EVALUACIÓN DEL PLAN ACCIÓN**  
**ESCALA DE VALORES**

No.	Aspectos a calificar	Califique cada aspecto evaluativo de 1 a 5 puntos				
		1	2	3	4	5
1.	Participación de la institución en la ejecución del proyecto.					
2.	Los objetivos propuestos dentro del proyecto fueron alcanzados.					
3.	Gestión ante la Municipalidad para la elaboración del módulo pedagógico.					
4.	Aceptación de la ejecución del proyecto por parte de las autoridades educativas del establecimiento.					
5.	Condiciones adecuadas del establecimiento, ambientes Salones de clases y áreas verdes.					
6.	Ejecución de los módulos pedagógicos servirá para concientizar a los niños y niñas del establecimiento para la conservación del agua.					
7.	Participación de los estudiantes en la socialización del aporte pedagógico					
8.	Proceso adecuado durante la socialización del aporte pedagógico					
9.	Implementación ordenada de bibliografía para seleccionar los temas del aporte pedagógico					
10.	El tema de la conservación del agua como sensibilizar hacia la comunidad educativa.					
<b>TOTAL</b>						

**ESCALA DE VALORACIÓN**

1. Deficiente
2. Malo
3. Regular
4. Bueno
5. Muy bueno

# MÓDULO



**El agua es un tesoro**

Para la conservación del agua dirigido a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango.

## AUTORÍA

**Nombre del Autor:** PEM. Alfredo Andrés Ramos Ramírez.

**Dirigido a:** estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango.



**Con la colaboración de:** personal docente de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango.

- ✚ Profa. Silvia Marina Ríos Gómez, Directora de la Escuela.
- ✚ Profa. Juana Berta López López.
- ✚ Profa. Amanda Cristina Nolásco Mateo.
- ✚ PEM. Angelica María Tercero Lúcas.

**Revisado Por:** M.A. Rosalío Teleguario Magzul.

La realización de este Módulo para la conservación del agua, fue posible gracias al acompañamiento de M.A. Rosalío Teleguario Magzul asesor de Ejercicio Profesional Supervisado EPS, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, Facultad de Humanidades, sección San Pedro Soloma, Huehuetenango.

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría. Prohibida su venta.

Mayo, 2018.

## ÍNDICE

Introducción	I
Competencias	II
Contenido temático	II
Componentes del módulo	IV
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>EL AGUA Y EL MEDIO AMBIENTE</b>	1
Actividades de inicio de unidad	2
Medio Ambiente	3
Recursos Naturales	3
El Agua y el medio ambiente	5
Importancia del agua para el suelo	6
Suelo	6
Fauna	6
Importancia del agua para la fauna	7
Flora	8
Importancia del agua para la flora	8
Actividades	10
Bosque	11
Evaluación	12
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>SITUACION DEL AGUA EN GUATEMALA</b>	13
Actividades de inicio	14
Ciclo Hidrológico del agua	15
Estado del agua	15
Disponibilidad del agua en Guatemala	16
Río, laguna, océano, lago	17
Calidad del agua en Guatemala	18
Actividades	19
Como el hombre influye en la calidad del agua	.21

Aguas Servidas	22
Solidos totales	22
Fosfatos	22
¿Cómo el hombre influye en la cantidad y en la disponibilidad del agua	23
Evaluación	24
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>CAPTACIÓN DE AGUA</b>	25
Hoja de trabajo	26
Superficial	27
Aljibe	28
Manto Freático	29
<b>CAPITULO IV</b>	
<b>FORMAS PARA CONSERVAR EL AGUA</b>	30
Evaluación	35
Conclusiones	37
Recomendaciones	38
Glosario	39
Referencias Bibliográficas	42

# Introducción



Como Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, del Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala con Extensión en San Pedro Soloma, Huehuetenango, dentro del campo educativo y proceso de enseñanza-aprendizaje es necesario fortalecer y coadyuvar en la conservación del agua en los y las estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Yulgüitz I, llevando a cabo para ello la elaboración de un MÓDULO PARA CONSERVACIÓN DE AGUA

Este documento es un aporte valioso e importante que permite facilitar el trabajo docente, disponiendo de este recurso como un módulo para que el docente juntamente con el alumno y alumna puedan trabajar, teniendo como beneficio un aprendizaje significativo, analítico y activo. Al mismo tiempo se le hace conciencia de cómo conservar el agua, y su importancia que tiene para los seres vivos, es la fuente con que contamos los seres humanos, Conservar los recursos naturales es esencial para salvar nuestro planeta y nuestra vida.

Promover una educación integral que incluya el amor por nuestros recursos naturales y todo nuestro entorno social, ya que tenemos la obligación de promover acciones encaminadas a salvaguardar los bosques, ya que de ello depende fuentes hídricas sigan aumentando, o disminuyan, así como también informar y prevenir acciones que afectan nuestro planeta y lo frágil que es la naturaleza para luego soportar los castigos que de ella emana.



# Competencias



**Explica la importancia de la relación del agua, con el medio ambiente en su seno familiar.**



**Explica el ciclo del agua, su importancia para la vida y las formas alternativas para su conservación en donde convive.**



**Conoce diferentes técnicas de conservación del agua en la escuela para aplicar con en donde convive.**



# Temática

## Capítulo I.

- ✓ El Agua y el Medio Ambiente.
- ✓ Actividades.

## Capítulo II.

- ✓ Situación del agua en Guatemala.
- ✓ Actividades de cierre.

## Capítulo III.

- ✓ Captación de agua.
- ✓ Actividades de inicio

## Capítulo IV

- ✓ Formas para conservar el agua.
- ✓ Actividades de cierre

# Elementos del Módulo

El módulo “**el Agua es un tesoro**” está compuesto por competencias y capítulos que el docente deberá aplicar con los y las estudiantes siguiendo algunas propuestas indicadas en el mismo.



En cada capítulo hay actividades a realizar antes de iniciar con el desarrollo del tema.



Encontrarás el desarrollo de los temas y subtemas.



Al finalizar el capítulo encontrarás actividades que te servirán para poder evaluar

## CAPÍTULO I



Foto por: Alfredo Ramos, 17/06/2017.

## EL AGUA Y EL MEDIO AMBIENTE



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Previo a iniciar con el desarrollo del contenido, debes contestar algunas preguntas que te servirán de una mejor manera comprender los temas a desarrollar.



¿Qué entiendes por recursos naturales?



Haz un recorrido por los alrededores de la escuela y observa algunos recursos naturales. Luego escribe un listado de lo que observaste.



¿Crees que es tan importante cuidar el agua?



Debes realizar algunos dibujos de los que forman parte del medio ambiente.

## **MEDIO AMBIENTE**

Es todo aquello que nos rodea, el cielo, el suelo, el agua, las plantas, los animales y el resto de las personas que se encuentran donde vivimos conforman el medio ambiente. Es el elemento en el que vivimos (Contaminacion Ambiental.net, 2016).

El medio ambiente es el entorno en el que viven los seres vivos y que los condiciona. El medio ambiente engloba la naturaleza, la sociedad y la cultura existente en un determinado lugar y tiempo. Incluye a los seres vivos, los materiales y las relaciones que se establecen entre todos ellos (Significados, Medio ambiente, 2017).



Foto por: Alfredo Andrés Ramos R. 16/06/17

## **RECURSOS NATURALES**

Se denominan recursos naturales a aquellos bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano; y que son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios ecológicos).

Se producen de forma natural, lo que significa que los humanos no pueden hacer recursos naturales, pero si modificarlos para su beneficio. Por ejemplo, los materiales

utilizados en los objetos hechos por el hombre son los recursos naturales (Ciencias Naturales, 2017).

“Las plantas, los animales, el agua, el suelo, entre otros, constituyen recursos renovables siempre que exista una verdadera preocupación por explotarlos en forma tal que se permita su regeneración natural o inducida por el hombre” (IBID, 2017).



Fuente: Alfredo A. Ramos. 25/06/2017

## ACTIVIDADES



### EN PAREJA

Comentamos la lectura anterior, luego escribamos en el cuaderno, lo que entendimos.



Buscamos en un diccionario el significado de las siguientes palabras: **Abióticos, bióticos, biosfera, energía, suelo aire, luz, calor.**



¿Qué entienden por recursos naturales?



Recorran por los alrededores de la escuela y observan algunos recursos naturales. Luego escriban un listado de lo que observaste.



¿Creen que es tan importante cuidar el agua como recurso natural?

## AGUA Y MEDIO AMBIENTE

# AGUA

El agua es un compuesto químico muy estable, formado por átomos de hidrogeno y oxígeno, de formula  $H_2O$ . El agua es inodora, insípida e incolora, y su enorme presencia en la Tierra (el 71% de ésta se encuentra cubierta de agua) determina en buena parte la existencia de vida en nuestro planeta. El agua es la única sustancia que existe a temperaturas ordinarias en los tres estados de la materia. Existe en estado sólido como hielo, encontrándose en los glaciares y casquetes polares, y en forma de nieve, granizo y escarcha. Como líquido se halla en las nubes de lluvia formadas por gotas de agua, en forma de rocío en la vegetación, y en océanos, mares, lagos, ríos, etc. Como gas, o vapor de agua, existe en forma de niebla, vapor y nubes (Conceptodefinición.de, 2015).



Fuente: foto tomado por Alfredo A. Ramos Ramírez. 17/06/2017

### **La importancia del agua para el suelo**

Uno de los principales recursos que brinda la naturaleza al hombre es el suelo, ya que en él crecen y se desarrollan las plantas, tanto las silvestres como las que se cultivan para servir de alimento al hombre y los animales.

Los seres vivos intervienen en la destrucción de la roca madre y, además de los agentes climáticos, toman parte en la mezcla de sustancias del suelo, en su distribución horizontal, y añaden a éste materia orgánica. Las sustancias de desecho de animales y vegetales, así como los propios cuerpos de estos al morir, son las únicas fuentes de materia orgánica del suelo, la cual proporciona a éste algunos componentes esenciales, lo modifica de diferentes modos, y hace posible el crecimiento de fauna y flora variadas que de otra manera no podrían existir (Wikipedia, la enciclopedia libre, 2017).

### **FAUNA**

La fauna es el conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica, que son propias de un período geológico. Esta depende tanto de factores abióticos como de factores bióticos. Entre éstos sobresalen las relaciones posibles de competencia o de depredación entre las especies. Los animales suelen ser sensibles a las perturbaciones que alteran su hábitat; por ello, un cambio en la fauna de un ecosistema indica una alteración en uno o varios de los factores de este (IBID, 2017).



## LA IMPORTANCIA DEL AGUA PARA LA FAUNA

Los humedales constituyen el hábitat para numerosas especies de fauna. Las aves acuáticas representan uno de los grupos que utilizan más ampliamente estos ecosistemas, entre ellas tenemos la garza, garcita del ganado pato yuyo entre otros.



## Importancia del agua para la vida y marina

La vida en la Tierra ha dependido siempre del agua es en donde la vida se originó.

El agua constituye más del 80% del cuerpo de la mayoría de los organismos, además, sirve de hábitat a una gran parte de los organismos.

- a) Es el principal componente del organismo.
- b) Ayuda a regular el calor de los animales

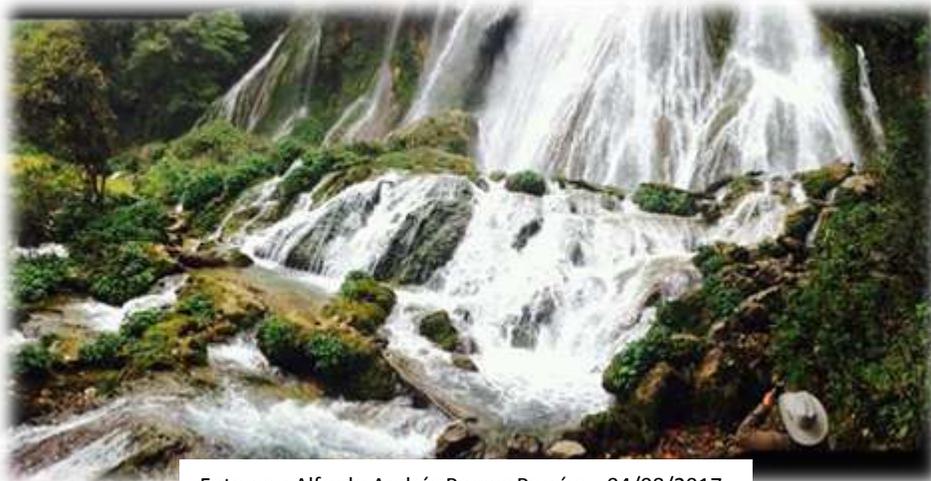


Foto por: Alfredo Andrés Ramos Ramírez. 04/08/2017

## Flora

Según Wikipedia (la enciclopedia libre, 2017), la flora se refiere al conjunto de las plantas que pueblan una región (por ejemplo, un continente, clima, sierra, etc.), la descripción de éstas, su abundancia, los períodos de floración, etc. Es el conjunto de especies vegetales que se pueden encontrar en una región geográfica, que son propias de un periodo geológico o que habitan en un ecosistema determinado.



Foto por: Alfredo Andrés Ramos R.  
01/08/2017

### IMPORTANCIA DEL AGUA EN LA FLORA

“Cuando llueve, la flora con sus hojas para la fuerza con la que el agua cae evitando la erosión y la desertización con las escorrentías, ellas se llevarían los nutrientes del suelo, por lo tanto, las plantas no podrían enraizar ni sobrevivir, y la perderíamos” (IBID, 2017).



Foto por: Alfredo Andrés Ramos R.  
01/08/2017

“El agua es el componente más importante de todos los seres vivos. En el caso del hombre y los animales superiores, el agua constituye cerca de las dos terceras partes de su peso, y nuestro organismo posee una serie de mecanismos que le permiten mantener constante su contenido de agua, mediante un ajuste entre los ingresos y las pérdidas de dicho líquido” (IBID, 2017).

“Cuando es escasa la incorporación de agua en los mecanismos biológicos, produce alteraciones del balance acuoso, pueden producir graves trastornos capaces de poner en peligro la vida del individuo. El balance hídrico viene determinado por la ingesta de agua de bebida, líquidos, agua contenida en los alimentos y se elimina por la orina, heces, a través de la piel y de aire espirado por los pulmones” (IBID, 2017).

Sin agua no podríamos respirar porque nuestros pulmones, para funcionar, deben estar permanentemente húmedos. (Wikipedia, la enciclopedia libre, 2017)



Fuente: foto tomado por Alfredo A. Ramos Ramírez. 17/06/2017



Escribo lo que entiendo de las siguientes preguntas:



¿Cómo puedo ayudar al planeta, a mi comunidad y a mi entorno para preservar el agua?



¿Qué debemos hacer para proteger nuestros manantiales?



¿Qué entiendes por flora?



¿Qué entiendes por fauna?



¿Qué debemos hacer para conservar nuestra flora y fauna?

## EL BOSQUE

“Los bosques son sitios y plantas, que constituyen seguramente, los ecosistemas terrestres más productivos.



Fuente: foto tomado por Alfredo A. Ramos Ramírez. 17/06/2017

Los bosques son las principales fuentes de donde proviene el agua ya que ellos hacen de que el líquido se conserve si seguimos talando árboles el agua también seguirá en escases.



Fuente: foto tomado por Alfredo A. Ramos Ramírez. 17/06/2017



# Evaluación

Responde las preguntas siguientes:

1. ¿En dónde encontramos el agua?



2. Pregúntate ¿Cuántos animales hay en nuestro planeta? y

¿Qué pasaría con ellos si desapareciera el agua?

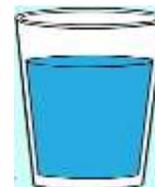


3. Elabora un listado de animales y plantas que hay en tu comunidad.



4. Escribe como es el hábitat de los animales que observaste durante el recorrido.

5. Encierra los dibujos que necesitan del agua para poder vivir.



## CAPÍTULO II



Fuente: foto tomado por Alfredo A. Ramos Ramírez. 17/06/2017

## SITUACION DEL AGUA EN GUATEMALA

# ACTIVIDADES DE INICIO



Analiza y responde las siguientes preguntas.



¿Crees que el agua es igual en todas partes?



¿Para qué sirve el agua?



¿Cómo está la realidad del agua en tu comunidad?



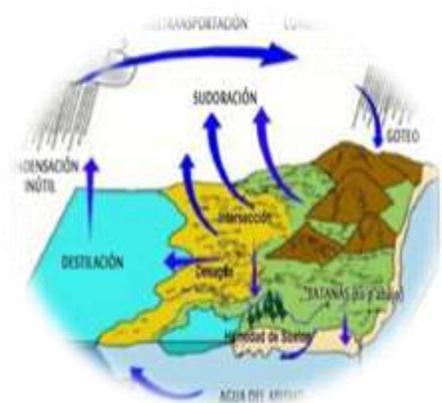
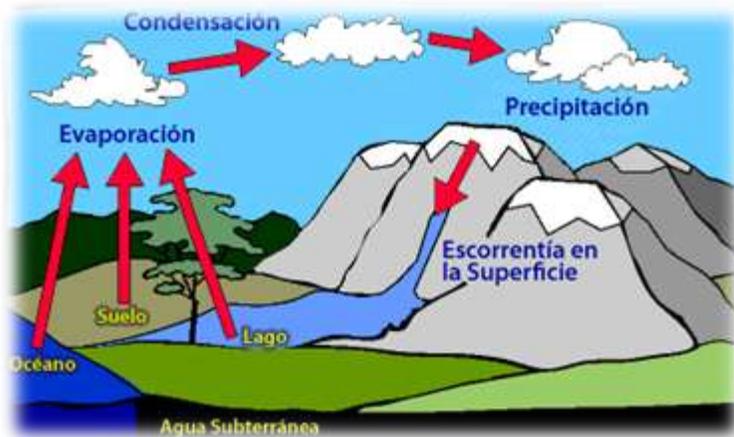
Crees que nuestro planeta sufre por algunas actividades inadecuadas que damos al agua.

## Ciclo hidrológico del Agua

Se pudiera admitir que la cantidad total de agua que existe en la Tierra, en sus tres estados que son: sólida, líquida y gaseosa, se ha mantenido constante desde la aparición de la Humanidad. El agua de la Tierra - que constituye la hidrósfera - se distribuye en tres reservorios principales: **los océanos, los continentes y la atmósfera**, entre los cuales existe una circulación continua. Como observamos, al volver el agua a la atmósfera se completa un ciclo, que se denomina ciclo hidrológico o del agua.

De esta manera la naturaleza garantiza que el agua no se pierda y pueda volver siempre a ser utilizada por los seres vivos.

Ejemplo del ciclo hidrológico del agua.



## ESTADO DEL AGUA

El agua puede existir en tres estados (o tres fases):

**Fase sólida:** Las partículas en un sólido se encuentran fuertemente ligadas entre ellas. Los cubos de hielo mantienen su forma independientemente del recipiente que los contenga.

**Fase líquida:** Las partículas ya no están ordenadas. La ligazón entre las moléculas se rompe y el agua puede así tomar la forma del recipiente que la contiene. Las partículas están muy cerca unas de otras, y así el líquido es prácticamente incompresible.

**Fase gaseosa:** La agitación y el desorden son máximos. El vapor de agua ocupa todo el espacio del recipiente. Las distancias entre la moléculas son grandes y un gas es así compresible. Notamos que el vapor de agua es invisible (eduMedia, 2016).



## DISPONIBILIDAD DE AGUA EN GUATEMALA

Es importante señalar que Guatemala se encuentra en una posición geográfica privilegiada intertropical, con una apreciable cobertura boscosa, un clima cálido con variaciones de climas, dependiendo de la posición geográfica de cada lugar y con acceso a los dos océanos también a ríos, lagos, lagunas. Se observa una tendencia a disminuir por diversos factores, Por factores naturales:

1. La distribución temporal de la lluvia.
2. La distribución geográfica natural con zonas con poca disponibilidad. Por factores sociales o humanos:
  - 2.1. Deforestación y deterioro de cuencas por escaso o nulo manejo.

- 2.2. Poco conocimiento y escasa sensibilización de la población respecto del recurso hídrico e irresponsabilidad en su preservación.
- 2.3. No se reconoce el valor económico del agua, se consume como si fuera infinito.
- 2.4. Carencia de leyes, políticas y planes de manejo del recurso hídrico por parte del Estado y sus instituciones.
- 2.5. Las instituciones ligadas al agua trabajan cada una por su propia cuenta y riesgo (sectoriales), careciendo de un enfoque integral.



Foto por: Alfredo Andrés Ramos

### **RÍO**

Corriente de agua continua y más o menos caudalosa que va desembocar en otro, en un lago o en el mar.

### **LAGUNA**

Depósito natural de agua menor que el lago. Una laguna es un depósito natural de agua que está separado del mar y es de menores dimensiones sobre todo en profundidad que un lago, pudiendo sus aguas ser tanto dulces como salobres, y hasta saladas.



Foto por: Alfredo Andrés Ramos R. 01/08/2017



Foto por: Alfredo Andrés Ramos R. 01/08/2017

### **OCEANO**

Extensión de agua salada que cubre las tres cuartas partes de la superficie terrestre.

## LAGO

Gran masa de agua, normalmente dulce, acumulada en depresiones del terreno.



Foto por: Alfredo Andrés Ramos R. 01/08/2017

## CALIDAD DEL AGUA EN GUATEMALA

Uno de los problemas fundamentales del recurso hídrico es la contaminación que recibe y el impacto directo que tiene en la salud de las personas. Los pocos estudios realizados al respecto, nos dan parámetros que visualizan el impacto del problema. En tanto que el resto de poblaciones que cuentan con drenajes, descargan las aguas residuales directamente a los ríos, causando graves problemas de contaminación ambiental, especialmente cuando las descargas son en las cabeceras o partes altas de las cuencas. Y esto ha sido el causante de que la calidad de agua ya no se cuenta con el 100%... el 98% de las fuentes de agua contienen heces fecales y residuos químicos...”

Ejemplos de cómo está la calidad del agua en nuestro país.



Foto por: Alfredo A. Ramos Ramírez. 04/08/2017

En Guatemala no existe la calidad de ríos, lagos debido a que los seres humanos están contaminando constantemente el medio, específicamente el agua.



Con mis compañeros y compañeras leemos el tema anterior, lo analizamos y realizamos lo que se nos pide.

Completa el siguiente texto con las siguientes palabras que a continuación aparece.

**BANCO DE PALABRAS.**

Agua, evaporación, lluvia, plantas, seres humanos  
Tierra, animales, lagos, nubes, ríos, vapor de agua.

“El calor del sol provoca la \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_ en el mar, en \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_. Al evaporarse, esta agua forma las \_\_\_\_\_ y, según las condiciones del tiempo, el vapor de las nubes se condensa y vuelve a la tierra como \_\_\_\_\_.

La lluvia cae, nuevamente sobre el mar, los ríos y los lagos; pero, también cae sobre la \_\_\_\_\_. El agua que cae sobre la tierra es utilizada por las \_\_\_\_\_, los \_\_\_\_\_ y los \_\_\_\_\_. Los animales, las plantas y los seres humanos contribuyen a que se forme el \_\_\_\_\_. De esta manera se produce continuamente el ciclo del \_\_\_\_\_.”

**EXPERIMENTO**

**PRIMER PASO:** colocamos el hielo en la bolsa de plástico

**SEGUNDO PASO:** colocamos en un recipiente el agua caliente (que emane vapor).

**TERCER PASO:** se coloca sobre el agua caliente, la bolsa con hielo sin que haga contacto con el agua, tratando de que reciba el vapor.

**CUARTO PASO:** después de un tiempo prudencial, se retira la bolsa con hielo y se coloca sobre el segundo recipiente (vacío) a una altura de dos cuartas

aproximadamente. ¿Qué sucedió? (el vapor de agua llega hasta la bolsa y al contacto con lo frío y al estar a temperatura ambiente, el vapor se condensa y caen gotitas simulando la lluvia).

Finalizada la demostración, el o la docente pregunta:

- ✓ ¿Cómo se produce en la naturaleza el vapor de agua?
- ✓ La bolsa con hielo, en la naturaleza ¿A quién representa?
- ✓ Las gotitas de agua que caen de la bolsa con hielo, en la naturaleza ¿A quién representan?

Por último, oriente a los y las estudiantes para que elaboren un pictograma y representen el Ciclo del Agua.



Observa el esquema del ciclo hidrológico del agua para tener una mayor comprensión de la lectura y luego lo dibuja en el cuaderno.

- ✚ Que debemos hacer para proteger nuestros manantiales.
- ✚ ¿Cómo es la calidad del agua en nuestra comunidad?
- ✚ ¿Por qué el ciclo del agua es un fenómeno natural?
- ✚ ¿Cómo podemos proteger los animales y las especies que viven en los ríos, lagunas y en el mar?
- ✚ ¿Crees que hay suficiente agua en la comunidad?
- ✚ ¿En tu comunidad hay un río?
- ✚ Con tus compañeros compara tus respuestas luego, haz un breve comentario de lo que observaste.

## ¿COMO EL HOMBRE INFLUYE EN LA CALIDAD DEL AGUA? CONTAMINACIÓN HÍDRICA

La contaminación hídrica o la contaminación del agua es una modificación de esta, generalmente provocada por el ser humano, que la vuelve impropia o peligrosa para el consumo humano, la industria, la agricultura, la pesca y las actividades recreativas, así como para los animales. (Wikipedia, la enciclopedia libre).



Foto por: Alfredo A. Ramos Ramírez. 04/08/2017

### CAUSAS

“La escorrentía de las aguas pluviales ocurre cuando la lluvia o la nieve derretida fluyen por un terreno. Las aguas pluviales corren por las calles, aceras, caminos de entrada o patios. Pueden recoger contaminantes, suciedad y sustancias químicas, sobre todo fertilizantes y pesticidas de los jardines. Las aguas pluviales contaminadas pueden fluir luego hacia un sistema de alcantarillado o directamente a un lago, arroyo, río o masa de agua costera. Además, cualquier sustancia química tóxica o material peligroso que pueda ser transportado por el agua puede entrar a los sistemas de alcantarillado o desecharse deliberadamente en las cloacas. La contaminación que fluye a un sistema de alcantarillado puede entrar a las fuentes de agua potable y los lugares de natación y pesca y contaminarlos” (IEXOECOLOGIA, 2017).



### **AGUAS SERVIDAS**

Según Wikipedia (la enciclopedia libre, 2017) “las aguas residuales son cualquier tipo de agua cuya calidad se vio afectada negativamente por influencia antropogénica. Las aguas residuales incluyen las aguas usadas domésticas y urbanas, y los residuos líquidos industriales o mineros eliminados, o las aguas que se mezclaron con las anteriores (aguas pluviales o naturales). Su importancia es tal que requiere sistemas de canalización, tratamiento y desalojo. Su tratamiento nulo o indebido genera graves problemas de contaminación”.



### **SÓLIDOS TOTALES**

Fuentes de agua que contienen heces fecales y residuos químicos



### **FOSFATOS**

Los detergentes producen espumas y añaden fosfato al agua (eutrofización). Contaminando así los ríos, lagos, lagunas, dañando la vida acuática.



### **¿CÓMO EL HOMBRE INFLUYE EN LA CANTIDAD Y EN LA DISPONIBILIDAD?**

“Si se continúa con los niveles de contaminación y el desperdicio del líquido, habrá problemas de abastecimiento a futuro, continuamente se escucha hablar de escasez y falta de agua. Esto se debe principalmente a dos razones: la temporalidad del recurso agua y su nivel de contaminación” (IBID, 2017).

“Debido a la distribución de las lluvias en el país, hay algunos meses en los que se presenta una excesiva precipitación y otros con muy poca o ninguna, esto ocasiona escasez en los meses secos. Factores como la deforestación, el cambio de uso de la tierra, las tierras sobre utilizadas y la pavimentación de las áreas urbanas, entre otros, dificultan los procesos de recarga de los acuíferos, incrementando las crecidas y reduciendo los caudales en la época seca al disminuir las posibilidades de que el agua se infiltre en el suelo. Todo esto es por causa de que el ser humano sin pensar en el futuro realiza tantas cosas en contra del vital líquido” (IBID, 2017)



Foto por: Alfredo A. Ramos Ramírez. 04/08/2017



Responder las siguientes preguntas según el conocimiento adquirido durante el desarrollo de los contenidos. Manos a la obra.

1. ¿Cómo es el uso del agua dulce que hace el hombre?

---



---

2. ¿Por qué el agua está muy contaminada?

---



---

3. ¿Por qué está amenazado el ciclo hidrológico?

---



---

4. ¿Cómo sería el uso del agua para el futuro mediato?

---



---

5. ¿Cuáles son las consecuencias directas de la contaminación del agua?

---



---

Encierra en un círculo las acciones que el hombre está haciendo para la destrucción del vital líquido:



### CAPÍTULO III



Fuente: foto tomado por Alfredo A. Ramos Ramírez.. 17/06/17

### CAPTACIÓN DE AGUA



## SUPERFICIAL

### RESERVORIO

Según Wikipedia (la enciclopedia libre, 2017) “Esta tecnología consiste en la excavación o construcción de un estanque mediano a grande en un sitio estratégico dentro de la finca, pues el propósito es que se pueda implementar por gravedad, un sistema de riego por goteo a una parcela de hortalizas en la época seca. Estos pozos pueden abastecerse de agua de fuentes diferentes como”:

- a) aguas lluvias por escorrentía;
- b) zonas planas donde se acumula el agua;
- c) zonas cercanas a las viviendas donde se recoge el agua sobrante de la ducha, lavadero y cocina (aguas grises); y
- d) lugares donde se pueda captar agua de escorrentía, como una roca.

“Los reservorios se construyen de acuerdo a las necesidades de riego y a la cantidad de agua que se pueda acumular. Las paredes de la perforación se forran, hasta donde sea posible, con piedra y luego se revisten con una mezcla de cemento y arena para evitar infiltraciones. También se pueden forrar con arcilla y después se recubre con plástico, pero este sistema, aunque es más barato, tiene corta duración, pues el plástico se rompe o endurece por los rayos del sol” (IBID, 2017).



Fuente: foto tomado por Alfredo A. Ramos Ramírez. 15/06/17

## ALJIBE

De acuerdo a Wikipedia (la enciclopedia libre 2017) “aljibe es pósito de agua destinado a agua potable, procedente de la lluvia recogida de los tejados de las casas o del acogido habitualmente que se conduce mediante canalizaciones, se puede hacer subterráneo, total o parcialmente. El aljibe es un recurso arquitectónico para almacenar agua, por lo general potable”.

“El modelo tradicional árabe es un recipiente total o parcialmente subterráneo, construido o labrado y cubierto por una bóveda de cañón o ligeramente apuntada o en cúpula de casquete, hecha de ladrillo. El agua acumulada suele proceder de la lluvia recogida de los tejados de las casas o de las acogidas del entorno canalizadas hasta él. Suele estar construido con ladrillos unidos con argamasa, con las paredes internas recubiertas de una mezcla de cal, arena, óxido de hierro, arcilla roja y resina de lentisco, para impedir filtraciones y la putrefacción del agua que contiene. Los modernos aljibes son con mayor frecuencia de hormigón y, en algunos casos, de azulejo u otro revestimiento cerámico” (IBID, 2017).



Fuente: foto tomado por Alfredo A. Ramos Ramírez.

## MANTO FREÁTICO

Manto freático. Conocido como tabla de agua, es el nivel por el que discurre el agua en el subsuelo. En el ciclo, una parte del agua se filtra y alimenta al manto freático, también llamado acuífero.

### Características

“El Acuífero puede ser confinado cuando los materiales que conforman el suelo son impermeables, generando tanto un piso y un techo que mantiene al líquido en los mismos niveles subterráneos. No obstante, el acuífero también puede ser libre cuando los materiales que lo envuelven son permeables, con lo que el agua no tiene ni piso ni techo y puede aflorar sobre la superficie. Los mantos freáticos se encuentran en todo el mundo, con la diferencia de que en algunas localizaciones está presente a una profundidad notable, mientras que en otras está cercano a la superficie o sobre ella”. (ECURED, 2017).

“Los pozos, tienen que estar situados a una distancia mínima de 20 metros de las letrinas o basurero más cercanos y en la parte más alta del terreno. Tienen que tener una profundidad mínima de 3 metros, por lo que no se debe excavar en un lugar próximo a un arroyo. Debe estar revestido por dentro con piedras o ladrillos por lo menos 3 metros. Debe estar rodeado por un muro de al menos 1 metro de altura para evitar caer dentro” (IBID, 2017)

Si fuera abierto debe tener un cubo propio y una cuerda que siempre tendremos enrollada para que no toque la suciedad del suelo. Debe tener alrededor una plancha de cemento de al menos 1 metro para evitar filtraciones.



Fuente: foto tomado por Alfredo A. Ramos

**CAPÍTULO IV**



**FORMAS PARA CONSERVAR EL AGUA.**

## **FORMAS PARA CONSERVAR EL AGUA**

Piensa cuántas veces consumes agua al día y en qué actividades la necesitas. ¿Te imaginas cómo sería un mundo si no tuviéramos este recurso? El agua es el elemento más importante para la preservación de la vida en nuestro planeta. En realidad tres cuartas partes del mismo está conformado por este valioso recurso. Además los seres humanos estamos conformados entre el 70 y 80 por ciento de agua.

Únicamente el 3 por ciento del agua total es agua dulce, de la cual sólo el 1 por ciento se encuentra en estado líquido. Y ese pequeño porcentaje está siendo sobre usado y contaminado.

El crecimiento de la población se ha dado de una forma exponencial, lo cual provoca que la cantidad de agua apta para el consumo humano sea muy poca para cubrir la demanda. Esto, más problemas del cambio climático y el calentamiento global, nos llevan a enfrentar un serio problema de escasez de este recurso.

De hecho, un informe del Fondo Mundial de la Naturaleza, establece que existen 3,000 millones de personas que no tienen acceso al agua potable. Esto afecta gravemente a su calidad de vida ya que las personas sufren de enfermedades provocadas por el consumo de agua o alimentos contaminados.

El cuidado del agua es una responsabilidad compartida socialmente y desde cada hogar se puede contribuir con simples prácticas de consumo eficiente para que las futuras generaciones puedan contar con este recurso indispensable para la vida.

### **¿Qué se puede hacer para conservar el agua?**

- Cerrar las canillas durante el cepillado de dientes, en lugar de dejar correr el agua.
- No dejar goteando las canillas.
- Usar los baldes para lavar los autos en lugar de la manguera.
- Hacer duchas más cortas.

- Reciclar el agua de la pileta para regar las plantas o baldear la vereda.
- Regar las plantas justo antes del ocaso para evitar que se evapore el agua con el sol.
- Explicarle a los niños sobre la importancia del agua para la vida y de que se trata de un bien escaso.
- Aprovechar muy bien cada lavado de ropa, desde luego no conviene sobrecargar el lavarropas pero tampoco es conveniente hacer un lavado por tres prendas para no desperdiciar agua.
- Evitar la tala inmoderada de arboles
- Sembrar árboles en la zona acuíferos y nacimientos.
- Aprovechar el agua de la lluvia
- Captar el agua de lluvia y guardar en toneles.

En la escuela, las y los estudiantes deben tener consciencia de la importancia del agua en la vida de todos los seres vivos y por eso deben racionar el uso del agua cuando se lavan las manos y los dientes, hacer uso de poca agua para mantener alegres las flores que adornan la escuela y estudiar comprensivamente qué le pasa a la vida sin el agua.

Estos consejos también te ayudarán a ahorrar agua en otras tareas o gastos de agua que solemos tener: Lava las frutas y verduras poniéndolas en remojo en un plato hondo o en un cuenco profundo, así podrás lavar varias en la misma cantidad de agua y no se desperdiciará agua con este hecho. Puedes aprovechar el agua para otras cosas, como fregar los pisos o limpiar las ventanas.

Puedes recolectar **el agua de la lluvia con cubetas** o con recolectores de agua de lluvia en el jardín o el techo de tu casa. Usa el agua de la lluvia para regar las plantas de interior o regar más adelante el jardín, también puedes usar el agua de jarras o de lavar la verdura para las plantas u otros posibles usos, como fregar el piso de tu terraza o balcones, o incluso limpiar las persianas o verjas de casa. Este uso del agua también

es aplicable al hecho de reservar el agua que podrías estar malgastando (por ejemplo el agua fría de la ducha que podrías estar dejando correr hasta que salga caliente) y

toda la que puedas guardar de la lluvia para usarla poco a poco en tus tareas. Esta agua puede guardarse durante un poco tiempo, pero te dará la oportunidad de ahorrar más agua y usar agua de forma gratuita y responsable. Limpia las ventanas, verjas, garajes, etc con cubetas de agua en vez de usar una manguera, la manguera es el peor enemigo del agua, puesto que malgasta una gran cantidad de agua en tan solo unos minutos. Verás cómo puedes hacer que todo quede muy limpio sin necesidad de usar tanta cantidad de agua.

**Repara cuanto antes las tuberías y los grifos que goteen** puesto que puedes gastar hasta 170 litros en un mes. Además realizar un correcto mantenimiento de las instalaciones de agua para prevenir posibles averías.

A la hora de lavar tu coche o moto **usa cubos de agua en vez de una manguera** para mojar tu coche. Gracias a esto podrás usar hasta 12 litros menos por minuto de uso de la manguera. Usa primero un cubo con jabón y una esponja para frotar y fregar el coche primero, (siempre limpia primero la carrocería y deja las llantas para el final, de este modo el agua durará limpia por más tiempo), echa por encima del coche el agua que te sobra y la que uses para quitar el jabón del cubo, y después, a la hora de enjuagar hazlo con cubos de agua limpia en vez de la manguera para ahorrar agua.

Debes regar siempre al amanecer, bien temprano, o al atardecer, de este modo el agua no se evaporará fácilmente debido a la acción del sol y no tendrás que usar tanta agua para tus plantas. Además, si pones una capa de rofe o gravilla la tierra se mantendrá húmeda por más tiempo y no tendrás que regar con tanta frecuencia. Además para las plantas que estén en macetas pon debajo un plato, de forma que el agua que sobre se quede ahí y la planta pueda absorberla cuando la necesite y la planta dure húmeda durante más tiempo sin necesidad de riegos frecuentes. Para las macetas o zonas de plantación pequeñas es mejor que riegues con una regadera y no con la manguera, así

conseguirás ahorrar agua y además puedes evitar ahogar tus plantas y mantenerlas a salvo. Debes educar bien a tus hijos y a las personas con las que vivas acerca de la

importancia del agua y qué se puede hacer para cuidar y ahorrar agua. Para ello no deben malgastar el agua jugando o haciendo las tareas cotidianas sin cerrar los grifos.

Evita realizar juegos con agua, sobre todo si requiere grandes cantidades de agua, como lanzarse cubos de agua unas personas a otras. Evita dejar los grifos abiertos sean cuales sean las tareas que estés haciendo, ya sea lavándote las manos o lavándote la cara. Siempre cierra el grifo cuando tengas que enjabonarte o frotarte, además no te quedes entretenido mientras el agua corra. En el caso de cuidar el agua de la piscina debes cuidar el agua usando productos naturales o químicos no invasivos de forma que se conserve el agua, además es preciso que establezcas un sistema de filtrado y otro de re-circulación, de forma que se puedan realizar las tareas de mantenimiento con frecuencia y sin excusas, por eso debes realizar todas estas y otras tareas que sean necesarias para cuidar el agua y que no se mantenga sucia ni se estropee y tengas que vaciar la piscina y volver a llenarla (por ejemplo, podrías tapparla con una lona después de usarla y/o limpiarla). Además, cuando sea necesario vaciar la piscina siempre podrás usar el agua para lavar el coche, regar las plantas, etc.

Si en verano necesitas agua fría, no dejes correr el agua del grifo, en vez de eso pon agua a refrigerar en la nevera y úsala cuando lo necesites. Con estos consejos se te ha demostrado **cómo conservar el agua**, de forma que entre todos podamos hacer algo útil y protejamos este bien tan preciado y no lo malgastemos sin pensar en el futuro, ya que como se ha dicho, el agua de consumo cada vez es menor y la población cada vez mayor. Además, lograrás gastar mucha menos cantidad de agua lo que conlleva una gran reducción en tus facturas de agua al año.

### EVALUACIÓN

Realiza todas las actividades que se te piden.

1. Escribe con tus propias palabras ¿Qué es reservorio?

---

---

---

---

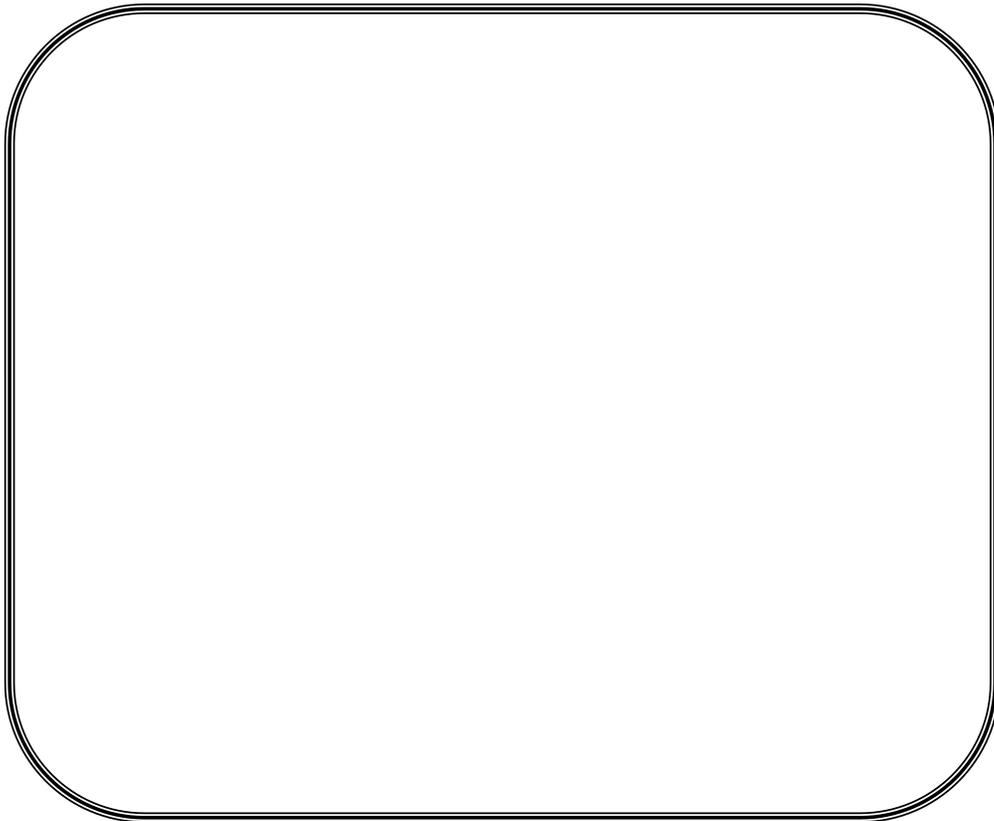
2. Escribe las técnicas para la conservación de agua.

---

---

---

3. En el cuadro siguiente dibuja y pinta un aljibe.



4. ¿Qué es un pozo de infiltración?

5. Realizar una exposición de lo aprendido.

6. Con la ayuda de tu maestro (a) realiza una muestra de la técnica del aljibe en la escuela.

## CONCLUSIONES

1. Es importante contribuir a la conservación del agua y así evitar tantas sequías.
2. La tala inmoderada de árboles hace que el agua cada día sea más escasa y por ello es importante proteger nuestros bosques ya que los árboles de determinada región constituyen la flora y contribuyen a mantener el ecosistema en equilibrio, reduciendo el calentamiento global.
3. Se deduce que la falta de información sobre la conservación del agua en época de verano hace que pasen las personas necesidades por falta del vital líquido.

## RECOMENDACIONES

1. Que se implementen materiales didácticos enfocados a los recursos naturales y sus distintas formas de utilización, para poder proteger las fuentes hídricas.
2. Se aprovechen al máximo los materiales que puedan contribuir a mejorar las condiciones de los bosques y la conservación de los recursos naturales.
3. Que el Ministerio de Educación implemente material de apoyo pedagógico sobre la conservación de los recursos naturales en las escuelas y así poder concientizar acerca de la importancia que tienen en el medio ambiente.

## GLOSARIO

- ❖ **AGUA:** Es el compuesto más abundante en la tierra, forma las 4/5 partes de la superficie terrestre, constituyendo la hidrosfera.
- ❖ **AGUAS PLUBIALES:** Pueden recoger contaminantes, suciedad y sustancias químicas, sobre todo fertilizantes y pesticidas de los jardines.
- ❖ **AGUAS SERVIDAS:** Aguas contaminadas por uso doméstico, industrial o agrícola.
- ❖ Llevan disueltas materias coloidales y sólidas en suspensión. Su tratamiento y depuración constituyen el gran reto de los últimos años por la contaminación que genera a los ecosistemas.
- ❖ **ALJIBE:** Es un depósito destinado a guardar agua potable, procedente de la lluvia recogida de los tejados de las casas o de la acogida, habitualmente, que se conduce mediante canalizaciones.
- ❖ **AMBIENTE:** Conjunto de condiciones fisicoquímicas y biológicas que necesitan los organismos, incluido el ser humano, para vivir.
- ❖ **CICLO HIDROLÓGICO:** Término que describe el ciclo de evaporación, transpiración, condensación y escurrimiento del agua en términos geográficos. Este se inicia en el mar, va a la tierra, desde este de nuevo al mar.
- ❖ **CONTAMINACIÓN:** Presencia y acción de los desechos orgánicos e inorgánicos en cantidades tales que el medio ambiente se ve alterado en sus características físicas.
- ❖ **DEFORESTACIÓN:** Acción y efecto de cortar.
- ❖ **DESTRUIR:** Reducir a pedazos o a cenizas algo material u ocasionarle un grave daño.
- ❖ **ECOSISTEMA:** Comunidad de los seres vivos cuyos procesos vitales se relacionan entre sí y se desarrollan en función de los factores físicos de un mismo ambiente.
- ❖ **EROSIÓN:** Desgaste o destrucción producidos en la superficie de un cuerpo por la fricción continúa o violenta de otro.

- ❖ **FAUNA:** Conjunto de animales característicos de una región geográfica y, por extensión, de una porción de tierra, mar, lago, de los intestinos del hombre o de los animales etc.
- ❖ **FLORA:** Conjunto de plantas de una región geográfica y, por extensión, de una porción de tierra, mar, lago, de los depósitos de agua de las rosetas foliares de las bromeliáceas.
- ❖ **FOSFATO:** Son las sales o los ésteres del ácido fosfórico. Tienen en común un átomo de fósforo rodeado por cuatro átomos de oxígeno en forma tetraédrica. Rocas de fosfato junto a una moneda para comparar su tamaño.
- ❖ **INFILTRACIÓN:** Movimiento o filtración del agua de lluvia hacia profundidades del suelo
- ❖ **LAGO:** Gran cuerpo natural de agua dulce estática. Cuerpo de agua lenticó.
- ❖ **LAGUNA:** Laguna es la denominación que recibe cualquier extensión natural de agua estancada, sea esta dulce o salada.
- ❖ **MANTO FREÁTICO:** Grandes depósitos de agua subterránea que se filtran a través de la capa permeable de la corteza terrestre.
- ❖ **NATURALEZA:** En su sentido más amplio, es equivalente al **mundo natural**, **universo físico**, **mundo material** o **universo material**. El término "naturaleza" hace referencia a los fenómenos del mundo físico, y también a la vida en general.
- ❖ **OCÉANO:** extensión de agua salada que cubre las tres cuartas partes de la superficie terrestre.
- ❖ **POZOS:** Un pozo es un hoyo taladrado en el suelo que alcanza una fuente de agua como una vertiente o el acuífero.
- ❖ **RECURSOS NATURALES:** Elementos que dan a un país potencialidad y riqueza. Se suelen dividir en renovables y no renovables
- ❖ **RESERVORIO:** Ecosistema en cuyo interior se desarrolla gran cantidad de microorganismos capaces de desencadenar la aparición de una enfermedad.
- ❖ **RÍO:** Un río es una corriente natural de agua que fluye con continuidad.

- ❖ **SÓLIDOS TOTALES:** Grupo de partículas que incluye a los sólidos disueltos, suspendidos y sedimentables en agua.
- ❖ **SUELO:** Sustrato sobre el que se desarrollan la mayoría de organismos que viven sobre o dentro de la litosfera. Mezcla de minerales (arcilla, limo, arena, guijarros), materia orgánica en descomposición, organismo vivo, agua y aire.

## REFERENCIAS

### E- GRAFÍA

- ❖ ConceptoDefinición.de. (25 de julio de 2015). Recuperado el 12 de junio de 2017, de <http://conceptoDefinicion.de/agua/>
- ❖ Contaminacion Ambiental.net. (3 de 10 de 2016). Recuperado el 12 de junio de 2017, de Contaminacion Ambiental.net: <http://contaminacionambiental.net/medio-ambiente-para-ninos/>
- ❖ Ciencias Naturales. (17 de junio de 2017). Recuperado el 12 de junio de 2017, de <http://www.areaciencias.com/recursos-naturales.htm>
- ❖ ECURED. (17 de Junio de 2017). Recuperado el 14 de JUNIO de 2017, de [https://www.ecured.cu/Manto\\_fre%C3%A1tico](https://www.ecured.cu/Manto_fre%C3%A1tico)
- ❖ IEXOECOLOGIA. (12 de febrero de 2017). Recuperado el 13 de junio de 2017, de <http://eixoecologia.org/?q=es/node/339>
- ❖ Significados, Medio ambiente. (17 de junio de 2017). Recuperado el 12 de junio de 2017, de <https://www.significados.com/medio-ambiente/>
- ❖ Wikipedia, la enciclopedia libre. (12 de junio de 2017). Recuperado el 12 de junio de 2017, de <https://es.wikipedia.org/wiki/Fauna>
- ❖ Wikipedia, la enciclopedia libre. (3 de junio de 2017). Recuperado el 12 de junio de 2017, de <https://es.wikipedia.org/wiki/Flora>
- ❖ Wikipedia, la enciclopedia libre. (18 de mayo de 2017). Recuperado el 14 de junio de 2017, de <https://es.wikipedia.org/wiki/Aljibe>
- ❖ eduMedia. (s.f.). Recuperado el 13 de junio de 2017, de <https://www.edumedia-sciences.com/es/media/133-los-tres-estados-del-agua>
- ❖ Wikipedia, la enciclopedia libre. (s.f.). Recuperado el 13 de junio de 2017, de [https://es.wikipedia.org/wiki/Contaminaci%C3%B3n\\_h%C3%ADrica](https://es.wikipedia.org/wiki/Contaminaci%C3%B3n_h%C3%ADrica)

## CAPÍTULO IV

### 4. EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

#### 4.1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDADES REALIZADAS

NO.	ACTIVIDADES	LOGROS
1.	<b>Elaboración de diagnóstico institucional y contextual de la institucional avaladora.</b>	En el mes de mayo se elaboró el informe del diagnóstico de la institución avaladora. Se obtuvo como resultado, el conocimiento del estado en que se encuentra la Coordinación Técnica Administrativa, del Distrito 13-23-040, San Juan Ixcoy, Huehuetenango.
2.	<b>Elaboración de diagnóstico institucional y contextual de la institucional avalada.</b>	En el mes de mayo se elaboró el informe del diagnóstico de la institución avalada. Se obtuvo como resultado, el conocimiento del estado en que se encuentra la Escuela Oficial Rural Mixta Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango.
3.	<b>Presentación del proyecto al personal Docente, líderes y padres de familia</b>	La segunda semana del mes de junio, Directora, personal docente y padres de familia de la Escuela de Yulgüitz I, se comprometieron apoyar la realización del proyecto que beneficia al centro educativo en especial al estudiantado.
4.	<b>Elaboración del Módulo para la conservación del agua.</b>	De la tercera semana del mes de junio se seleccionaron los temas relacionados con la conservación del agua, medio ambiente y recursos naturales. Como resultado se obtuvo la elaboración del Módulo para la conservación del agua dirigido a estudiantes de la escuela de Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango.
5.	<b>Socialización del Módulo para la conservación del agua.</b>	En la primera semana del mes de julio se socializó el módulo para la conservación del agua, con la participación del personal docente y estudiantes del establecimiento.

6.	<b>Capacitación a docente y estudiantes de la escuela Oficial Rural Mixta Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango.</b>	En la primera y segunda semana del mes de julio se capacitó a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Yulgüitz I, San Juan Ixcoy. Se inculcó en los y las participantes, las acciones para conservar el agua, medio ambiente y los recursos naturales.
7.	<b>Impresión y reproducción del Módulo para la conservación del agua.</b>	20 Módulos impresos para la conservación del agua dirigida a los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango. En la segunda semana del mes de julio.
8.	<b>Entrega del Módulo para la conservación del agua a los docentes que entienden el grado de cuarto, quinto y sexto primario.</b>	En la cuarta semana de julio se entregaron los 20 Módulos para la conservación del agua a los docentes y estudiantes de la escuela de Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango.
9.	<b>Instalación de dos tinacos de 1100 litros para la conservación del agua en los servicios básicos del establecimiento.</b>	Desde la segunda semana del mes de mayo se inició con el proceso de gestiones e instalación de dos tinacos de 1100 litros, tuberías y multi-chorros para la conservación del agua en los servicios básicos de la escuela Oficial Rural Mixta Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango, con esta actividad se mejora con el abastecimiento del agua en los servicios como también para que los niños tengan con que lavar las manos.

#### 4.2. PRODUCTOS, LOGROS Y EVIDENCIAS

NO.	PRODUCTOS	LOGROS
1.	20 ejemplares del Módulo para la conservación del agua elaborados.	Se entregaron Módulos para la conservación del agua dirigido a estudiantes de la Escuela de Yulgüitz I, San Juan Ixcoy.

2.	Los estudiantes y personal Docente de la Escuela de Yulgüitz I, orientados sobre el uso adecuado y conservación del agua con el apoyo de enfermeras de la Clínica de la Mujer de la Aldea Quisil, San Juan Ixcoy.	Estudiantes y personal Docente de la Escuela de Yulgüitz I, Conscientes del manejo y cuidado para la conservación del mismo.
3.	Solicitar apoyo de los padres de familia durante la elaboración de la intervención	Se logró apoyo de los padres de familia para las instalaciones de los tinacos de 1100 litros y su tubería para los servicios básicos en la Escuela.
4.	2 tinacos de 1100 litros con su tubería en los servicios básico, 8 chorros para lavamanos de la Escuela y un galón de pintura de aceite que sirvió para pintar la base de los tinacos.	Se lograron la instalación de dos tinacos de 1100 litros para el abastecimiento del agua en los servicios básicos de la Escuela de Yulgüitz I, San Juan Ixcoy.
5.	Culminación, entrega del Módulo Pedagógico para la conservación del agua para los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango.	Instalación de los tinacos satisfactoriamente en la Escuela Oficial Rural Mixta Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango.

## Fotografías de la ejecución del proyecto

Capacitación sobre la conservación del agua como recurso natural y líquido vital para la vida del ser humano para los estudiantes de Cuarto, Quinto y Sexto Primaria, y personal Docente de la Escuela de Yulgüitz I, municipio de San Juan Ixcoy, Huehuetenango.



El alcalde y corporación municipal de San Juan Ixcoy, apertura el trabajo de instalación de dos tinacos de 2000 litros solicitados para conservar el agua durante la época de verano en la Escuela Oficial Rural Mixta Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, junto con padres de familia y epesista.



#### 4.3. SISTEMATIZACIÓN DE LA EXEPIENCIA

El ejercicio Profesional Supervisado EPS, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, Facultad de Humanidades, sección San Pedro Soloma,

Huehuetenango, de acuerdo al normativo y actas de la junta directiva de la FAUSAC, se realizó este proceso, previo a optar al grado de Licenciatura con el objetivo de que el Epesista lleva a la práctica lo que aprendió durante la formación académica, a través de una intervención y proyección social para que forme parte de posibles soluciones que se presenta en una institución.

El ejercicio Profesional supervisado EPS estructuró, según el normativo, por cuatro capítulos los cuales son:

- **Capítulo I:** El Diagnóstico (de la institución avaladora y avalada)
- **Capítulo II:** Fundamentación Teórica.
- **Capítulo III:** Plan de Intervención.
- **Capítulo IV:** Ejecución, Sistematización de Aprendizaje y evaluación

En cada uno del capítulo se hicieron actividades que permitieron la realización de cada fase, parte de este informe o intervención se realizó también un proyecto de voluntariado y la redacción del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, a continuación, se describirán como se realizaron cada fase.

#### **4.3.1. El diagnóstico**

El diagnóstico es el proceso que se realizó mediante el cual se conoció a profundidad la institución avaladora y su contexto, como también a la institución avalada el ambiente donde funciona, ya que se sabe que para realizar un proyecto es necesario realizar un diagnóstico previo a ejecutarlo, conocer primeramente las deficiencias y carencias dentro de la institución, una vez detectado el problema se analiza la viabilidad y factibilidad del mismo.

Para ello se elaboró un plan de diagnóstico y cronograma de actividades con el fin de programar las actividades que se fueron realizando durante el proceso de acción.

Se visitaron a las autoridades de la municipalidad de San Juan Ixcoy, Huehuetenango planteándoles el objetivo de la visita, ellos considerando que era importante intervenciones en la educación , ya que es una de las bases principales del desarrollo de los vecinos del municipio, específicamente las comunidad de Yulgüitz I. la intervención que se hizo fue un aporte pedagógico, se accedió a este aporte que consideraron de mucha importancia para la ejecución de dicho proyecto educativo, en donde se comprometieron y apoyaron con recursos necesarios, específicamente el tema de la economía durante el proceso del aporte pedagógico dirigido a los estudiantes de Cuarto, Quinto y sexto Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, de la Aldea Yulgüitz I, según las necesidad arrojada en el diagnóstico.

Tomando en cuenta una de las escuelas del municipio de San Juan Ixcoy, Huehuetenango, se eligió la Escuela Oficial Rural Mixta de la comunidad de Yulgüitz I, durante el proceso de diagnóstico se aplicaron diferentes herramientas como la entrevista, la encuesta y la observación para recabar informaciones necesarias. De esta forma pude darme cuenta de las diferentes necesidades de la comunidad donde realicé el proyecto. Por lo cual era necesario realizar la priorización del problema, para seleccionarlo y llevarlo a cabo.

El cuadro de análisis de problemas me sirvió para priorizar y seleccionar las necesidades para elaborar el proyecto el cual es: La elaboración de un Módulo titulado “Conservemos el agua”

Dentro del proceso del diagnóstico se manejaron diferentes instrumentos tales como: las fichas de observación, entrevista y análisis de documentos las cuales reflejaron las debilidades con las que cuenta la institución y de allí salió la importancia de la elaboración un módulo pedagógico que trata sobre el tema: Conservemos el Agua, en dicha institución, proyecto que considero solución a la problemática de que no se cuenta con agua en épocas de verano.

Redacción del texto del módulo pedagógico y terminación de la misma. Se realiza la presentación formal ante el director y personal docente de este centro educativo, el aporte pedagógico. Impresión, reproducción y encuadernación de los avances pedagógicos para su corrección.

#### **4.3.2. Fundamentación teórica**

La fundamentación teórica fue una investigación compleja que se hizo ya que los temas que se indagaron ayudaron para el fortalecimiento del problema encontrado, este proceso se investigó en diferentes fuentes bibliográficas como también e-gráfica.

El Fundamento teórico está relacionado con el problema solucionado ya que en la actualidad los temas relacionados con el medio ambiente y el derecho a vivir en un ambiente sano y agradable, deben ser prioridad para el estado y para las instituciones encargadas de la misma. El fundamento teórico está enfocado en los derechos humanos. Ya que en Guatemala el tema de la deforestación y la contaminación del medio ambiente son problemas que en la actualidad están afectando la vida de los seres humanos, porque al haber demasiada deforestación, los manantiales de agua que aún existen se están secando y por la contaminación del medio ambiente se está deteriorando la capa de ozono.

#### **4.3.3. Plan de intervención**

Durante el proceso del plan de intervención se realizaron distintas actividades para la búsqueda de solución del problema priorizado arrojado durante la investigación interna y externa de la institución educativa, también en esta fase se plantearon objetivos y metas específicamente algunas técnicas que sirvieron para la búsqueda de la solución del problema. El plan de intervención es una herramienta que orientó al epesista para definir la viabilidad y factibilidad del proyecto.

El plan de intervención se entregó con el asesor del EPS y fue aprobado para gestionar todos los recursos y técnicas definidas dentro de este plan.

El plan de intervención sirvió como guía para llevar a cabo todas las actividades de forma cronológica y perseguir los objetivos planteados para la intervención del epesista Directa.

#### **4.3.4. Ejecución, sistematización de la experiencia y evaluación**

Durante la ejecución del proyecto denominado Conservación del agua en la Escuela Oficial Rural de la Aldea Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, se logró el apoyo de los Padres de familia y personal Docente, gracias a ellos se pudo gestionar apoyo en la municipalidad de San Juan Ixcoy, se logró satisfactoriamente la entrega de 20 Módulos para la conservación del agua a las maestras que atienden el grado de Cuarto, Quinto y Sexto Primaria como también se entregó 2 muestras en la Dirección de la Escuela.

Producto de apoyo del personal Docente, padres de familia durante la gestión en la municipalidad se logró la instalación de dos tinacos de 2000 litros con tuberías para el abastecimiento del agua en los servicios básicos de la Escuela, con su base y un multi-chorros para lavamanos de los niños.

En la sistematización de experiencia se describieron las actividades desde la búsqueda de la institución avaladora, presentación del epesista en la institución, realización de diagnóstico hasta la finalización del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

En cuanto lo que es la evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, y de todas las etapas se realizaron evaluaciones con la intención de ver el avance de cada fase, si se lograron los productos, o existieron las deficiencias dentro del proceso, ya que estas permitieron a mejorar la intervención y toma de decisiones durante el proceso.

Para la intervención fue necesario de llevar a cabo la entrevista a las autoridades comunitaria, de la institución y personal Docente, ya que a

través de ella se coleccionaron la información que permitieron al investigador tener acercamiento directo al objeto de estudio.

Las entrevistas, fueron utilizadas con el objetivo de obtener información de viva voz de parte de los líderes de la comunidad e institución, como también una entrevista estructurada, con esta herramienta se amplió las opciones e informar del trabajo, obligaciones, derechos y funciones de cada integrante de la comunidad.

#### **4.3.5. Logros con la metodología experimentada**

Durante el proceso de la investigación-acción se conoció el problema y se dio solución al mismo, para ello se apoyó con herramientas investigados y técnicas que me enseñaron durante el proceso de la formación académica de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, a través de todas las fases del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

El problema encontrado fue: Desconocimiento sobre la conservación del agua dándole una solución, la cual consistió en la Elaboración de un Módulo Pedagógico el cual focalicé la conservación del agua y la importancia que tiene para el medio ambiente, estructuré el módulo pedagógico de acuerdo a las necesidades y el contexto del estudiante.

Con el apoyo institucional, directora del establecimiento, personal docente y estudiantes, fue posible realizar este proyecto. Para ello se aplicaron técnicas que se detallan:

##### **✓ Entrevista**

Son herramientas de recolección de información que permiten al investigador tener acercamiento directo al objeto de estudio. Las entrevistas, fueron utilizadas con el objetivo de obtener información de viva voz de parte de los miembros de la comunidad e institución, con esta herramienta se amplió las opciones e informar de la intervención del epesista en la institución avalada.

- ✓ **Encuesta**

Son documentos que se utilizan para la recolección de información y sintetizan los datos obtenidos en forma cuantitativa.

Las encuestas se aplicaron a los miembros de la institución y comunidad para recabar información que permitió la elaboración del diagnóstico comunitario e identificar los problemas con su respectiva priorización.
  
- ✓ **Observación**

Son acciones que permiten al investigador socializar procesos de investigación dentro de las comunidades y lo hace partícipe de las mismas. Pueden ser participativas y no participativas de acuerdo a la necesidad del investigador. Este tipo de técnica se caracteriza por tener sus herramientas de verificación dentro de las cuales podemos citar.

  - ✓ Lista de cotejo
  - ✓ Fichas de observación
  - ✓ Cuestionarios.
  
- ✓ **Análisis documental**

Gracias a la documentación recopilada se enriqueció el diagnóstico comunitario, pues el análisis de cada uno de los incisos dio referencia de la estructura del diagnóstico.

#### **4.4. ACTORES**

Los que estuvieron como principales actores de la intervención del epeita, principalmente los padres de familia, personal docente y directora de la institución, corporación municipal por apoyar durante la ejecución del proyecto y el ejecutor quien organizó todas las actividades de secuencia lógica.

#### **4.5. ACCIONES**

Las acciones que se realizaron durante el proceso de la intervención del Ejercicio Profesional supervisado EPS, en la Escuela Oficial Rural Mixta Yulgüitz I, San

Juan Ixcoy, primeramente se hizo el diagnóstico contextual e institucional para detectar las carencias y deficiencias dentro de la escuela, una vez realizado el proceso se procedió a gestionar apoyos en diferentes centros comerciales, específicamente a la municipalidad para el financiamiento del proyecto denominado “Módulo para la conservación del agua”.

#### **4.6. RESULTADOS**

Durante el proceso de la intervención del epesista en la Escuela Oficial Rural mixta Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango, previo a optar el grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, desde el inicio del ejercicio se buscó la institución viable y factible para luego hacer el estudio de diagnóstico, gracias al licenciado Romeo Montejo Díaz, Coordinador Técnico Administrativo del Distrito Escolar 13-23-040 se pudo trabajar en la Escuela anteriormente descrito en donde se llevó a cabo reuniones con Directora, personal Docente, consejo educativo y padres de familia en general. Los padres de familia y personal docente ratifican su apoyo durante la intervención ya que es de vital importancia apoyar y mejorar la preparación académica de los niños.

Producto de ello se logró la gestión de dos tinacos de 1,100 litros e instalación para conservar el agua durante el tiempo de verano, y abastecimiento del mismo en los servicios básicos de la escuela, con su tubería y chorros para lavamanos.

Como también se logró la elaboración de 20 Módulos Pedagógico de la conservación del agua para estudiantes de Cuarto, Quinto y sexto Primaria para que conozcan la importancia del vital líquido, el uso adecuado, el cuidado como recurso natural, y algunas técnicas de conservación del agua para que puedan llevarlo a la práctica en el lugar donde convive cada estudiante. Se concientizaron al personal docente y estudiantes de Cuarto, Quinto y Sexto Primaria acerca de la importancia del agua en la vida de los seres vivos.

#### **4.7. IMPLICACIONES**

Las implicaciones que se fueron dando dentro del proceso son: primeramente, la influencia y el poder de convencimiento hacia los líderes y padres de familia para

la solicitud de apoyo hacia el epesista para un proyecto eficaz y eficiente. Haciendo saber las funciones y deberes de los padres para buscar una solución viable de todas las carencias y deficiencia de la institución educativa en beneficio de los estudiantes.

#### **4.8. LECCIONES APRENDIDAS**

Dentro de las lecciones aprendidas, está toda la experiencia de como conocer a profundidad una institución, detectar las deficiencias y carencias como también diferenciar cada una de ellas. También durante la formación académica de la carrera, todos los cursos fueron fundamentales para la realización del ejercicio, ya que he podido practicar mucho de lo que me ha enseñado, pero al mismo tiempo la convivencia con los líderes comunitario, autoridades, personal docente, padres de familia y estudiantes fue de manera positiva, sobretodo hubo una buena relación, eso me sirvió para el reto diario de animar y guiar a los líderes y autoridades de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Yilgüitz I para presentarme y gestionar en diferente instancias del municipio de San Juan Ixcoy.

Esta experiencia le da más sentido a mi formación, ya que me forme como administrador educativo, me quedé con la satisfacción de haber orientado a grupo de padres de familia, docentes y estudiantes, conocer como intervenir en la realidad de una comunidad educativa en donde se logra el crecimiento intelectual y madurez para afrontar todo tipo de deficiencia que surja dentro del perfil de un proyecto.

## CAPÍTULO V

### 5. EVALUACIÓN DEL PROCESO

#### 5.1. Evaluación del diagnóstico

A través del diagnóstico se conoció la lista de carencias y las deficiencias actuales de la Escuela Oficial Rural Mixta, Yulgüitz I, del municipio de San Juan Ixcoy, Huehuetenango.

Los instrumentos que se utilizaron, como la guía de observación, la matriz FODA y un cuestionario que se aplicó tanto a estudiantes, docentes y director del establecimiento educativo beneficiado, permitieron distinguir cada una de las necesidades, éstas se clasificaron en sus respectivos problemas. Después de su priorización, se realizó el análisis de viabilidad y factibilidad que originó el proyecto a realizar.

La participación de la comunidad educativa y el apoyo de las autoridades de la Corporación municipal del municipio de San Juan Ixcoy, Huehuetenango, ayudaron la facilitación, la ejecución de las actividades planificadas.

Esta etapa se evaluó por medio de una lista de cotejo, tomando como referencia los objetivos establecidos en el plan de diagnóstico.



**GUIA DE OBSERVACIÓN**

**Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yulgüitz I, San Juan Ixcoy**

No.	Indicadores	Óptimo	Bueno	Aceptable	Deficiente
1.	Infraestructura		X		
2.	Áreas verdes				X
3.	Iluminación			X	
4.	Pintura			X	
5.	Agua potable				X
6.	Drenajes				X
7.	Sanitarios				X
8.	Mobiliario			X	
9.	Ventilación			X	
10.	Utensilios de limpieza		X		
11.	Organización institucional			X	
12.	Personal docente y administrativo		X		
13.	Disposición de libros de control			X	
14.	Equipo				X
15.	Material didáctico				X

**OBSERVACIONES.** \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_



## EVALUACIÓN DE LA FASE DE DIAGNÓSTICO

### Lista de cotejo

**INDICACIONES:** A continuación, se presentan aspectos que permiten evaluar la fase de diagnóstico realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta, Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango, donde debe responder con un Sí o un No, según se evidencie.

No.	Indicadores	Sí	No
1.	¿Se planificó el diagnóstico?	X	
2.	¿La institución colaboró con la información requerida?	X	
3.	¿La búsqueda de información fue accesible?	X	
4.	¿Se utilizaron adecuadamente las técnicas para recopilar información?	X	
5.	¿Se realizó un estudio de carencias en la institución?	X	
6.	¿Se priorizó el problema con facilidad?	X	
7.	¿Las propuestas de solución fueron aceptables?	X	
8.	¿La solución propuesta fue viable?	X	
9.	¿La propuesta fue factible?	X	
10.	¿Se llevó completa toda la información requerida para el diagnóstico?	X	

### 5.2. Evaluación de la fundamentación teórica

La recopilación de toda la información plasmada en este informe, para fortalecer la idea acerca de todas las actividades, sobretodo la intervención fue importante hacer una investigación bibliográfica y e-gráfica para la clarificación de algunos temas que se relaciona con la deficiencia encontrada dentro de la institución avalada. También está parte se logró tener algunos artículos para la fundamentación legal y verídica, pues dicha investigación ayudó a enriquecer la documentación del informe del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.



**EVALUACIÓN DE LA FUNDAMENTACION TEÓRICA**  
**ESCALA DE VALORES**

<b>No.</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1.	Se realizó una planificación adecuada para la elaboración de la fundamentación teórica		
2.	El informe de fundamentación teórica fue elaborado de acuerdo a los lineamientos directrices de EPS de la facultad de Humanidades.		
3.	La fundamentación teórica permitió identificar la base legal de las leyes ambientales para la ejecución del proyecto		
4.	Las técnicas utilizadas en la elaboración de la fundamentación teórica fueron adecuadas.		
5.	Las autoridades educativas y miembros de la población aportaron información para el marco teórico a través de investigaciones realizadas por el epesista		
6.	Se contó con suficiente información por parte del personal de la institución		
7.	Los datos recopilados fueron suficientes para redactar la fundamentación teórica		
8.	Se finalizó el trabajo de la fundamentación teórica en el tiempo estipulado		
9.	La obtención bibliográfica permitió la recopilación y procesamiento de datos		
10.	Se dio cumplimiento a los requisitos establecidos en el manual de propedéutica de EPS para la redacción de la fundamentación teórica		

### **5.3. Evaluación del diseño del plan de intervención**

El personal docente, estudiantes y autoridades de la Escuela Oficial Rural Mixta Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, estuvieron de acuerdo con la propuesta del proyecto, demostrando interés en llevarlo a su culminación

Esta etapa se evaluó a través de una lista de cotejo. Por medio de este instrumento se verificó si el título del proyecto estaba claramente definido, si la descripción daba una idea clara del proyecto. También si la justificación respondía al qué y para qué del proyecto, si existía relación directa con los objetivos del proyecto.

La aplicación del instrumento permitió observar si el objetivo general tenía relación con los objetivos específicos, las metas, las actividades, las fuentes de financiamiento, los insumos y los otros elementos del perfil, en fin, el plan de intervención permitió que todas las actividades se lleven a cabo sistemáticamente.



### **EVALUACIÓN DE LA FASE DEL PERFIL**

#### **Lista de cotejo**

**INDICACIONES:** A continuación, se presentan aspectos que permiten evaluar la fase de perfil del proyecto realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango, donde debe responder con un Sí o un No, según se evidencie.

<b>No.</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
1.	¿El perfil cuenta con la información precisa?	X	
2.	¿Se trazaron objetivos y metas en el perfil?	X	
3.	¿Las metas tienen relación con los objetivos?	X	
4.	¿El nombre del proyecto tiene relación a la propuesta?	X	
5.	¿Se describió lo planificado para la realización del proyecto?	X	
6.	¿Se justificó la realización de la propuesta de solución?	X	
7.	¿Se especificaron con claridad los datos del perfil?	X	
8.	¿Se realizó presupuesto para elaborar el proyecto?	X	
9.	¿Se definieron cada una de las características del proyecto?	X	
10.	¿El perfil del proyecto fue elaborado de acuerdo a lo establecido?	X	

#### **5.4. Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención**

La elaboración del módulo Pedagógico, la capacitación a estudiantes de Cuarto, Quinto, Sexto Primaria y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango, la instalación de dos tinacos de 2000 litros para la conservación del agua y el abastecimiento en los servicios básicos de la escuela durante el ciclo escolar, y asimismo la socialización del módulo pedagógico sobre la conservación del agua, fueron actividades que se llevaron a cabo en el tiempo previsto, sin duda alguna, contribuyeron a la necesidad de los niños y personal docente de la institución beneficiada.

Esta etapa se evaluó a través de un cuestionario dirigido a la directora y docentes del establecimiento educativo beneficiado, según lo establecido en el cronograma del perfil del proyecto.



**EVALUACIÓN DE LA EJECUCION Y SISTEMATIZACION DE INTERVENCIÓN**

**DIRECCIONES:** utilice las siguientes categorías para evaluar la etapa de ejecución del proyecto, marcando con una **X** la categoría que mejor refleje el resultado de cada indicador.

**2=No logrado    4=Medianamente logrado    6=Logrado    8=Altamente logrado**  
**10= Totalmente logrado.**

No.	Indicadores	Categorías					Total %
		2	4	6	8	10	
1.	Los instrumentos de diseño y elaboración del módulo responden a los criterios de tipo formativo y educativo.					X	10%
2.	La mediación del contenido del módulo responde a características, necesidades y perfil de los usuarios.					X	10%
3.	Se cuenta con el apoyo de instituciones para la impresión y reproducción del módulo.			X			6%
4.	El material formativo es validado por la Directora y personal docente de la escuela.					X	10%
5.	La municipalidad proporciona los insumos requeridos para la socialización del módulo.		X				4%
6.	Participación del personal docente y padres de familia en el proceso de socialización del módulo pedagógico.				X		8%
7.	Se desarrollan los capítulos del módulo en el tiempo estipulado.				X		8%
8.	La estructura de los talleres de socialización motiva a los participantes en todo el proceso.					X	10%
9.	La Municipalidad proporciona los materiales para la instalación de tinacos para la conservación del agua.					X	10%
10.	Se instalaron tinacos para la conservación del agua para su abastecimiento en los servicios básicos de la escuela.					X	10%
<b>Valor total de la escala</b>							<b>86%</b>



**CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN**

**INSTRUCCIONES:** Lea detenidamente cada una de las preguntas. Marque una X sobre la opción que considere correcta.

1. ¿Se elaboró el módulo Pedagógico en el tiempo previsto?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
  
2. ¿La capacitación benefició a estudiantes y docentes?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
  
3. ¿Las actividades prácticas contribuyeron a fortalecer el proyecto?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
  
4. ¿La socialización del módulo Pedagógico se realizó en el tiempo previsto?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
  
5. ¿Se contó con el apoyo de docentes y estudiantes participantes en el proyecto?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
  
6. ¿Las actividades prácticas contribuyeron a la conservación del agua como recurso natural de la institución patrocinada?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
  
7. ¿Las actividades se realizaron según lo establecido en el cronograma?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_



**CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN FINAL**

**INSTRUCCIONES:** Lea detenidamente cada una de las preguntas. Marque una X sobre la opción que considere correcta.

1. ¿El proyecto ejecutado es de beneficio para la institución educativa patrocinada?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

2. ¿El proyecto realizado beneficiará también a la comunidad de Yulgüitz I?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

3. ¿Se contó con el apoyo de la máxima autoridad de la institución educativa hasta la finalización del proyecto?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

4. ¿Las actividades programadas enfatizaron sobre la conservación del agua?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

5. ¿Se tiene evidencia de haber entregado el proyecto?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

6. ¿El proyecto contribuyó a la convivencia en armonía entre docentes y estudiantes en el momento de ejecutarlo?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

7. ¿Se logró el objetivo general del proyecto?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

## **CAPITULO VI**

### **6. EL VOLUNTARIADO**

De acuerdo a la normativa del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS- de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, es requisito necesario la ejecución de la práctica técnica de gestión profesional según el acta 21 – 2011, punto décimo primero de fecha 18 de agosto de 2011, aprobado por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades. Dentro de las fases del Ejercicio Profesional Supervisado es indispensable la realización de la fase del voluntariado.

Por ende, es necesaria la realización del proceso de intervención voluntariado con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca la solución de necesidades, deficiencias o carencias en el medio ambiente. En consecuencia, se ha optado efectuar un proyecto que viene a dar un aporte al medio ambiente, en cuanto lo que es la siembra de pilones en la Micro-región Río Quisil, San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango.

Durante la intervención del epesista en esta fase, fue necesario hacer gestiones en la municipalidad con el fin de apoyar a la municipalidad para la solución de esta problemática e impulsar el interés hacia el mismo.

En lugares deforestados de la Micro-Región Río Quisil, del municipio de San Juan Ixcoy, Huehuetenango, con el apoyo del técnico forestal de la Oficina Municipal de Forestación y financiamiento de la municipalidad para la compra de los pilones, se logró sembrar la cantidad de 1000 pilones de diferentes especies con el fin de colaborar con esta problemática que se está dando en el municipio.

En la actualidad se ha producido una explotación de los recursos naturales. Para evitar esta situación es necesario comprender las causas de explotación y la importancia que tiene la conservación de las especies, porque todas las especies tienen una función que permite mantener el equilibrio del ecosistema. La especie que está en peligro de extinción es el pinabete y por eso la conservación y protección de esta especie es de suma urgencia por que solo se encuentra en el departamento de Huehuetenango,

específicamente en el área protegida de la municipalidad de San Juan Ixcoy, ubicado en un lugar turístico del municipio denominado las piedras de Kab'tzin.

Los bosques deben conservarse, pues son de enorme importancia para la supervivencia de los seres vivos.

Con el proyecto voluntario descrito anteriormente, se pretende ayudar para evitar la deforestación causada por la tala inmoderada de árboles, incendios forestales, quema de rozas sin control el avance de la frontera agrícola y la falta de agua en los nacimientos, teniendo como objetivo final contribuir a la protección y conservación del medio ambiente, como el oxígeno, el aire, incremento de los nacimientos que abastecen a la población, siendo el micro-región del Río Quisil, del municipio de San Juan Ixcoy, el sitio adecuado para la plantación de pilones por ser una de las cuencas de recargas hídricas, beneficiando así a las comunidades circunvecinas como: San Lucas, Nueva Esperanza, las Vegas, Yaxeú, Tajar y Nuevo San Francisco, específicamente la comunidad de Quisil.

Es evidente, que en los últimos años se ha registrado un nivel elevado de temperatura, frecuentándose años calurosos en los que científicos anuncian un futuro aún más trágico por las consecuencias que trae, como: huracanes, sequías e inundaciones y la completa desaparición de especies arbolares. Los expertos concuerdan en que los seres humanos ejercen un impacto directo y poderoso en estos cambios.

Dicho Proyecto se fundamenta legalmente con el Reglamento del EPS, la Ley Forestal, Aspecto Socio-económicos y Situación agraria de los Acuerdos de Paz, Ley de Protección y mejoramiento del medio ambiente. Por lo tanto, se procedió a solicitar en la municipalidad en donde se logró el apoyo con mil cien arbolitos de pino triste, ciprés y aliso.

Realizando las actividades correspondientes a dicha plantación, tales como: limpiado, chapeado y ahoyado de terreno para consecutivamente realizar la plantación de 1100 pilones contando con la mano de obra no calificada de estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED 282, con aprobación del Consejo Comunitario del

Desarrollo COCODE y Alcalde Comunitario de la aldea Quisil, del municipio de San Juan Ixcoy, Huehuetenango.

Actualmente la contaminación ambiental y el calentamiento global está teniendo efectos en todas partes del mundo; San Juan Ixcoy no es una excepción, en la actualidad los ríos y riachuelos en el municipio está decreciendo precipitosamente ya que hace 10 años los ríos solían estar llenos y más limpios, pero en la actualidad una gran parte de los ríos se están secando, un ejemplo claro es la del río Yulcú que pasa por la cabecera municipal ha disminuido considerablemente su caudal y es muy notoria la contaminación de la misma ya que la gente suelen arrojar basuras y desechos sólidos misma que hace que estos ríos están perdiendo vida y vitalidad día con día: por la situación el EPESISTA dio prioridad a la protección del medio ambiente y los recursos naturales a través de la siembra de pilones en el MICRO-REGIÓN Río Quisil del municipio de San Juan Ixcoy, Huehuetenango.

El Epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, se apega a la Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 126.

**Artículo 126.- Reforestación.** Se declara de urgencia nacional y de interés social, la reforestación del país y la conservación de los bosques. La ley determinará la forma y requisitos para la explotación racional de los recursos forestales y su renovación, incluyendo las resinas, gomas, productos vegetales silvestres no cultivados y demás productos similares, y fomentará su industrialización. La explotación de todos estos recursos, corresponderá exclusivamente a personas guatemaltecos, individuales o jurídicas.

Los bosques y la vegetación en las riberas de los ríos y lagos, y en las cercanías de las fuentes de aguas, gozarán de especial protección.

En base a la fundamentación de marco legal se hizo la intervención voluntariado, denominada la reforestación en el Micro- Región Río Quisil, San Juan Ixcoy, Huehuetenango.

San Juan Ixcoy, 24 de abril de 2017.

Señor:  
Miguel Bautista Ramírez  
Alcalde y su Corporación Municipal,  
San Juan Ixcoy, Huehuetenango.  
Su despacho.

Respetable señor Alcalde:

Yo: Alfredo Andrés Ramos Ramírez, epesista de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección San Pedro Soloma, ante usted respetuosamente:

-----EXPONGO-----

1. Durante el presente año estoy realizando el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, el cual es indispensable para la culminación de la carrera y la proyección-extensión de la universidad.
2. Como parte del mismo, es necesario realizar un proyecto de voluntariado que viene a coadyuvar y solucionar problemas que afectan al medio ambiente, de esa cuenta se fortalece el trabajo que realiza la municipalidad y los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE’s-.
3. Para ello, he determinado realizar un proyecto consistente en la siembra de pilones de pino triste, ciprés y aliso, para sembrarlos en la aldea Quisil de este municipio.

Por lo anteriormente expuesto **SOLICITO**:

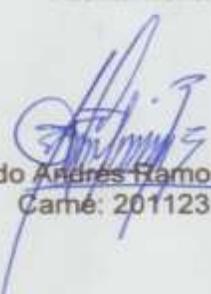
- a) Se dé por recibida la presente.
- b) Que se me apoye por parte de la municipalidad de San Juan Ixcoy con la cantidad de 2,000 pilones de pino triste, ciprés y aliso, para sembrarlos en la aldea Quisil de este municipio.

Desde ya, agradezco su comprensión y colaboración, quedo en espera de una respuesta favorable, por cualquier duda o comentario facilito el siguiente número de teléfono celular 31099381.

Atentamente:



Recib.  
02-05-17.



Alfredo Andrés Ramos Ramírez  
Carné: 201123141



## Municipalidad De San Juan Ixcoy Huehuetenango, Guatemala

Telefax: 77806939-77806941



El Infrascrito Alcalde Municipal de **SAN JUAN IXCOY**, del departamento de **HUEHUETENANGO**, por este medio, -----

-----**HACE CONSTAR:**-----

Que: **ALFREDO ANDRÉS RAMOS RAMÍREZ**, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede San Pedro Soloma, Carné No. 201123141; en la realización del proceso de Ejercicio Profesional Supervisado - EPS-; participó en el PROYECTO DE REFORESTACIÓN en Aldea Quisil de éste municipio, sembrando la cantidad de 1,071 pilones de arbolitos donados por la municipalidad de San Juan Ixcoy, Huehuetenango.

Y, para los usos legales que mejor convengan al interesado, se extiende, firma y sella la presente **CONSTANCIA**, en el municipio de **SAN JUAN IXCOY**, del departamento de **HUEHUETENANGO**, a los **NUEVE** días del mes de **AGOSTO** del año **DOS MIL DIECISIETE**.

  
**Miguel Bautista Ramírez**

Alcalde Municipal.-

San Juan Ixcoy, Huehuetenango.



E-mail: [tumuni2016@hotmail.com](mailto:tumuni2016@hotmail.com) Web: [www.tumunisji2016.com](http://www.tumunisji2016.com)

## CONCLUSIONES

- ✓ Se concientizaron a los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Yulgüitz I, para la conservación del agua, a través de un módulo pedagógico.
- ✓ se elaboró un Módulo Pedagógico para la conservación del agua dirigido a estudiantes de la escuela Oficial Rural mixta, Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango.
- ✓ Se capacitó a los docentes sobre el uso y manejo del Módulo Pedagógico con el tema: “Conservación del agua”.
- ✓ Se promovió la sensibilización de los estudiantes para conservar el agua, ya que es fuente de vida para el ser humano.
- ✓ se proporcionaron temáticas a docentes para la educación ambiental en la escuela Oficial Rural mixta, Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango.
- ✓ Se orientaron a los estudiantes para valorar los recursos naturales con que cuenta la escuela Oficial Rural mixta, Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango.

## RECOMENDACIONES

- ✓ Realizar actividades constantes para enseñar a los estudiantes sobre la conservación del agua a través de un material pedagógico.
- ✓ Que las autoridades educativas correspondientes capaciten a los docentes sobre la conservación del agua como líquido vital en el ser humano.
- ✓ Se siga promoviendo la sensibilización de los estudiantes para conservar el agua, ya que es fuente de vida para el ser humano.
- ✓ Que los docentes promuevan la aplicación del Módulos Pedagógico proporcionado por estudiante de la universidad de San Carlos de Guatemala, y realicen acciones con los estudiantes de nivel primario para el desarrollo sostenible en cuanto a medio ambiente y el agua.
- ✓ Las temáticas proporcionadas, los docentes tomen como una base para la formación y educación ambiental de los estudiantes.
- ✓ Que se busquen las técnicas y metodologías apropiadas para enseñar a los estudiantes de como valorar los recursos naturales que hay en nuestro medio.

## FUENTES CONSULTADAS

- ✓ (2008). Plan Estratégico de Desarrollo. San Juan Ixcoy.
- ✓ (2016). Plan Operativo Municipal. San Juan Ixcoy, Huehuetenango.
- ✓ (2017). estadística inicial. Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango.
- ✓ Bravo, S., Garrido, a., Rivas, G., & Sisti, B. (s.f.). MONOGRAFÍA.COM. Recuperado el 30 de Junio de 2017, de MONOGRAFÍA.COM: <http://www.monografias.com/trabajos101/agua-todo/agua-todo.shtml#necesidad>
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. (20 de Septiembre de 2013). Política Nacional del Agua. Guatemala: Diario de Centroamérica.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. (20 de Septiembre de 1985). Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. (20 de Septiembre de 1997). Código de Salud. Guatemala: Diario de Centroamérica.
- ✓ Curriculum Nacional Base CNB, d. (s.f.). Objetivos de la Educación. Guatemala, Guatemala.
- ✓ ecoticias.com. (31 de enero de 2017). Recuperado el 26 de junio de 2017, de ecoticias.com: <http://www.ecoticias.com/especial-agua-2017/131888/Agua-Medio-Ambiente>
- ✓ -INE-, Instituto Nacional de Estadística. (2003). Conozcamos Guatemala. Guatemala: Atlas.
- ✓ JAPAC, agua y salud para todos. (2015 de noviembre de 2015). Recuperado el 26 de junio de 2017, de <http://japac.gob.mx/2015/11/02/los-distintos-tipos-de-agua-que-existen/>
- ✓ Juárez, J. J. (2006). Ejercicio Profesional Supervisada EPS. Guatemala C.A.
- ✓ MONOGRAFÍA.COM. (s.f.). Recuperado el 30 de Junio de 2017,
- ✓ Municipal, U. d. (2011). Plan de Desarrollo Municipal. San Juan Ixcoy, Huehuetenango.
- ✓ PEI, P. E. (2016). Plan Educativo Institucional PEI. Aldea Yulgüitz I, San Juan Ixcoy.
- ✓ Portal EDUCATIVO. (5 de Septiembre de 2014). Recuperado el 30 de Junio de 2017, de Portal EDUCATIVO: <https://www.portaleducativo.net/cuarto-basico/638/El-agua-sus-diferentes-usos-y-conservacion>
- ✓ Relación Nacional del Sector de Agua Potable y Saneamiento. (28 de mayo de 2017). Obtenido de [http://www.segeplan.gob.gt/downloads/clearinghouse/politicas\\_publicas/Salud/Politica\\_Nacional\\_del\\_Sector\\_de\\_Agua\\_Potable\\_y\\_Saneamient.pdf](http://www.segeplan.gob.gt/downloads/clearinghouse/politicas_publicas/Salud/Politica_Nacional_del_Sector_de_Agua_Potable_y_Saneamient.pdf)
- ✓ SEGEPLAN/DPT, 2. (2011). Plan de Desarrollo Municipal PDM. San Juan Ixcoy, Huehuetenango.
- ✓ Wikipedia, I. e. (29 de abril de 2017). Wikipedia, la enciclopedia libre. Recuperado el 23 de mayo de 2017, de [https://es.wikipedia.org/wiki/San\\_Juan\\_Ixcoy](https://es.wikipedia.org/wiki/San_Juan_Ixcoy)

# APÉNDICE

WLEIADICE



## **PLAN GENERAL DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADA (EPS)**

### **1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

**Nombre de la institución:** Escuela Oficial Rural Mixta.

**Ubicación:** Aldea Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango.

**Ejecutor:** Alfredo Andrés Ramos Ramírez

**Fecha de realización:** del 03 de abril al 30 de junio de 2017

### **2. Objetivos**

#### **2.1. Objetivo general**

Realizar todos los Procesos del Ejercicio Profesional Supervisado EPS mediante los conocimientos técnicos–científicos y prácticos adquiridos durante la formación y gestión profesional como Administrador en la rama de la Educación para contribuir en las soluciones de problemas institucional y contextual.

#### **2.2. Objetivos específicos**

- ✓ Efectuar el diagnóstico institucional y contextual para identificar las deficiencias y carencias a través técnicas de investigación para plantear posibles soluciones a lo detectado.
- ✓ Realizar investigaciones bibliográficas para la elaboración de la fundamentación teórica del informe del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.
- ✓ Realizar el Plan de intervención para para proyectar las acciones de la intervención y manejar los recursos óptimos y alcanzar los resultados de forma eficiente y eficaz.

- ✓ Ejecutar todas las actividades que requiere la intervención del epesista para contribuir con la solución de carencias y deficiencias.
- ✓ Sistematizar todas las experiencias vividas durante el proceso de Ejercicio Profesional Supervisada EPS.
- ✓ Llevar a cabo la evaluación de todas las fases del Ejercicio Profesional Supervisada EPS para mejorar y la toma de decisiones a través de instrumentos de evaluación.
- ✓ Elaborar el informe completo de todas las fases del Ejercicio Profesional Supervisada para la aprobación del mismo.

### **3. JUSTIFICACIÓN**

Previo a optar al grado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, norma en su acuerdo aprobado por la Junta directiva de la Facultad de Humanidades, punto decimoprimer del Acta No. 21-2011 de fecha 18 de agosto de 2011, El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa que es indispensable el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, que es una práctica técnica de gestión profesional, a través de este Ejercicio el Epesista realice acciones de Administración, Docencia, investigación extensión y servicio con el objetivo de apoyar el bienestar común. Este estudio se desarrolla en la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Yulgüitz I, del municipio de San Juan Ixcoy, un proceso de investigación, planificación, ejecución, y evaluación de todas las actividades que se realiza durante este ejercicio que permitió conocer el contexto de la comunidad y de la institución, así mismo permitió conocer las políticas, objetivos, sobre todo la calidad de servicio que presta el organismo a la comunidad donde funciona. El Ejercicio Profesional Supervisado EPS se amplía en cuatro fases que son: Diagnóstico, Plan de Acción, Ejecución, sistematización de la Experiencia y Evaluación, estas fases son las que permite para poder contribuir en dar posibles soluciones de una carencia o deficiencia que en la Escuela en mención se detectan.

## **4. ACTIVIDADES**

### **4.1. Propedéutica**

Propedéutica es un término que se refiere a la instrucción o formación que se realiza a modo de preparación para el aprendizaje de una cierta materia.

La propedéutica, por lo tanto, abarca aquellos datos y conocimientos que se requieren para estar en condiciones de estudiar una ciencia. Se trata de la etapa precedente al aprendizaje de la metodología específica en cuestión.

El estudiante, a través de la propedéutica, obtiene los saberes que necesita para ingresar a un campo de conocimiento. La instrucción propedéutica, por ejemplo, es habitual en los cursos de postgrado para que cada estudiante comience con las clases ya estando preparado para enfrentar el nuevo.

En fin, la propedéutica es el que permite al epesista conocer las fases del Ejercicio Profesional Supervisada EPS para que el estudiante, mediante un proceso organizado pueda contribuir dando solución a problemas sociales o institucionales, realizando acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio.

### **4.2. Fase I**

El 7 de enero de 2017 se llevó a cabo la primera propedéutica, en donde se desarrolló el diagnóstico, que a través del mismo el epesista conocerá las deficiencia y carencias institucional y contextual, como fase I del Ejercicio Profesional Supervisada (EPS).

### **4.3. Fase II**

El 14 de enero de 2017 se explicó la segunda fase que el desarrollo de plan o perfil de la intervención, a través de esta fase el epesista define todos los elementos que se utilizarán para poder llevar a cabo la intervención que el diagnóstico arrojará, así poder darle una solución viable y factible en beneficio de los usuarios de la institución.

#### **4.4. Fase III**

En la fecha 28 de enero del presente año se participó en la tercera fase de la propedéutico en donde se abordó el tema de la intervención del epesista en la institución que se seleccionará, a través de esta fase se operará cada actividad que se plantea en el cronograma del plan de acción.

#### **4.5. Fase IV**

Como última fase que se desarrolló en la propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisada EPS, se llevó a cabo el 4 de febrero del presente año, es la fase de evaluación que, a través de ésta, se puede verificar el avance de la intervención, como también permite tomar decisión, ya que es un proceso que se realiza paralelamente en todas las fases del Ejercicio Profesional Supervisada EPS.

#### **4.6. Entrega de solicitud a la Institución seleccionada**

El 23 de marzo se entregó la solicitud en la Coordinación Técnica Administrativa como institución avaladora del Ejercicio Profesional Supervisada EPS.

#### **4.7. Resolución por la institución Avaladora**

El 30 de marzo del presenta año se resolvió lo solicitado en la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito 13-23-040, a través de la Resolución No. 131-2017, que en su parte conducente dice: Autorizar al estudiante Alfredo Andrés Ramos Ramírez realizar el Ejercicio Profesional Supervisada EPS en la Escuela Oficial ´Rural Mixta, Aldea Yulgüitz I, San Juan Ixcoy.

#### **4.8. Elaboración de instrumentos a utilizar durante el EPS**

Se elaborarán instrumentos para recabar informaciones necesarias para conocer las deficiencias y carencias que presenta la institución y luego plantear una solución viable y factible a menudo que los usuarios salgan beneficiados.

#### **4.9. Plan de diagnóstico de la institución avaladora y avalada**

Se realizará el plan de diagnóstico con la intención de que el epesista puede seguir una secuencia lógica de todas sus investigaciones para conocer la realidad de los servicios, decadencias y necesidades de la institución.

#### **4.10. El diagnóstico**

- a) Selección de la institución.
- b) Elaboración de solicitud.
- c) Presentación a la Institución seleccionada.
- d) Elaborar instrumentos.
- e) Aplicación de instrumentos.
- f) Efectuar entrevistas con el personal administrativo, personal y usuarios de la institución.
- g) Sistematización de la información recabada.
- h) Enlistar carencias y deficiencias de la institución
- i) Priorización de la necesidad detectada
- j) Planteamiento de solución de la necesidad.
- k) Ordenamiento de la información.
- l) Sistematización de la información.
- m) Elaboración del informe de diagnóstico
- n) Presentación del informe de diagnóstico.

#### **4.11. Fundamentación teórica del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)**

- a) Seleccionar hipótesis a trabajar.
- b) Selección de sistema bibliográfica a trabajar.
- c) Análisis documental.
- d) Investigaciones bibliográficas.
- e) Investigaciones e-gráficas.
- f) Sistematizar la fundamentación teórica de diferentes autores.
- g) Entregar la fundamentación teórica en físico al asesor de EPS.

#### **4.12. Plan de acción**

- a) Elaboración de plan de intervención.
- b) Justificación del plan de intervención.
- c) Elaborar objetivos de plan de intervención.
- d) Establecer metas en el plan de intervención.
- e) Enlistar actividades que se trabajarán en la intervención.

- f) Seleccionar técnicas y metodología que usaran en el plan de intervención.
- g) Elaborar cronogramas de plan de intervención.
- h) Planificar talleres
- i) Elaborar un presupuesto para la intervención.
- j) Elaborar solicitudes para gestionar la intervención.
- k) Entregar el plan de intervención al asesor para su respectiva revisión.

#### **4.13. Ejecución del plan de acción**

- a) Elaboración de solicitudes para gestionar.
- b) Elaboración de cronograma de intervención
- c) Sistematización de experiencias
- d) Diseñar una bitácora
- e) Desarrollo de talleres
- f) Ejecutar
- g) Describir los resultados obtenidos
- h) Entregar la intervención del epeista a la autoridad de la institución.

#### **4.14. Evaluación del EPS**

- a) Seleccionar instrumentos a utilizar durante la evaluación de EPS
- b) Elaboración de escala de valoración para medir el avance de la intervención.
- c) Analizar el resultado de la evaluación.
- d) Tomar decisiones en la intervención a través de los resultados de la evaluación.

#### **4.15. Voluntariado**

El voluntario es una acción que se realizará en equipo para contribuir con el bien común.

#### **4.16. Redacción del informe final de EPS**

Se presentará una sistematización de experiencias vividas sobre todo lo que los aspectos de cada fase que compone el EPS.





## **6. Recursos**

### **6.1. Talento Humano**

- 6.1.1. Epesista
- 6.1.2. Coordinador Técnico Administrativo.
- 6.1.3. Directora.
- 6.1.4. Asesor del curso.
- 6.1.5. Docentes.
- 6.1.6. Padres de Familias.
- 6.1.7. Autoridades locales

## **7. Recursos Financieros**

- 7.1. Gestión

## **8. Recursos Materiales**

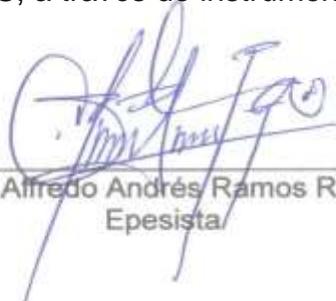
- 8.1. Instrumentos para la recopilación de información.
- 8.2. Referencias bibliográficas.
- 8.3. Infraestructura Institucional.
- 8.4. Archivo de documentación
- 8.5. Recursos económicos.
- 8.6. Computadora.
- 8.7. Fotocopias

## **9. Metodología**

- 9.1. La observación.
- 9.2. Guía de análisis contextual e institucional.
- 9.3. Entrevistas estructuradas.
- 9.4. Encuestas.
- 9.5. Análisis de FODA.

## **10. EVALUACION O VALORACION**

La evaluación se aplicará durante el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado EPS, a través de instrumentos de valoración.

  
PEM. Alfredo Andrés Ramos Ramírez  
Epesista

  
Vº. Bº.  
M.A. Hugo Mendoza Vásquez  
Asesor de EPS



## **PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL DIAGNÓSTICO INSTITUCIÓN AVALADORA**

### **1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

**Nombre de la institución:** Coordinación Técnico Administrativa, 13-23-040

**Ubicación:** Segundo nivel del Edificio Municipal, San Juan Ixcoy, Huehuetenango

**Ejecutor:** Alfredo Andrés Ramos Ramírez Carné: 201123141

**Fecha de realización:** 23 de marzo al 03 de abril de 2017

### **2. Objetivos**

#### **2.1. Objetivo general**

Investigar el estado y funcionalidad de la situación interna y externa de la Coordinación Técnico Administrativa, de San Juan Ixcoy, a través del análisis contextual e institucional para detectar carencias y proponer soluciones viables y factibles.

#### **2.2. Objetivos específicos**

- Obtener información fehaciente de la visión contextual de la institución, específicamente acerca de la situación geográfica, social, histórica, económica, política, filosófica y de competitividad, a través de herramientas de recolección de datos.
- Detectar necesidades, carencias y deficiencias existentes en la institución, para determinar posibles soluciones.
- Realizar el análisis institucional acerca de la identidad institucional, desarrollo histórico, usuarios, infraestructura, proyección social, finanzas, política laboral, administración, ambiente institucional, para describir el estado y funcionalidad de la institución.

- Identificar la cobertura y acciones educativas de la institución con la finalidad de detectar carencias, deficiencias, para proponer soluciones viables y factibles.
- Alcanzar información del personal técnico - administrativo de la institución para conocer su estructura.
- Identificar carencias, deficiencias y fallas existentes en cada sector para la propuesta de posibles soluciones.
- Sistematizar la información de la fase del diagnóstico para el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

### **3. JUSTIFICACIÓN**

En base a la normativa del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS- de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, es requisito ineludible la ejecución de una práctica técnica de gestión profesional previo a optar al grado de Licenciado, según el acta 21 – 2011, punto décimo primero de fecha 18 de agosto de 2011, aprobado por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades. Dentro de las fases del Ejercicio Profesional Supervisado es indispensable la realización de la fase del diagnóstico en sus dos dimensiones, contextual e institucional.

Por consiguiente, es necesaria la realización del proceso de intervención con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca la solución de necesidades, deficiencias o carencias en instituciones gubernamentales. En consecuencia, se ha optado efectuar la fase del diagnóstico en la Coordinación Técnico Administrativa, del municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango, con la finalidad de recabar información fehaciente a las carencias de la institución y proponer soluciones viables y factibles.

### **4. ACTIVIDADES A REALIZAR**

- Selección de la institución.
- Elaboración y entrega de solicitud para realizar el diagnóstico.
- Elaboración del plan de diagnóstico.
- Presentación a la Coordinación Técnico Administrativa.

- Entrega de solicitud para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.
- Entrevista con el Coordinador Técnico Administrativo.
- Elaboración de instrumentos y selección de técnicas para la recopilación de información.
- Recopilación de datos para la realización del diagnóstico.
- Selección de la información bibliográfica.
- Efectuar entrevistas con el personal administrativo, operativo y usuarios de la institución.
- Análisis y síntesis de la información obtenida de acuerdo a los lineamientos de Ejercicio Profesional Supervisado.
- Listar carencias, deficiencias y debilidades detectadas de la institución.
- Redacción del informe del diagnóstico institucional
- Entrega de la fase diagnóstica al asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.

## 5. Cronograma

No.	Actividad	Responsable	Marzo				Abril				
			1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Selección de la institución.	Epesista									
2	Elaboración y entrega de solicitud para realizar el diagnóstico.	Epesista									
3	Elaboración del plan de diagnóstico.	Epesista									
4	Presentación a la Coordinación Técnico Administrativa.	Epesista									
5	Entrega de solicitud para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado –	Epesista									

	EPS-									
6	Entrevista con el Coordinador Técnico Administrativo.	Epesista								
7	Elaboración de instrumentos y selección de técnicas para la recopilación de información.	Epesista								
8	Recopilación de datos para la realización del diagnóstico.	Epesista								
9	Selección de la información bibliográfica.	Epesista								
10	Efectuar entrevistas con el personal administrativo, operativo y usuarios de la institución.	Epesista								
11	Análisis y síntesis de la información obtenida de acuerdo a los lineamientos de Ejercicio Profesional Supervisado.	Epesista								
12	Listar carencias, deficiencias y debilidades detectadas de la institución.	Epesista								
13	Redacción del informe del diagnóstico institucional	Epesista								
14	Entrega de la fase diagnóstica al asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.	Epesista								

## 6. Técnicas e instrumentos

□ Observación

- Entrevista
- Guía de análisis contextual e institucional
- Análisis de documentos

## **7. Recursos Humanos**

- Epesista
- Coordinador Técnico Administrativo
- Asesor
- Docentes
- Padres de Familias
- Autoridades locales

## **8. Recursos Financieros**

- Gestiones

## **9. Recursos Materiales**

- Instrumentos de recopilación de información
- Equipo de cómputo
- Impresora
- Archivo de la institución
- Recursos económicos
- Fotocopias
- Infraestructura institucional

## **10. Evaluación**

La evaluación de la fase diagnóstica del Ejercicio Profesional Supervisado se realizará mediante la aplicación de listas de cotejo, tomando en cuenta las características de la evaluación, para la toma de decisiones.

  
PEM. Alfredo Andrés Ramos Ramirez  
Epesista

  
Vo. Bo.  
M.A. Hugo Méndez Vázquez  
Asesor de EPS



**PLAN DEL DIAGNÓSTICO DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA  
YULGÜITZ I, SAN JUAN IXCOY**

**1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

**Nombre de la institución:** Escuela Oficial Rural Mixta.

**Ubicación:** Aldea Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango.

**Ejecutor:** Alfredo Andrés Ramos Ramírez

**Fecha de realización:** del 03 al 21 de abril de 2017

**2. Objetivos**

**2.1. Objetivo general**

Recopilar información interna y externa de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Yulgüitz I, a través de diferentes técnicas de exploración institucional para detectar las carencias y deficiencias de la misma y en base a ella plantear posibles soluciones de las necesidades de forma eficiente y eficaz.

**2.2. Objetivos específicos**

- Detectar las funciones, los elementos, carencias, y deficiencias de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Yulgüitz I, a través de la observación directa.
- Obtener información relativa al desarrollo histórico de la institución desde su origen a través un análisis documental.
- Lograr información de la situación interna y externa de la institución por medio de la guía de análisis contextual e institucional.
- Describir el espacio físico de estructura y ambiente destinados para el desarrollo de las tareas institucionales

- Identificar el perfil de ingreso y egreso de los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Yulgüitz I, mediante una entrevista estructurada dirigida a personal Docente.
- Conocer la dosificación de los contenidos a través de un análisis de la planificación de cada docente para conocer las deficiencias y fortalezas del servicio que presta.
- Elaborar instrumentos viables para la recopilación de la información en diferentes áreas de la institución, tanto como interna como externa.
- Conocer las acciones y calidad de servicios que presta la institución a la comunidad.
- Detectar las carencias y necesidades que existe en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango.
- Practicar las buenas relaciones humanas para obtener la información de las carencias y deficiencias de la institución.
- Enlistar las carencias y deficiencias internas y externas de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango.
- Identificar los problemas de cada sector y darle una posible solución.
- Conocer la filosofía de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, a través del análisis de matriz tows.
- Selecciona la necesidad de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Yulgüitz I, urgente para solucionar.
- Diseñar una posible solución a la necesidad priorizada.
- Describir el uso de instrumentos en diferentes contextos.
- Elaborar el informe del diagnóstico institucional.
- Entregar el informe del diagnóstico de la institución.

### **3. JUSTIFICACIÓN**

Para llevar a cabo los objetivos propuestos se utilizarán las técnicas adecuadas para el estudio de problemas y carencias que afectan el ambiente contextual de la institución, específicamente a los beneficiarios, para dar solución a una de las necesidades más urgente en beneficio de los usuarios.

#### 4. ACTIVIDADES A REALIZAR

- Selección de la institución.
- Elaboración de solicitud.
- Presentación a la Institución seleccionada.
- Elaborar instrumentos.
- Aplicación de instrumentos.
- Efectuar entrevistas con el personal administrativo, personal y usuarios de la institución.
- Sistematización de la información recabada.
- Enlistar carencias y deficiencias de la institución
- Priorización de la necesidad detectada
- Planteamiento de solución de la necesidad.
- Ordenamiento de la información.
- Sistematización de la información.
- Elaboración del informe de diagnóstico
- Presentación del informe de diagnóstico.

#### 5. CRONOGRAMA

No	Actividades	Responsable	Abril 2017			
			1	2	3	4
	Selección de la institución.	Epesista				
2	Elaboración de solicitud.	Epesista.				
3	Presentación a la Institución seleccionada	Epesista				
4	Elaborar instrumentos.	Epesista				
5	Aplicación de instrumentos.	Epesista				
6	Efectuar entrevistas con el personal administrativo, personal y usuarios de la institución.	Epesista				

7	Sistematización de la información recabada.	Epesista					
8	Enlistar carencias y deficiencias de la institución	Epesista					
9.	Priorización de la necesidad detectada.	Epesista					
10.	Planteamiento de solución de la necesidad.	Epesista					
11	Ordenamiento de la información.	Epesista					
12.	Sistematización de la información. Elaboración del informe de diagnóstico.	Epesista					
13	Presentación del informe de diagnóstico.	Epesista					

## 6. RECURSOS A UTILIZAR

### 6.1. Talento humano

- Epesista
- Coordinador Técnico Administrativo
- Asesor del curso
- Directora
- Docentes
- estudiantes
- Padres de Familias

### 6.2. Recursos Financieros

- Gestión

### 6.3. Recursos materiales

- Infraestructura
- Referencia bibliográfica
- Equipo de cómputo.
- Impresora.
- tintas

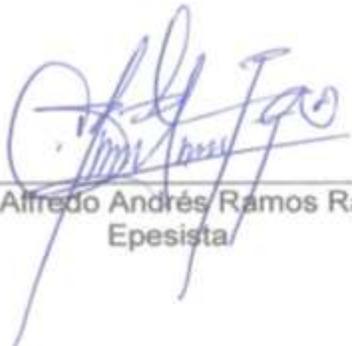
- Libros
- Hojas de papel bond.
- Fotocopias.
- USB
- Lápices
- Lapiceros

## 7. Metodología

- Observación directa
- Guía de análisis contextual e institucional
- Entrevistas y Encuestas estructuradas.

## 8. Evaluación o Valoración

La evaluación se realizará durante el proceso de la exploración institucional hasta entregar el informe del diagnóstico, a través de escala de valoración, para la toma de decisión y mejorar el proceso de sistematización de informaciones recabadas.



PEM. Alfredo Andrés Ramos Ramírez  
Epesista



Va. Bo.  
M.A. Hugo Mendoza Vásquez  
Asesor de EPS



## **PLAN DE CAPACITACIÓN**

**Dirigido a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango**

### **1. IDENTIFICACIÓN**

Lugar: Escuela Oficial Rural Mixta, Yulgüitz I

Fechas: 12 de junio de 2017 (docentes)

13 de junio de 2017 (estudiantes)

Hora: 8:00 a 10:30 horas

Responsable: Epesista Alfredo Andrés Ramos Ramírez.

### **2. JUSTIFICACIÓN**

Este plan ha sido diseñado con el fin de dar a conocer a los docentes y estudiantes del centro educativo la importancia del cuidado del medio ambiente, que materiales causan la contaminación y cómo podemos utilizar esos materiales para realizar manualidades.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. GENERAL**

Capacitar a las docentes y estudiantes acerca de los efectos que causan la contaminación al ambiente y cómo podemos evitarlo mediante la realización de manualidades.

#### **3.2. ESPECÍFICOS**

**3.2.1.** Instruir a los docentes a brindar la importancia de la reutilización de materiales contaminantes.

**3.2.2.** Desarrollar en los estudiantes una nueva forma de contribuir al medio ambiente mediante la realización de manualidades con material reciclable.

#### **4. DESARROLLO DEL PLAN**

Este plan se desarrollará según lo establecido en el siguiente programa.

- ✓ Oración Inicial.
- ✓ Palabras de bienvenida.
- ✓ Presentación de la estudiante Epesista
- ✓ Presentación del Objetivo.
- ✓ Dotación de material para apuntes.
- ✓ Dinámica.
- ✓ Charla informativa
- ✓ Elaboración de manualidad.
- ✓ Palabras de agradecimiento.
- ✓ Sensibilización.

#### **5. RECURSOS**

##### **5.1. Materiales**

- ✓ Fotocopias.
- ✓ Pizarrón.
- ✓ Sillas.
- ✓ Cámara fotográfica.
- ✓ Vasos desechables.
- ✓ Pistola de silicón.
- ✓ Silicón.
- ✓ Focos navideños.
- ✓ Lámpara.

##### **5.2. Talentos Humanos**

- ✓ Capacitador.
- ✓ Grupo de docentes y estudiantes.

## 6. EVALUACIÓN

La evaluación se aplicará durante el proceso a través de la participación de estudiantes y docentes con preguntas orales.



PEM. Alfredo Andrés Ramos Ramírez  
Epesista



Vo. Bo.  
M.A. Hugo Mendoza Vásquez  
Asesor de EPS



**ENTREVISTA REALIZADA AL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO BENEFICIADO**

**Instrucciones:** conteste las siguientes interrogantes según considere correcto.

1. ¿Cuentan con material didáctico las docentes para tratar el tema de la conservación del agua?
2. ¿Los niños y niñas del establecimiento respetan el medio ambiente?
3. ¿Cuentan el establecimiento con depósitos de basura y recipiente para reciclaje?
4. ¿Qué instituciones ambientalistas le apoyan para tratar el tema de la conservación del agua?
5. ¿Estaría dispuesto a apoyar al epesista para la realización de un módulo pedagógico que trate el tema de la conservación del agua?



### **ENTREVISTAS A ESTUDIANTES**

**INSTRUCCIONES:** Marque con una X la opción que considere correcta.

1. ¿Te gustaría aprender como valorar, proteger y conservar el medio ambiente?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
  
2. ¿Consideras necesario contar con un módulo pedagógico para orientarte sobre temas que protejan el medio ambiente?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
  
3. ¿Consideras que el proyecto colabora en resolver parte de las necesidades de la escuela?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
  
4. ¿Consideras que el proyecto resolverá parte de las necesidades que cubre los recursos didácticos dentro del salón de clase?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
  
5. ¿Consideras que es beneficioso la elaboración de un módulo pedagógico para tu aprendizaje?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_



**GUIA DE OBSERVACIÓN**

**Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yulgüitz I, San Juan Ixcoy**

No.	Indicadores	Óptimo	Bueno	Aceptable	Deficiente
1.	Infraestructura				
2.	Áreas verdes				
3.	Iluminación				
4.	Pintura				
5.	Agua potable				
6.	Drenajes				
7.	Sanitarios				
8.	Mobiliario				
9.	Ventilación				
10.	Utensilios de limpieza				
11.	Organización institucional				
12.	Personal docente y administrativo				
13.	Disposición de libros de control				
14.	Equipo				
15.	Material didáctico				

**OBSERVACIONES.** \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_



## EVALUACIÓN DE LA FASE DE DIAGNÓSTICO

### Lista de cotejo

**INDICACIONES:** A continuación, se presentan aspectos que permiten evaluar la fase de diagnóstico realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta, Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango, donde debe responder con un Sí o un No, según se evidencie.

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿Se planificó el diagnóstico?	X	
2.	¿La institución colaboró con la información requerida?	X	
3.	¿La búsqueda de información fue accesible?	X	
4.	¿Se utilizaron adecuadamente las técnicas para recopilar información?	X	
5.	¿Se realizó un estudio de carencias en la institución?	X	
6.	¿Se priorizó el problema con facilidad?	X	
7.	¿Las propuestas de solución fueron aceptables?	X	
8.	¿La solución propuesta fue viable?	X	
9.	¿La propuesta fue factible?	X	
10.	¿Se llevó completa toda la información requerida para el diagnóstico?	X	



**EVALUACIÓN DE LA FASE DE DIAGNÓSTICO**

**ESCALA POR CATEGORIAS CONTEXTUALES**

No.	Indicadores	Si	No
1.	De acuerdo al diagnóstico realizado la institución beneficiada cuenta con misión y visión		
2.	De acuerdo al diagnóstico realizado la institución beneficiada cuenta con metas y políticas		
3.	Dentro del diagnóstico se detectó si en el municipio existe fuente de empleo.		
4.	Se detectan programas de reforestación en el municipio al realizan el diagnóstico		
5.	Durante la realización del diagnóstico se observó la falta de conservación del agua en el municipio.		
6.	Existe implementación de programas forestales en el municipio de San Juan Ixcoy, Huehuetenango.		
7.	Se descubre la tala inmoderada de árboles en el municipio de San Juan Ixcoy al desarrollar el diagnóstico.		
8.	Se toma en cuenta la necesidad de educación ambiental para la población estudiantil.		
9.	Se encontraron problemas u obstáculos en la ejecución del diagnóstico.		
10.	Se cumplió con el tiempo para realizar la etapa de diagnóstico		



**EVALUACIÓN DE LA FUNDAMENTACION TEÓRICA**

**ESCALA DE VALORES**

<b>No.</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1.	Se realizó una planificación adecuada para la elaboración de la fundamentación teórica		
2.	El informe de fundamentación teórica fue elaborado de acuerdo a los lineamientos directrices de EPS de la facultad de Humanidades.		
3.	La fundamentación teórica permitió identificar la base legal de las leyes ambientales para la ejecución del proyecto		
4.	Las técnicas utilizadas en la elaboración de la fundamentación teórica fueron adecuadas.		
5.	Las autoridades educativas y miembros de la población aportaron información para el marco teórico a través de investigaciones realizadas por el epesista		
6.	Se contó con suficiente información por parte del personal de la institución		
7.	Los datos recopilados fueron suficientes para redactar la fundamentación teórica		
8.	Se finalizó el trabajo de la fundamentación teórica en el tiempo estipulado		
9.	La obtención bibliográfica permitió la recopilación y procesamiento de datos		
10.	Se dio cumplimiento a los requisitos establecidos en el manual de propedéutica de EPS para la redacción de la fundamentación teórica		



## EVALUACIÓN DE LA FASE DEL PERFIL

### Lista de cotejo

**INDICACIONES:** A continuación, se presentan aspectos que permiten evaluar la fase de perfil del proyecto realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango, donde debe responder con un Sí o un No, según se evidencie.

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿El perfil cuenta con la información precisa?		
2.	¿Se trazaron objetivos y metas en el perfil?		
3.	¿Las metas tienen relación con los objetivos?		
4.	¿El nombre del proyecto tiene relación a la propuesta?		
5.	¿Se describió lo planificado para la realización del proyecto?		
6.	¿Se justificó la realización de la propuesta de solución?		
7.	¿Se especificaron con claridad los datos del perfil?		
8.	¿Se realizó presupuesto para elaborar el proyecto?		
9.	¿Se definieron cada una de las características del proyecto?		
10.	¿El perfil del proyecto fue elaborado de acuerdo a lo establecido?		



**EVALUACIÓN DEL PLAN ACCIÓN  
 ESCALA DE VALORES**

No.	Aspectos a calificar	Califique cada aspecto evaluativo de 1 a 5 puntos				
		1	2	3	4	5
1.	Participación de la institución en la ejecución del proyecto.					
2.	Los objetivos propuestos dentro del proyecto fueron alcanzados.					
3.	Gestión ante la Municipalidad para la elaboración del módulo pedagógico.					
4.	Aceptación de la ejecución del proyecto por parte de las autoridades educativas del establecimiento.					
5.	Condiciones adecuadas del establecimiento, ambientes Salones de clases y áreas verdes.					
6.	Ejecución de los módulos pedagógicos servirá para concientizar a los niños y niñas del establecimiento para la conservación del agua.					
7.	Participación de los estudiantes en la socialización del aporte pedagógico					
8.	Proceso adecuado durante la socialización del aporte pedagógico					
9.	Implementación ordenada de bibliografía para seleccionar los temas del aporte pedagógico					
10.	El tema de la conservación del agua como sensibilizar hacia la comunidad educativa.					
<b>TOTAL</b>						

**ESCALA DE VALORACIÓN**

- 6. Deficiente
- 7. Malo
- 8. Regular
- 9. Bueno
- 10. Muy bueno



**EVALUACIÓN DE LA EJECUCION Y SISTEMATIZACION DE INTERVENCIÓN**

**DIRECCIONES:** utilice las siguientes categorías para evaluar la etapa de ejecución del proyecto, marcando con una **X** la categoría que mejor refleje el resultado de cada indicador.

**2=No logrado    4=Medianamente logrado    6=Logrado    8=Altamente logrado**  
**10= Totalmente logrado.**

No.	Indicadores	Categorías					Total %
		2	4	6	8	10	
1.	Los instrumentos de diseño y elaboración del módulo responden a los criterios de tipo formativo y educativo.					X	10%
2.	La mediación del contenido del módulo responde a características, necesidades y perfil de los usuarios.					X	10%
3.	Se cuenta con el apoyo de instituciones para la impresión y reproducción del módulo.			X			6%
4.	El material formativo es validado por la Directora y personal docente de la escuela.					X	10%
5.	La municipalidad proporciona los insumos requeridos para la socialización del módulo.		X				4%
6.	Participación del personal docente y padres de familia en el proceso de socialización del módulo pedagógico.				X		8%
7.	Se desarrollan los capítulos del módulo en el tiempo estipulado.				X		8%
8.	La estructura de los talleres de socialización motiva a los participantes en todo el proceso.					X	10%
9.	La Municipalidad proporciona los materiales para la instalación de tinacos para la conservación del agua.					X	10%
10.	Se instalaron tinacos para la conservación del agua para su abastecimiento en los servicios básicos de la escuela.					X	10%
<b>Valor total de la escala</b>							<b>86%</b>

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS**



**EVALUACIÓN FINAL DE EPS**

**DIRECCIONES:** utilice las siguientes categorías para evaluar cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado, marcando con una **X** la categoría que mejor refleje el resultado de cada indicador.

**2=Sin evidencia      4=Poca evidencia      6=Medianamente evidente      8=Evidente**  
**10= Totalmente evidente.**

No	Indicadores	Categorías					Total
		2	4	6	8	10	%
1.	El diagnóstico clarifica la realidad de la institución.				X		8%
2.	La solución propuesta como viable y factible responde a la realidad, necesidades y problemas de la institución.					X	10%
3.	El perfil del proyecto se diseña de forma coherente del qué hacer, por qué hacerlo, cómo hacerlo, con quién hacerlo, con qué hacerlo y para qué hacerlo.					X	10%
4.	Se definen claramente los elementos que tipifican el proyecto.					X	10%
5.	El proceso de ejecución detalla y ordena cronológicamente las secuencias de actividades que se han previsto en el diseño del proyecto.					X	10%
6.	Los productos y logros obtenidos en la ejecución responden a los objetivos y metas establecidos en el perfil del proyecto.					X	10%
7.	La evaluación en cada etapa permite hacer un análisis crítico que retroalimenta la toma de decisiones entre cada una de ellas.					X	10%
8.	Se evidencia la utilidad, funcionalidad y practicidad de los instrumentos de evaluación utilizados en el presente trabajo.					X	10%
9.	Existe coherencia y secuencia de todo el trabajo realizado en las diferentes etapas.					X	10%
10.	Se evidencia la calidad y eficiencia del trabajo realizado en el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado.					X	10%
<b>Valor total de la escala</b>							<b>98%</b>

Con el apoyo de la Enfermera de la Clínica de la Mujer de la Aldea Quisil, se orientó a los estudiantes de cuarto, quinto y sexto primario de la importancia de la conservación del agua y su uso durante la vida diaria.



Demostración sobre el uso y los beneficios de consumir agua purificada.



Orientación a los Docentes de la Escuela oficial Rural Mixta, Aldea Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango, de uso del Módulo para la conservación del agua que está dividido por Capítulos.



Presentación del Módulo para la conservación del agua a los Estudiantes, Consejo de Padres de Familia, Directora y Docentes.



Entrega del Módulo para la conservación del agua a la Dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Yulgüitz I.



Entrega de Módulo para la conservación del agua dirigido a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango.



Entrega de proyecto de la conservación de agua que fueron dos tinaco de 1100 litros y 20 Módulos al Consejo de padres de familia, Directora y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango.



Finalización de proyecto para la conservación del agua en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Yulgüitz I, San Juan Ixcoy, Huehuetenango.



ANEXO

ANEXO



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

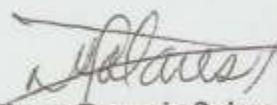
Guatemala, 04 de Marzo del 2017

Licenciado  
**ROSALÍO TELEGUARIO MAGZUL**  
Asesor de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

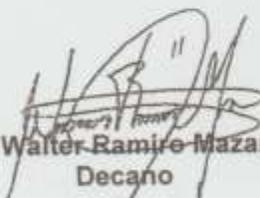
Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

**ALFREDO ANDRÉS RAMOS RAMÍREZ**  
201123141

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración educativa.

  
Licda. Mayra Damaris Solares Satazar  
Directora Departamento Extensión



  
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano





Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 23 de marzo de 2017.

A: Lic. Romeo Montejo Díaz  
Coordinador Técnico Administrativo  
Distrito 13-23-040  
San Juan Ixcoy, Huehuetenango  
Presente

Coordinación Técnica Administrativa  
Distrito 13-23-040, San Juan Ixcoy,  
Huehuetenango

RECEBIDO  
24 MAR 2017

Hora: 09:00 AM Observaciones:

Estimado Coordinador:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante **Alfredo Andrés Ramos Ramírez**, carné No. **201123141**, En la Institución que dirige.

El asesor-supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



M.A. Rosalío Teleguano Magzul  
Asesor de EPS, Facultad de Humanidades.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





DIRECCION DEPARTAMENTAL HUEHUETENANGO  
Coordinación Técnica Administrativa No. 13-23-040  
San Juan Ixcoy, Huehuetenango.

—ORDINACION TÉCNICA ADMINISTRATIVA No. 13-23-040 MUNICIPIO DE SAN JUAN IXCOY, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO; treinta de marzo de dos mil diecisiete.-

#### **RESOLUCIÓN CTA No.131 -2017**

##### **CONSIDERANDO:**

Que es obligación del Estado garantizar educación a todos sus habitantes sin discriminación de ninguna clase.

##### **CONSIDERANDO:**

Que el Ministerio de Educación es el ente que regula, norma y debe garantizar el funcionamiento de los establecimientos educativos de todos los sectores en beneficio del desarrollo educativo.

##### **CONSIDERANDO:**

Que el Ministerio de Educación regula todos los procesos relacionados al estricto y buen funcionamiento de los centros educativos:

##### **CONSIDERANDO:**

Que el Estudiante **Alfredo Andrés Ramos Ramírez** de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección San Pedro Soloma, Huehuetenango, SOLICITA autorización para realizar sus Estudios Prácticos Supervisados en la Escuela Oficial Rural Mixta de la Yulgüitz I, municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango;

##### **CONSIDERANDO:**

Que revisado y analizado lo solicitado, se establece entre los aspectos considerados por las leyes vigentes;

##### **POR TANTO:**

La Coordinación Técnica Administrativa No. 13-23-040, en el ejercicio de sus funciones que le confiere el Artículo No. 2 del Acuerdo Gubernativo No. 165-96, creación de las Direcciones Departamentales de Educación y con fundamento en el Acuerdo Ministerial No. 1171 Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, artículo 28, inciso a):

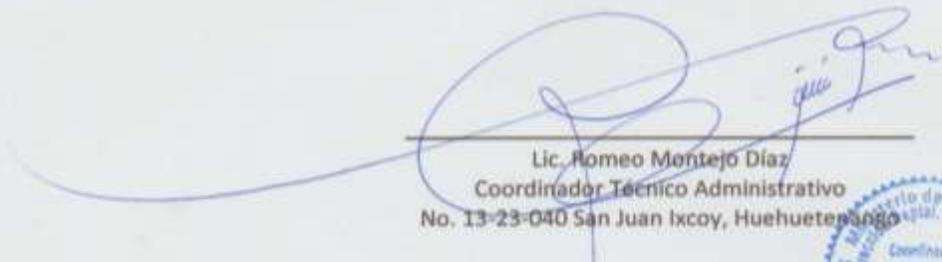
##### **RESUELVE:**

1º. Autorizar al estudiante **Alfredo Andrés Ramos Ramírez**, realizar en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yulgüitz I, municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango, sus Estudios de Práctica Supervisada -EPS.

2º El periodo autorizado comprende 200 horas distribuidas del 3 de abril al 30 de junio de 2017.

3º La presente resolución surte efectos únicamente en las fechas señaladas.

COMUNIQUESE:

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Romeo Montejo Díaz  
Coordinador Técnico Administrativo  
No. 13-23-040 San Juan Ixcay, Huehuetenango





Dirección Escolar EORM Yulgüitz I

--RECCIÓN DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, JORNADA MATUTINA, ALDEA YULGÜITZ I, MUNICIPIO DE SAN JUAN IXCOY, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO; a los veintinueve días del mes de marzo del años dos mil diecisiete.-

**Resolución No. 02-2017**

Se tiene a la vista la solicitud de Ejercicio Profesional Supervisado presentada a esta dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta, jornada matutina, aldea Yulgüitz I, municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango, del estudiante Alfredo Andrés Ramos Ramírez, carné No. 201123141 de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, la cual es firmada por el M.A. Rosalío Teleguario Magzul, asesor EPS.

**POR TANTO**

La dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, aldea Yulgüitz I, municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango, en apoyo al desarrollo de nuevos profesionales en nuestro departamento;

**RESUELVE:**

Artículo 1º. Autorizar al estudiante Alfredo Andrés Ramos Ramírez para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado en esta Institución Educativa EORM, de Yulgüitz I, municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango, durante un período diario de 5 horas, de lunes a viernes.

Artículo 2º. El período autorizado comprende 200 horas distribuidas del 3 de abril al 30 de junio de 2017.

Artículo 3º. La presente resolución surte efecto en la fecha indicada y finaliza al terminar la etapa correspondiente.

**COMUNÍQUESE:**



F.

Silvia Marina Ríos Gómez

Directora



DIDEDUC-Huehuetenango

## CONSTANCIA DIAGNÓSTICA

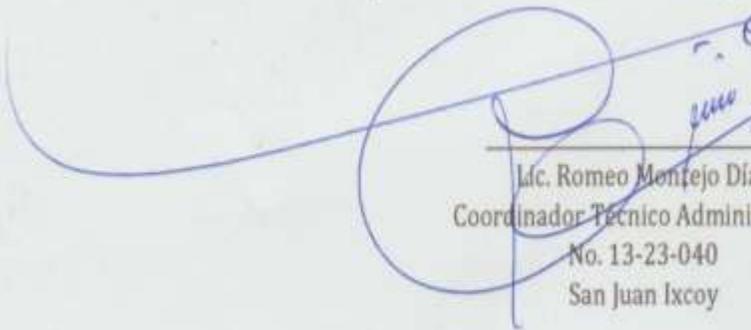
A quien interese:

En infrascrito Coordinador Técnico Administrativo No. 13-23-040 del municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango, por este medio HACE CONSTAR: que el Profesor: **Alfredo Andrés Ramos Ramírez**, guatemalteco, mayor de edad y quien se identifica con el Carnet No. 201123141, de la Universidad San Carlos de Guatemala extensión San Pedro Soloma; realizó la Diagnóstica del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- durante el periodo de una semana en la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 413-23-040 del Municipio de San Juan Ixcoy, Huehuetenango.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, SE ENTIENDE LA PRESENTE EN UNA HOJA ÚTIL DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN IXCOY, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.

Deferentemente,



  
Líc. Romeo Montejo Díaz  
Coordinador Técnico Administrativo  
No. 13-23-040  
San Juan Ixcoy

San Juan Ixcoy, 24 de abril de 2017.

Señor:  
Miguel Bautista Ramírez  
Alcalde y su Corporación Municipal,  
San Juan Ixcoy, Huehuetenango.  
Su despacho.

Respetable señor Alcalde:

Yo: Alfredo Andrés Ramos Ramírez, epesista de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección San Pedro Soloma, ante usted respetuosamente:

-----EXPONGO-----

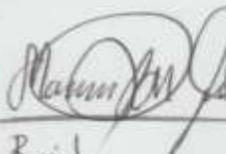
1. Durante el presente año estoy realizando el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, el cual es indispensable para la culminación de la carrera y la proyección-extensión de la universidad.
2. Como parte del mismo, es necesario realizar un proyecto de voluntariado que viene a coadyuvar y solucionar problemas que afectan al medio ambiente, de esa cuenta se fortalece el trabajo que realiza la municipalidad y los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE's–.
3. Para ello, he determinado realizar un proyecto consistente en la siembra de pilones de pino triste, ciprés y aliso, para sembrarlos en la aldea Quisil de este municipio.

Por lo anteriormente expuesto **SOLICITO**:

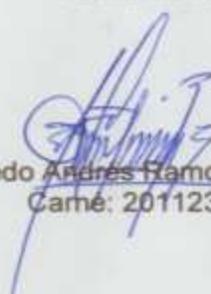
- a) Se dé por recibida la presente.
- b) Que se me apoye por parte de la municipalidad de San Juan Ixcoy con la cantidad de 2,000 pilones de pino triste, ciprés y aliso, para sembrarlos en la aldea Quisil de este municipio.

Desde ya, agradezco su comprensión y colaboración, quedo en espera de una respuesta favorable, por cualquier duda o comentario facilite el siguiente número de teléfono celular 31099381.

Atentamente:



Recib.  
02-05-17.



Alfredo Andrés Ramos Ramírez  
Carné: 201123141



## Municipalidad De San Juan Ixcoy Huehuetenango, Guatemala

Telefax: 77806939-77806941



El Infrascrito Alcalde Municipal de **SAN JUAN IXCOY**, del departamento de **HUEHUETENANGO**, por este medio, -----

-----**HACE CONSTAR:**-----

Que: **ALFREDO ANDRÉS RAMOS RAMÍREZ**, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede San Pedro Soloma, Carné No. 201123141; en la realización del proceso de Ejercicio Profesional Supervisado - EPS-; participó en el **PROYECTO DE REFORESTACIÓN** en Aldea Quisil de éste municipio, sembrando la cantidad de 1,071 pilones de arbolitos donados por la municipalidad de San Juan Ixcoy, Huehuetenango.

Y, para los usos legales que mejor convengan al interesado, se extiende, firma y sella la presente **CONSTANCIA**, en el municipio de **SAN JUAN IXCOY**, del departamento de **HUEHUETENANGO**, a los **NUEVE** días del mes de **AGOSTO** del año **DOS MIL DIECISIETE**.

  
**Miguel Battista Ramirez**

Alcalde Municipal.-

San Juan Ixcoy, Huehuetenango.



E-mail: [tumuni2016@hotmail.com](mailto:tumuni2016@hotmail.com) Web: [www.tumunisji2016.com](http://www.tumunisji2016.com)

La infrascrita Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Yulgüitz I, municipio de San Juan Ixcoy, Huehuetenango, por este medio;

**HACE CONSTAR**

Que el Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa: **Alfredo Andrés Ramos Ramírez**, con carné numero: **201123141**, extendido por la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, Facultad de Humanidades, sección San Pedro Soloma, llevó a cabo el proyecto denominado **“MÓDULO PEDAGÓGICO SOBRE LA CONSERVACIÓN DEL AGUA PARA ESTUDIANTES DE CUARTO, QUINTO Y SEXTO PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE LA ALDEA YULGÜITZ I, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN IXCOY, HUEHUETENANGO”**, así mismo realizó las siguientes actividades: elaboración y entrega de 20 Módulos Pedagógicos sobre la conservación del agua, talleres sobre la conservación del agua, como resultado se gestionó y se instalaron dos tinacos de 2,000 litros para el abastecimiento del agua en los servicios básicos de la Escuela, dichas actividades fueron culminadas al cien por ciento en la fecha 28 de agosto del corriente año.

Y, a solicitud del interesado se extiende la presente en una hoja de papel bond, en la aldea Yulgüitz I, municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango, a los veintinueve días del mes de agosto de dos mil diecisiete.



  
Profra. Silvia Marina Ríos Gómez  
Directora de E.O.R.M. aldea Yulgüitz I,  
San Juan Ixcoy, Huehuetenango.